

LA CONQUISTA DE SINALOA

Tesis de maestría en Historia Regional presentada por el:

Lic. José Luz Ornelas

LA CONQUISTA DE SINALOA

Tesis de maestría en Historia Regional presentada por el:

Lic. José Luz Ornelas

La conquista de Sinaloa
Lic. José Luz Ornelas

Todos los derechos reservados por el Autor
Registro en trámite ante la Dirección General de
Derechos de Autor de la SEP.

Edición Digital:
Enero 2010

Creativos7editorial:
Baila 871 Col. Gral. Antonio Rosales
Culiacán Rosales, Sinaloa, México
C.P. 80230 Tel. 01667-4556615
Cel: (667) 175 7817
E-mail: creativos7editorial@hotmail.com

Diseño Editorial:
Pablo Reynaldo Pacheco Moreno

“Los libros hacen hombres libres”.

Hecho en Sinaloa-México
Printed in Sinaloa-México

PRESENTACION

Toda generación tiene un compromiso, el nuestro es realizar un largo sueño que durante años diferentes generaciones han acariciado; la realización de una historia general de Sinaloa, explicación obligada del presente que nos corresponde vivir, especialmente en una época de transición donde la única certidumbre es la ruptura de los viejos esquemas, que durante siglos sujetaron a una humanidad, cuyos derroteros son aún poco aprehensibles. Sinaloa es parte de estos cambios, por lo que nuestra preocupación por entender el ahora mediante el estudio del pasado, es una tarea válida. Sumar nuestros modestos esfuerzos en la reconstrucción del pasado histórico de Sinaloa, nos coloca ante la posibilidad de completar las obras de los estudiosos de nuestro pasado y al mismo tiempo, nos brinda la posibilidad de rendir un reconocimiento a una de las mentes más lúcidas en este ámbito, no siempre comprendido en la historia. De ahí nuestro propósito para que esta colección de "Documentos para la historia de Sinaloa", se convierta en un buen pretexto, válido y obligado, para honrar la memoria de Antonio Nakayama Arce, maestro y flama de muchas generaciones.

Toda empresa editorial es una hazaña cuyos resultados son impredecibles. No obstante, vale la pena correr estos riesgos, para dejar constancia de nuestra inquebrantable voluntad de difundir la historia de un pueblo, que nunca le ha dado la espalda a sus compromisos.

ATENTAMENTE
DR. CARLOS MACIEL SANCHEZ
Director de la Escuela de Historia.

COMENTARIOS

Sinaloa no es un pueblo bárbaro y sin historia, por el contrario, los sinaloenses tenemos una historia franca, valiente e importante que vale la pena contarse. Que nuestra historia sea ignorada, por haber sido poco tratada -aunque existen esfuerzos notables y encomiables-, no justifica el epíteto de pueblo bárbaro y sin historia, que cual sambenito, nos han endilgado los historiadores del altiplano. Al contrario, esta situación justifica la comprensión y unificación de esfuerzos, tanto de las instituciones oficiales y educativas, sean públicas o privadas, como de los particulares, en el afán de llenar un espacio cultural que reclama nuestra atención. En gran parte, el vacío de identidad al que se enfrentan la niñez y la juventud, se explica por la falta de enseñanza de la historia regional en los niveles de educación básica y media superior, problema que hoy empieza a encontrar solución con el Programa de Modernización Educativa, que sostiene la necesidad de incorporar contenidos académicos regionales en los planes de estudio de primaria y secundaria.

Uno de los esfuerzos más notables y encomiables que se han desarrollado para aprender y difundir la historia de Sinaloa, es el realizado por Antonio Nakayama Arce, quien dedicó su vida y secó el manantial de sus preciados ojos, en el estudio de los documentos antiguos, existentes en los archivos del Obispado de Sinaloa y del Gobierno del Estado, así como en las bibliotecas públicas -como aquella que existía donde hoy se encuentra la Dirección General de Tránsito y Transportes, homenajeando con su nombre a Abelardo Medina- tanto de Sinaloa como de Sonora y del extranjero, abrevando en ellos para transcribir a máquina las versiones originales y posteriormente, redactar una larga serie de documentos y libros que hoy nos ilustran, sobre el comportamiento de los personajes más importantes y de los procesos históricos regionales.

Don Antonio Nakayama ordenó cronológicamente los textos más interesantes que encontró en archivos y bibliotecas, organizándolos en tomos, a los cuales llamó documentos importantes para el estudio de la historia de Sinaloa, nombre por demás significativo y adecuado al objeto de su esfuerzo. Ahora que su nombre se encuentra inscrito con

letras de oro en las paredes del H. Congreso del Estado, como un justo homenaje del pueblo, gobierno y de nuestra centenaria institución de educación superior, no está de más reconocer su magnífico esfuerzo cultural y académico, imponiendo el nombre de su trabajo inconcluso a una publicación sencilla y modesta, que desea dar a conocer los documentos de mayor interés que nos permitan difundir entre la población, sobre todo la académica, los diferentes momentos y personajes de nuestra historia regional. Quede claro que esta publicación denominada "COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE SINALOA", es un reconocimiento sincero a la memoria de ese gran Capitán de las Letras Sinaloenses, que es Don Antonio Nakayama Arce.

que esta publicación denominada "COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE SINALOA", es un reconocimiento sincero a la memoria de ese gran Capitán de las Letras Sinaloenses, que es Don Antonio Nakayama Arce.

En esta colección tendrá cabida lo nuevo, lo reciente y lo antiguo; lo inédito y lo publicado, lo elaborado por sinaloenses y por quienes no lo sean; lo extenso y lo corto, lo global y lo particular, siempre y cuando sea interesante y esté bien trabajado. Constará de las siguientes series:

- 1.- El "dulce" salvajismo.
- 2.- La conquista.
- 3.- La colonia.
- 4.- Las reformas borbónicas.
- 5.- La independencia.
- 6.- La reforma y el imperio.
- 7.- El porfiriato.
- 8.- La lucha armada de 1910.
- 9.- La reestructura económica y social.
- 10.- La consolidación político-económica.
- 11.- Hacia el año 2000.

Como puede observarse el contenido es amplio y totalizador; dijérase que demasiado ambicioso para ser esfuerzo de particulares. Conscientes de ello, sólo queda por decir: Hay más tiempo que vida y ganas que recursos.

En este primer número se da a conocer la tesis que presentó el Lic. José Luz Ornelas, para obtener el grado académico de Maestro en Historia Regional, en la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Este documento es la culminación del

esfuerzo realizado durante tres años, como parte integrante de la Primera Generación de Maestros en Historia Regional, y en él se encuentran:

1.- Una versión fresca del proceso de conquista, que vivifica los añosos documentos minuciosamente analizados;

2.- Una interpretación global, que parte del estudio y comprensión de cada frase del proceso, ubicando a cada una en el lugar e importancia que le corresponden;

3.- El producto acabado de una acuciosa investigación académica que reconstruye el momento histórico, desmitificándolo y valorando adecuadamente el papel que jugaron los soldados españoles y las fuerzas auxiliares;

4.- Saca a relucir el origen de la adjetivación de cada fase y provincia conquistada, demostrando la importancia de cada elemento en el conjunto del proceso, y

5.- Nos muestra la rebelión como el derecho natural de los indígenas, ante el ataque frontal y despiadado de los soldados de la Compañía de Jesús y del ejército profesional español, quienes en pleno uso de una tecnología bélica más avanzada, implantaron el terror como recurso para lograr la dominación social.

La versión original de la tesis "LA CONQUISTA DE SINALOA", cuya autoría corresponde al ahora M.C. José Luz Ornelas, fue objeto de pequeñas precisiones que no cambiaron la forma ni su contenido. Se presenta en su secuencia original y las palabras en mayúscula, sirven para indicar que su significado aparece en el glosario de términos, que ha sido añadido por el editor. En algunos párrafos se cambió el tiempo para facilitar la lectura; se anexaron los mapas que aparecen en la tesis y se ilustró con viñetas referentes al contenido del texto. Esta presentación y las notas explicativas del glosario de términos, son responsabilidad del editor.

Deseando que este DOCUMENTO PARA LA HISTORIA DE SINALOA, sea de su agrado, quedamos de Usted.

Culiacán Rosales, Sin., Abril de 1991.

A t e n t a m e n t e.

Nicolás Vidales Soto.

INTRODUCCION

La historia de la conquista de lo que hoy se conoce como Estado de Sinaloa, se compone de dos etapas. La primera es de alrededor de un año, en donde el Capitán General Nuño Beltrán de Guzmán avanza y domina las regiones de CHAMETLA en el sur y de CULIACAN en el centro, para así abarcar en 1531 los dos tercios del actual territorio sinaloense. De hecho la oposición guerrera más importante, se circunscribió a la batalla de Colombo en Culiacán, y hasta podría decirse que esta etapa de conquista sólo duró el tiempo requerido por el ejército español para trasladarse del sur al centro. En contraposición, la segunda etapa del proceso fue el extremo de la primera. La conquista del norte, es decir de la antigua PROVINCIA DE SINALOA, duró cuando menos cien años para consumarse, y no serían precisamente las armas de los ejércitos conquistadores quienes lo consiguieran, sino el proyecto misional evangelizador que los frailes jesuitas llevaron a la práctica, a partir de 1591 en esa región.

Desde esta perspectiva, las preguntas lógicas que inmediatamente surgen son: ¿Cuáles fueron las circunstancias que concurrieron en uno y otro bando a la llegada de los españoles, para facilitarles en una parte y dificultarles en la otra la conquista de Sinaloa? ¿Porqué en el sur y centro fueron tan rápidos y efectivos los ejércitos europeos y porqué no fue igual en el norte?. Y al margen de lo providencial de la conversión evangélica, ¿cuáles fueron las características del proyecto de MISIONES de los JESUITAS, que posibilitaron la conquista del norte?. Contestar estas preguntas fue el objetivo central del presente trabajo de investigación.

Una revisión de los estudios que realizaron algunos historiadores locales sobre el tema de la conquista de Sinaloa, mostró la dificultad para obtener respuestas satisfactorias a las interrogantes arriba planteadas, debido a tipo de preocupaciones que decidieron tocar. En general sus trabajos coinciden en lo violento de la primera fase de la conquista y en lo heroico, pacífico y espiritual del segundo momento. Destacan la agresión extremadamente brutal, desplegada por las huestes españolas durante el rápido período de conquista de

Chametla y Culiacán, así como la criminal personalidad de Nuño de Guzmán con su práctica de TIERRA ARRASADA de los castigos bárbaros y la muerte de los capturados y el inhumano trato dado a sus propias fuerzas de indios auxiliares. La impresión de una narración a favor de los naturales se mantiene cuando describen las “crueldades y exorbitancias” sufridas por los sojuzgados habitantes de la Provincia de Culiacán a manos de los ENCOMENDEROS en el cobro de los TRIBUTOS, durante los primeros años de la dominación europea. Pero el tratamiento de humanitarismo para los vencidos y de reprobación para los invasores, desaparece cuando estos historiadores abordan la conquista de la antigua provincia de Sinaloa. Aquí la perfidia, la traición y la naturaleza asesina y ANTROPOFÁGICA, son los epítetos para describir a los naturales, que a lo largo de sesenta años se opusieron a los ejércitos expedicionarios que buscaban establecer encomiendas o capturarlos, para venderlos como esclavos en el sur ya conquistado, o a los grupos de colonos que se internaban para localizar vetas mineras o tratar de fundar villas, a manera de CABEZAS DE PLAYA, para avanzar en la expansión colonial del noroeste. Y a partir de la llegada de los FRAILES JESUITAS y sus dificultades para misionar por la renuencia indígena, se les adjudican otros rasgos negativos como un elevado grado de salvajismo, una vida primitiva rayana en la de los animales, por no producir excedentes, por no comportarse con urbanidad, por no profesar la fé cristiana y estar dominados por hechiceros, supuestamente aconsejados por el demonio y cosas más por el estilo.

Al penetrar en las fuentes en que se apoyaron estos meritorios historiadores, pudo constatarse consciente e inconscientemente, habían recogido los mismos adjetivos, apreciaciones e intereses de los cronistas del siglo XVI y XVII; y hasta el mismo sentido de esas fuentes, como sería el caso de la RELACION QUE GARCIA DEL PILAR hiciera durante el JUICIO DE RESIDENCIA DE NUÑO DE GUZMAN, en donde se hace evidente que para salvar su propia responsabilidad, no se detiene para narrar las arbitrariedades, atracos y crímenes del conquistador de Occidente, en su trayecto de México hasta Culiacán. Visto así se vuelve irresistible pensar que si la fuente consultada hubiera tenido una apariencia más benigna, como la referente a la conquista jesuítica del norte de Sinaloa por ejemplo, con toda seguridad la invasión de Chametla y Culiacán no se habría visto como violenta, y a lo mejor hasta tendría un tono de heroicidad como el de las CRÓNICAS que relatan los sucesivos intentos españoles de colonizar el norte de la entidad, por medio de la fuerza militar.

Consideraciones teórico-metodológicas.

Para transitar por el camino de la investigación, es necesario contar con una teoría o una hipótesis científica como sistema de referencia, que oriente la selección de aquellos acontecimientos, procesos sociales o productos de acontecimientos que permitan construir los hechos históricos. En virtud de lo anterior, la visión teórica que guió este trabajo fue la CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA. Esta concepción se preocupa antes que nada:

1.- Por el modo como los hombres producen sus medios indispensables para la satisfacción de sus necesidades, es decir, la producción de la vida material.

2.- La acción de satisfacer esta primera necesidad y la creación del instrumento para conseguirlo, constituye el primer hecho histórico., y

3.- La PROCREACION, la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, la familia como relación social.

Estos tres momentos han existido desde el principio de la historia y desde el primer hombre y todavía hoy, siguen rigiendo en una relación natural y social, en la cooperación de los diferentes individuos en un determinado MODO DE PRODUCCION o cooperación, dependiendo del grado de desarrollo de las FUERZAS PRODUCTIVAS alcanzado. Por eso, la historia de la humanidad debe estudiarse y elaborarse siempre en conexión con la historia en la INDUSTRIA y el INTERCAMBIO. Como esta conexión materialista de los hombres entre sí, adopta constantemente formas nuevas, es de esperarse también que constantemente se produzcan nuevas historias. En síntesis, para el análisis de cualquier fenómeno histórico-concreto debe partirse del estado que guardan las FUERZAS MATERIALES DE PRODUCCION y sus CONDICIONES SOCIALES DE PRODUCCION correspondientes, considerando para esto la premisa que enuncia que todo PROCESO SOCIOPOLÍTICO está condicionado por el modo de producción de la vida material.

Para avanzar en el estudio de los modos que adquirió la penetración española en el noroeste mexicano y la manera como se fue estructurando la nueva sociedad hispano-indígena, es muy conveniente tener presente la regionalización propuesta por Kirchoff, por estar basada en las condiciones culturales de la población prehispánica. Este enfoque daría como resultado, la delimitación de tres subregiones, a saber:

1.- Chametla y Culiacán formaban el límite noroccidental de MESOAMÉRICA, y esta subregión iba desde el río Acajoneta (Cañas) en el norte de Nayarit, hasta el río Mocarito en el borde superior del valle de Culiacán. Es decir, prácticamente los dos tercios del territorio de la Sinaloa actual.

2.- Las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora constituían el área llamada OASISAMÉRICA. Dentro de esta subregión, la norteña provincia de Sinaloa iba del norte del río Mocarito hasta el río Mayo al sur del actual Estado de Sonora.

3.- Se aplicó el nombre de ARIDOAMÉRICA, al territorio que actualmente ocupan los Estados de Baja California y dos pequeñas franjas costeras de Sinaloa y Sonora.

En términos generales, Meso América se caracterizaba por sus grandes y sedentarios conjuntos humanos, cultivadores de los suelos fértiles con clima templado o frío, si se trataba de la ALTIPLANICIE o de los suelos irrigables con clima tropical de las costas y las partes bajas. Las condiciones geográficas propicias, favorecerían el establecimiento y esplendor de civilizaciones agrícolas bien desarrolladas. La planicie costera del CORREDOR NATURAL flanqueado por la Sierra Madre Occidental y el Océano Pacífico, en donde se desarrollaron las culturas prehispánicas de Chametla y Culiacán presenta, del noroeste de Nayarit hasta Mazatlán (propiamente la región de Chametla), un clima decididamente tropical para convertirse más al norte, ya en el valle de Culiacán, en un clima de transición del tropical al semiárido. A la norteña de la Provincia de Sinaloa corresponde un clima semiárido y estepario y la vida de sus habitantes prehispánicos se desenvolvía en las márgenes de sus ríos, fuera de las cuales difícilmente se encontraba manantial o alguna fuente de agua. Su grado de desarrollo era menor, en comparación con las regiones del centro y sur de la entidad.

En vista de lo anterior, el problema planteado por esta investigación fue abordado desde el ángulo de las condiciones materiales de existencia, en las aguas que se desenvolvían los diferentes grupos étnicos de Sinaloa a llegada de los conquistadores, así como a través de la organización social y política derivada de esas condiciones específicas. Con esta base de sustentación, los acontecimientos militares y las experiencias particulares descritas por los cronistas-conquistadores militares y religiosos cobraron un nuevo sentido, aún cuando en ocasiones se tratara de relatos exagerados, dada su preocupación por dejar constancia escrita de una participación notable, para reclamar posteriormente, mayores méritos por los servicios prestados a la Corona Española.

Las respuestas teóricas a las preguntas del porqué fue breve el proceso armado de conquista en la primera fase, lo prolongado y nulo en cuanto a la Provincia de Sinaloa y la efectividad del proyecto misional jesuítico, se resumen de la siguiente manera:

1.- El alto grado de desarrollo económico y social, encontrado por el ejército español en las Provincias de Chametla y Culiacán, determinó su conquista armada inmediata, mientras que la existencia de un menor grado de desarrollo en relación con las otras Provincias, lo impidió en la Provincia de Sinaloa.

2.- La conquista de la Provincia de Sinaloa fue resultado del proceso de transformación de las fuerzas productivas, llevado a cabo por los misioneros de la Compañía de Jesús para esa región, de acuerdo con el proyecto de misiones que ellos instrumentaron. Las respuestas empíricas se ofrecen en los tres primeros apartados de este trabajo.

LA CONQUISTA DE CHAMETLA Y CULIACAN.

El inicio de la empresa.

El Capitán General Don Nuño Beltrán de Guzmán se puso al frente de cuatrocientos soldados españoles de a pié y a caballo, unos ocho mil indios auxiliares y cargadores y un indefinido número de esclavos negros, y salió de México rumbo a la conquista del Noroeste el 22 de diciembre de 1529. Salvo las avanzadas, esta fuerza expedicionaria va a caracterizarse por su lentitud, debido a que desde un inicio estará sujeta al ritmo de desplazamiento y las necesidades propias, por un lado, del arreo y pastoreo de las tres mil cabezas de ganado del capitán general, entre puercos, carneros y ovejas, con otras seis o siete mil más de los diferentes miembros del abigarrado grupo aventurero español, con los que pretendían garantizar su alimentación, y por el otro lado, el peso y volumen de la impedimenta compuesta -siguiendo la Memoria de servicio de Nuño de Guzmán- de setenta ballestas y cincuenta escopetas, doce tirillos de bronce con sus bancos, muchas lanzas, saetas, casquillos, hilo de ballestas y pólvora. Alpargatas, corazas para los peones y los indios, ropa de rescate y otras cosas. Dos FRAGUAS, mucho hierro, herraje, herramientas y “clavazones para hacer algún BERGANTIN si fuese menester”. Vino, vinagre, aceite y harina. Una botica de medicinas y cosas necesarias para enfermos. Grandes provisiones de TOCINO, queso y CONSERVAS. Además de un número de caballos de repuesto, similar al de los montados, más los treinta propios del conquistador en CIERNES.

Prácticamente sin tropiezos importantes y dejando una cauda de destrucción, Nuño Beltrán de Guzmán atravesó las provincias de Michoacán y Jalisco, sin importarles que eran tierras ya en buena parte encomendadas, por la fuerza acrecentó su ejército con otros nueve mil indios aliados y cargadores más de esos lugares, y así llegó el 15 o 20 de julio de 1530 a AZTLÁN, “lugar de aguas”, un poblado grande ubicado en una gran planicie, en lo que hoy es el norte de Nayarit, “cerca de la MAR DEL SUR” y en las

márgenes de un gran río. Los naturales se manifestaron hostiles, pero terminaron por aceptarlos. Como la temporada de lluvias dificultaba el tránsito del pesado ejército, Don Nuño decidió establecer su campamento o real para invernar en este lugar, aprovechando tanto la abundancia de maíz como de “gallinas de las de México”, patos y otras aves, además de los buenos pastos de esta región tropical.

La intención se frustraría intempestivamente, dos meses después de acantonado el ejército. El 20 de septiembre se desató una pertinaz lluvia con fuertes vientos, que se prolongaron un día entero. Dadas las características del fenómeno, es muy posible que se tratara de un ciclón, que en alguna de sus partes tocó tierra. A la media noche el río se salió de cauce y arrasó con los habitantes y las casas. Los que pudieron se subieron a los árboles y otros promontorios, para escapar de una muerte segura “porque eran tantos los venados y otras alimañas o géneros de caza que el agua llevaba, que les ponía espanto”. Sorprendido también por la furia de los elementos, el ejército español perdió en ese momento una gran cantidad de puercos de su bastimento y se le ahogaron más de mil indios enfermos de los traídos consigo, quienes “estaban echados en las camas” y por lo tanto, imposibilitados para moverse con rapidez y salvarse.

Días después de la gran avenida y vuelto el río a su cauce, los naturales que habían quedado vivos, se fueron hacia las sierras a unas veinte o treinta LEGUAS de la desolada Aztatlán. Habían perdido sus bastimentos, ya de por sí mermados por el prolongado y forzado mantenimiento del ejército invasor. Sin este apoyo, la fuerza extranjera comenzó a sufrir las consecuencias de la carencia de alimento y cargadores. El vapor, producto del clima caliente sobre la tierra convertida en fango, el ambiente que se tornó insalubre, los destrozos y el hambre desatada al mojarse y pudrirse los alimentos restantes, ocasionaría la enfermedad de “más de ocho mil indios y NABORÍOS” y la muerte de muchos de ellos.

La situación desesperada, que afectaba a los mismos españoles porque apenas sí podían medio mantenerse con los escasos alimentos conservados, pareció no causar gran mella a Don Nuño quien se negó a un prudente regreso, y al huirse algunos de los indios aliados, mandó ahorcar a otros cincuenta, como amedrentamiento para evitar la desbandada. Quizá este comportamiento descansaba en que días antes de la catástrofe natural, Don Nuño había recibido noticias de que su gran enemigo personal, Hernán Cortés, volvía de España con el franco respaldo de la Corona, como lo atestiguaba su investidura de Marqués del Valle de Oaxaca, pero sobre todo su título de Capitán General de la Nueva España. Nuño sabía que Cortés llegaría dispuesto a cobrarse afrentas pasadas, como aquellas surgidas durante el juicio de residencia que el como Presidente de la Primera AUDIENCIA, encabezó en contra del conquistador de Tenochtitlan y éste

hubo de trasladarse a España y defender su situación directamente ante el soberano Carlos V. Tal como se presentaba ahora la situación, Nuño se veía obligado a continuar hasta conquistar algún gran reino cuya extensión y riqueza le permitieran superar las hazañas del extremeño y, a su vez, justificar la falta de permiso y el INDEBIDO USO DEL TESORO de la Real Audiencia, de que había echado mano para financiar la utópica empresa en que se hallaba metido. Sería por eso que desde su salida de México había venido quemando pueblos e imponiendo castigos, mutilaciones y muertes a los nobles indígenas encontrados a su paso, porque no le proporcionaban oro, indios y otras riquezas en abundancia. Sería la razón de su obsesiva exigencia a sus “escribanos y notarios”, para que consignaran todas las ceremonias que a propósito hacía, de bautizo y posesión del río, poblado o lugar de cierta importancia que encontraba, naturalmente siempre en nombre de su majestad. De ahí los oídos sordos a los soldados españoles y a las súplicas de los señores y principales indígenas, que llevaba cautivos para que regresaran a Jalisco a invernar en mejores condiciones, así como la indiferencia posterior cuando uno a uno se fueron muriendo.

En todo caso, mandó a su GRAN MAESTRE Gonzalo López, para que tornara a Michoacán a conseguir ganado y apresar indios a como diera lugar -sin atender las posibles reclamaciones de sus encomenderos- y de paso convencer a algunos españoles para que se unieran a la diezmada expedición. Y desde luego aceptó la sugerencia que, a manera de ruego, le hicieran el Capitán Lope de Samaniego y García del Pilar, para que fueran a unas doce o quince leguas adelante, en busca de un pueblo “que se decía Chiametla” para dominarlo y traer bastimentos, pues sabían por informantes nativos que era tan grande como Aztatlán. Ahí se decidió la entrada del ejército español al territorio del actual estado de Sinaloa.

El dominio de la región de Chametla.

La avanzada expedicionaria -formada por veinticinco jinetes, otros tantos españoles más a pié y, aunque no lo consignan los cronistas, por un buen número de guerreros indios auxiliares- como era la práctica acostumbrada, atravesó algunos arroyos y muchas ciénegas hasta alcanzar uno de los veintidós pueblos tributarios del señorío de Chametla, al que redujo sin gran oposición. Desde ahí mandaron llamar a los principales para “requerirlos de paz” y obtener alimentos para ellos y el grueso del ejército, varado en Aztatlán. Los españoles regresaron con gran cantidad de gallinas, pescado y chile, “trayendo consigo al hijo del señor con hasta ciento cincuenta hombres, todos cargados de gallinas”. Es de pensarse que el resultado favorable motivara a Don Nuño, para proseguir rumbo al norte sin esperar la ya tardada comisión de Gonzalo López. Accedió a que el noble indígena volviera, siempre que llegando a su tierra le enviara un buen número de indios, para cargar la impedimenta y atendiera el ganado. Llegado el refuerzo humano prometido, Nuño de Guzmán enfiló hacia el pueblo de Chametla, la cabecera del SEÑORÍO.

Este trayecto seguramente se hizo a marchas forzadas, porque los indios enviados sufrieron las consecuencias de transportar la pesada carga, al extremo de que las llagas en hombros y espaldas, hicieron huir a muchos de ellos abandonándolo todo. Los cronistas no se pusieron de acuerdo sobre lo sucedido después, pero el caso es que al poco tiempo de haber partido Nuño de Guzmán a Chametla, llegó Gonzalo López a Aztatlán. Al saber la nueva, cargó con el fardaje que allí estaba y marchó para alcanzar al Capitán General. En el camino encontró a más de quinientos indios ahorcados en los árboles. Frente al espectáculo, los españoles de esta expedición se adelantaron a bajar los cadáveres para esconderlos a la vista de los indios apresados, que traían. La impresión podría ocasionar huidas masivas. El intérprete y cronista obligado -García del Pilar-, supo después de que los cientos de ahorcados fueron la respuesta al descontento de los cargadores enviados a Nuño, quienes agobiados por las “grandes mataduras” que les produjo en hombros y espaldas la carga llevada forzosamente, habían optado por rebelarse.

En Chametla, a cinco leguas de la costa, Nuño enfrentó y venció a los guerreros que le opusieron combate y se detuvo en el lugar, por un buen número de días, al tener garantizadas las provisiones. Según la Tercera Relación Anónima, resultó ser una provincia “muy abundosa de bastimentos y gallinas y mucha infinidad de todos pescados, por tener como tiene un hermoso río, muy grandes mangles que entran en la mar y muchas frutas y algodón”. Gonzalo López se reunió ahí con el grueso del ejército. Trajo una gran cantidad de ganado y alrededor de quinientos indios esclavos, que representaban sólo un tercio del total apresado en su inicio y eran los que habían resistido las condiciones infrahumanas, a las que fueron sometidos durante el recorrido de Jalisco y “AGUADÁN”, trayecto que acabó con los niños capturados en elevado número. Los sobrevivientes fueron vendidos a su llegada entre las huestes españolas, previo pago del QUINTO REAL.

Las condiciones materiales de existencia encontrada en Chametla, favorecerían ampliamente el ejército español, que arrastraba un elevado número de enfermos. En cuanto a Don Nuño, le abrían la posibilidad de continuar la empresa sin tener el fantasma del hambre y el descontento entre sus filas. Este problema debió ser de gran magnitud, porque a partir de ahora y a diferencia de lo sucedido de México hasta Nayarit, los cronistas harán énfasis en la descripción del avituallamiento que encontrarían en los siguientes pueblos. Esta actitud bien podría ser tomada como indicadora del grado de deterioro al que había llegado el ánimo de los soldados españoles, tanto por las penurias sufridas para la sobre vivencia a partir de la catástrofe de Aztatlán, como por la terquedad de Nuño de Guzmán de continuar la incursión por la planicie costera del territorio sinaloense -el corredor obligado entre lo inaccesible de la Sierra Madre Occidental- sin saber a ciencia cierta lo que encontraría. Las desobediencias y el malestar individuales se manifestaron, pero fueron reprimidos drásticamente.

Nuño dejó Chametla, al parecer a fines de enero en 1531, apremiado un tanto por las circunstancias. La tierra estaba “levantada yalzada” contra el ejército depredador. Quedaba el encono por la muerte masiva entre cargadores, el posterior ahorcamiento de cuatro señores principales, la hostilización y muerte de naturales y la destrucción por fuego del poblado. Cansados de las tropelías y exigencias españolas, los de Chametla decidieron dejar de proveerlos y huyeron en actitud beligerante, llevándose los alimentos.

Caminadas siete u ocho leguas adelante del ejército, llegó a la comarca ribereña de QUEZALA, con sus pueblos asentados a uno y otro lado de un gran río hasta llegar al mar, tal como Chametla y todas las demás comarcas o provincias -como las denominaron los españoles- que encontrarían en estas latitudes. Las exploraciones en la región dieron con valles y arroyos poblados “de donde se trajeron muchos bastimentos y gallinas y otras

cosas”. En esta provincia murieron dos españoles ya enfermos, a los que Nuño les negó la licencia para que regresaran con Francisco Verdugo, enviado desde Chametla para que fundara en el pueblo de Tepic, la villa española del Espíritu Santo de la Mayor España. En Quezala, Don Nuño tuvo además un fuerte altercado con otro español, al que más tarde mandaría ahorcar, acusado de incitación al motín para regresarse.

Prosiguiendo su camino, el ejército hizo contacto en todo tiempo con pueblos pequeños, en los que no obstante “siempre se halló abundancia de comida”. La llegada de improviso a PIAXTLA, cabecera de la comarca del mismo nombre, tomó desprevenidos a sus habitantes, quienes ofrecieron una resistencia desorganizada. Había “muchos bastimentos y muchas arboladas de fruta y algodón y otros mantenimientos”. Aquí estaría el campo cuatro días, para en la siguiente jornada desembocar en POCHOTLA, “provincia que tiene sujetos muchos pueblos, muy abundante de comida y mucha cantidad de pescado”. En este lugar había además mucho papagayos, algunos halcones en jaula y mucho pulque de mezcal y ciruelas.

La conquista del señorío de Culiacán.

Ya después de Piaxtla, el terreno fue haciéndose marcadamente plano y la flora tropical cedió el paso a la tupida vegetación espinosa. Los pueblos de ahora se diferencian de las comunidades tropicales dejadas atrás, por la mejor construcción de las casas asentadas, muy juntas y con empalizadas las de los caciques o principales, en prevención de ataques de los belicosos pueblos vecinos. El narrador anónimo de la Tercera Relación, compararía las casas del gran poblado de QUILÁ -que más adelante vio- con las de México, en cuanto a su colocación, unas junto a otras, aunque claro está, los materiales seguirían siendo los propios del medio ambiente circundante: madera, adobe y techo de palma o paja, adecuados para el clima tórrido y de fácil obtención para reponer las casas destruidas por las periódicas avenidas de los ríos. La gran producción de algodón observada en la región de Chametla, se mantendrá en ésta, así como la calidad de la tela de algodón y la confección de la ropa, lo que también produjo buena impresión a los ojos europeos, tratándose como era, de la indumentaria cotidiana de sus habitantes.

Los españoles señalaron el recorrido de acuerdo a su costumbre, de ir bautizando los pueblos que pasaban, si encontraban en ellos alguna cualidad particular o acontecimiento más notorio, además del esperado “abundoso en bastimentos”. Así quedaron “el pueblo del frijolar”, porque ahí se hallaron extensiones apreciables del cultivo de esta leguminosa. “El pueblo de la sal”, por los grandes montones acumulados en ese sitio; “el pueblo de las flechas”, lugar agradable en donde se hacía una gran cantidad de ellas. Estos nombres, por otro lado sugieren ser designaciones de poblados especializados en determinadas actividades productivas. Sería precisamente en el pueblos de Las Flechas, donde Nuño de Guzmán habría de tener noticias de una gran provincia llamada Culiacán, a la que desde luego dirigió sus pasos subiendo y bajando montes y ríos, en busca de vados y caminos para avanzar, impedido abajo por los grandes esteros y arriba por la tupida vegetación arcabucosa, encontrando siempre alguna resistencia y originando escaramuzas para justificar el arrasamiento de los pueblos que dejaba.

Llegaron finalmente a la provincia de Culiacán, en donde “una capitania de gente de caballos delante” anunció su presencia, persiguiendo y “alanceando” durante legua y media a los guerreros de una guarnición frontera de la provincia, con quienes se toparon. El gran río de Culiacán con sus nueve leguas de tierra llana, estaba habitado a uno y otro lado con pueblos de quinientas o seiscientas casas, cada media o tres cuartos de legua y las casas principales eran largas, bien hechas y con techos de paja construidas “con mucho arte”, en los que destacaban sus INSIGNIAS. De hecho, sería en este valle donde se produciría la mayor resistencia bélica a las fuerzas conquistadoras, desde que incursionaron por tierra sinaloense. Cerca del pueblo de COLOMBO, las fuerzas culiacanas se opusieron tenazmente, pero los peninsulares y los indios auxiliares saldrían avantes de nueva cuenta.

Entre otras de las consecuencias del combate, fueron apresados el señor de Colombo y algunos de sus familiares. El principal capturado resultó ser hermano del señor de Culiacán. Nuño lo conminó para que enviara por él. El mensajero regresó al día siguiente con un regalo del señor de Culiacán, que consistió en dos esclavos, una sarta de turquesas y algunas mantas de algodón. En resumidas cuentas, Nuño “llamó de paz” a la nobleza gobernante, quien terminó por aceptar la proposición. Los españoles descubrirían que la gente del valle de Culiacán “era de muy gran razón y tenían en mucho a los CACIQUES” y en todos los pueblos había “grandes TIANGUIS y contrataciones unos con otros, de pescado, frutas y de todas sus menudencias como en México”. Aunque el pero encontrado estaría en la ausencia del metal precioso que tanto soñaban, como lo mencionara la Primera Relación: “no saben qué cosa es oro; y plata hay alguna porque dentro de ellos se usan zarcillos de plata”. Era evidente que el gran reino que compensaría generosamente el esfuerzo de Nuño y sus soldados aventureros, no era el señorío de Culiacán. Por lo tanto, la decisión del Capitán General fue continuar hacia el norte hasta encontrar, si fuera necesario, las siete legendarias ciudades de oro, a las que por cierto mandaría buscar más adelante a Gonzalo López.

El descalabro de norte de Sinaloa.

El conquistador salió de Culiacán en mayo de 1531. El ejército caminó de quince a veinte leguas sin problemas de alimentos, pero la aspereza del terreno impidió atravesar las sierras y avanzar como era la idea. Las circunstancias obligaron a Nuño, a regresar hasta los Guamúchiles y ahí esperó los resultados de los grupos exploradores. Todos, tanto el alférez Zayas, como Samaniego, Juan de Sámano y Gonzalo López, mandaron informes desesperanzadores. La malhadada tierra está despoblada en su mayoría y no había forma de “PODERSE SUSTENTAR”. No existían arroyos ni fuentes de agua en una tierra arcabucosa y seca, con excepción de los ríos, separados unos de otros por enormes distancias. Se encontraron buenos poblados a la orilla de un río, al que llamaron PETATLAN, distante cincuenta leguas de Culiacán, pero sus habitantes no portaban ropa de algodón, sino “PAMPANILLAS” y otra indumentaria de “cuero de venado adobado” y alguna manta muy gruesa. Avanzando veinte leguas, llegaron al río “TAMACHOLA” y siguiéndolo hacia arriba treinta más, dieron con una provincia llamada “Cinaloa” con veinte o veinticinco pueblos de cien a trescientas casas.

Juan de Sámano expresaría su admiración por las casas cubiertas con esteras o petates, en los asentamientos ribereños encontrados (de ahí el nombre de Petatlán dado por los cronistas al primero de ellos) cuya apariencia la comparó con las “carretas entoldadas de las de La Mancha de Aragón en España”. Después de agotadoras y peligrosas jornadas, llegaron al río MAYO y siguieron hasta el YAQUIMÍ. En todo tiempo se encontraron con enormes dificultades para atravesar los ríos, por la falta de caminos, por el clima estepario y caliente, por la presión belicosa de los habitantes de estas regiones y por el “harto trabajo de hambre” y sed que mató indios de servicio y caballos, porque eran tierras en las que no había “frutas ni BATATAS ni otras cosas sino solamente aquellos melones (calabazas), maíz, frijoles y otras semillas menudas”. Sus escasos habitantes vivían en condiciones muy elementales y fundamentalmente de la casa. Y en los pueblos ribereños, donde podía encontrarse un poco más, resultaba temerario hacerse de bastimentos por la fuerza. Sus dueños estaban en pie de guerra y con posibilidades de ganar una confrontación, debido

a que esta vez los grupos expedicionarios eran iguales o menores en número y estaban muy diezmados físicamente. El cronista de la Segunda Relación, diría por ejemplo que al llegar a Cinaloa y estar frente a los escuadrones de guerreros del lugar “tan callados y sin hacer visajes ni dar gritos (...) por llevar los caballos tan fatigados de gran sol que hacía (...) pareció que era bien acometerlos, si ellos no nos acometían; y así pasamos por medio de ellos con nuestro fardaje y gente de pie y nos entramos en el pueblo”, aprovechando su desconcierto por “saber y entender qué gente éramos y lo que queríamos”. Esta situación haría que el soldado narrador, aumentara el riesgoso ambiente del otro día “por ser la cantidad de gente que estaba junta, más de veinte mil hombres y tan grandes flecheros como son, que dudo en todas las Indias haber otros tales”.

Visto el desagradable resultado, Nuño de Guzmán anunció “con harto dolor y pena” que regresaría a fundar una villa en la provincia de Culiacán, para seguir posteriormente a Jalisco a establecer otra y una tercera en el TEÚL. Envío mensajeros a las avanzadas exploratorias, con órdenes de retornar. Los grupos desandaron las inhóspitas tierras que vieron despeñarse y morir a cuarenta y cinco caballos y yeguas en total, vieron perderse más de dos mil puercos y perecer gran cantidad de indios amigos, así como mujeres y hombres naturales capturados y atados para el servicio, “los cuales murieron por no tener qué comer”. La magnitud del nuevo desastre podría resumirse con el siguiente dato de la Cuarta Relación: De todos los indios que llevó de Tlaxcala, no escaparon sino dos principales “que andaban en una cadena guardando los puercos de Nuño de Guzmán”. Juan de Sámano requirió de dieciséis jornadas, para cubrir las ciento cinco leguas que lo separaban de Culiacán y en el trayecto dejó tres caballos desmayados de hambre. Gonzalo López había recorrido ciento cincuenta leguas de terreno escabroso y desértico, sin dar con las famosas Siete Ciudades de oro. Gran número de indios auxiliares y cargadores del ejército de Nuño, huyeron desesperados al ver que no había comida por donde regresaban, pero serían muertos por los habitantes al identificarlos como enemigos. Las expediciones que regresaban, tenían además en su contra la temporada de lluvias, con la amenaza de las avenidas de los ríos. Y por si fuera poco, estaban obligados a caer de sorpresa en algún pueblo, entrando a la provincia de Culiacán, para que sus moradores no escondieran alimentos, como ya lo habían hecho en otras ocasiones, al notar la presencia de los españoles.

Las encomiendas y las repercusiones inmediatas.

Gonzalo López y el Capitán Samaniego, tuvieron suerte y se apoderaron de dos pueblos enteros “a un tiro de escopeta el uno del otro”, y aunque denotaban las incursiones europeas pasadas por los restos de las casas quemadas, había suficiente comida y el ejército estableció su campamento por muchos días. Reorganizado el ejército, Nuño inquirió por los señores de los pueblos y los mandó llamar. Muchos de ellos llegaron “como gente amedrentada de los males anteriores” y “los más principales” se presentaron transportados en sus hamacas “con mucha gravedad”. Informaron que los señores de aquella provincia de Culiacán, tenían sujetos a más de doscientos pueblos. Ya en conocimiento de la importancia de la región, el 29 de septiembre de 1531, Nuño fundó en el NAVITO, la Villa de San Miguel con cien españoles y nombró alcaldes y regidores. En ese tiempo repartió también las encomiendas.

Decidido a regresar, Nuño pasó otra vez por Chametla y desde ahí mandó adelante a Cristóbal de Oñate, con diez de a caballo para que corroborase si Francisco Verdugo había poblado Tepic. En caso contrario, que siguiera hasta Michoacán o hasta donde encontrara algún español, que le informara si todavía seguía siendo presidente de la Real Audiencia “o qué tiempos corrían en la Nueva España”. Los enviados pasaron a Jalisco y al llegar a un pueblo encomendado a Escárceña, supieron por boca del CORREGIDOR Cifuentes, que Nuño ya no tenía el cargo.

Los resultados de la aventura no colmaron las expectativas de riqueza a la mano que los españoles fundadores de la villa, esperaban encontrar en esta expedición y por las cuales habían soportado trabajos y penurias enormes y habían peleado con brío y salvajismo. Aquí no había oro. Las mujeres y señores principales de la región de Culiacán, se adornaban con turquesas. Ante estas realidades y para resarcirse del esfuerzo invertido, los nuevos encomenderos se dieron a la tarea de cobrar exigentes tributos a los indios, sin detenerse para ello en las “crueldades y exorbitancias”. El tormento y la muerte, así como la reducción a esclavitud de los hijos, fueron los castigos comunes aplicados por el incumplimiento y la tardanza en el pago. Y como antes de regresar a Jalisco, Nuño de Guzmán autorizara HERRAR y reducir indios a servidumbre, se desató una verdadera

cacería en contra de ellos. Se organizaban grupos de soldados españoles e indios “amigos”, que irrumpían en los tianguis para aprehender naturales jóvenes y fuertes, a quienes “herraban, metían en COLLERA y vendían”. Pero más tarde, la magnitud de la violencia, obligaría a los dominados a sublevarse en diferentes puntos de la región de Culiacán y hasta la Villa de San Miguel, estuvo a punto de desaparecer como consecuencia. Los indios huían hacia las serranías y en las costas quemaban sus pueblos y sus bastimentos.

Los colonos se verían en situaciones de gran apremio para sobrevivir, sin el concurso de los encomendados y tal como de inmediato lo experimentarían, se dificultaba la captura masiva de indios en el norte inconquistado, para ser vendidos como esclavos alternativos en Culiacán y Chametla, tan urgidas de mano de obra, debido al despoblamiento sufrido por las muertes provocadas por los encomenderos y su demanda de tributos excesivos, por la esclavitud y las terribles EPIDEMIAS en que rápidamente se convertían las enfermedades de los españoles. Seguramente que esto podría explicar la actitud violenta que tuvo en 1536, el Capitán Diego de Alcaraz en contra de Alvar Núñez Cabeza de Baca, no obstante la sorpresa inicial de toparse con él, con sus tres compañeros y su condición de únicos sobrevivientes de la malograda expedición de Pánfilo de Narváez, hacia la Florida en 1528 y extraviados desde entonces. Alcaraz estaba en esos momentos en el indómito norte, tratando de apresar nativos para hacerlos esclavos en Culiacán y le pareció de lo más natural capturar el atractivo grupo de indios, que desde más atrás y espontáneamente se habían estado uniendo y ayudando a los cuatro perdidos (al parecer se trataba de indios pimas) al ver en Cabeza de Baca a un TAUMATURGO. Dada la solidaridad mostrada por sus acompañantes, Alvar Núñez se opuso terminantemente a semejante acción. Enojado, Diego de Alcaraz lo llevó a Culiacán, donde evidentemente fue liberado para seguir su viaje a México y contar al Virrey de Mendoza, la odisea realizada al cruzar un inmenso territorio de este a oeste, por lo que ahora es el sur de los Estados Unidos, Sonora y Sinaloa, hasta encontrar españoles.

La imposibilidad real de sustituir la menguada población nativa y la orden del nuevo Justicia Mayor Don Cristóbal de Tapia, para que los españoles cultivaran la tierra con sus propias manos, ayudó a que un gran número de vecinos abandonaran la Villa de San Miguel de Culiacán con la expectativa de dirigirse al Perú, el nuevo polo de atracción de riqueza. Su ejemplo fue seguido por treinta y siete, de los cincuenta españoles de la Villa de Chametla, quienes se unieron a los desertores de Culiacán, argumentando que los indios “no les acudían con bastimentos, por estar apestados de sarampión que morían a millares”.

La efervescencia y la intranquilidad, provocados por el maltrato de los españoles

continuó, hasta que la numerosa expedición de Francisco Vázquez Coronado, de paso hacia el norte en busca de místicas Siete Ciudades de oro, fantasía alimentada por las narraciones de Cabeza de Baca y la supuesta comprobación de Fray Marcos de Niza, pacificó la Provincia de Culiacán, hacia el año de 1540.

LA PROVINCIA DE SINALOA EN EL SIGLO XVI.

A diferencia del sur y centro, que fueron rápidamente dominados por Nuño de Guzmán, la porción norte de Sinaloa fue un territorio inconquistable por mucho tiempo. La incuestionable belicosidad de sus habitantes, el más bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las características de la organización social y política existentes en ese tiempo, serían los elementos que impedirían la conquista armada de los pueblos de la Provincia de Sinaloa, que abarcaba del río Mocorito o Évora hasta el río Mayo. Al este y oeste quedaba delimitada en forma natural por la Sierra Madre Occidental y el Golfo de California respectivamente. (Ver mapa 1).

El hábitat regional

Lo característico de esta región es su clima semidesértico y estepario. En aquel entonces la sequedad de la tierra era tan -menciona el extraordinario cronista jesuita Andrés Pérez de Rivas- que si no fuera por los grandes ríos que descienden de las altas serranías de la Tarahumara, hubiera sido inhabitable para los hombres, porque apenas había fuente o manantial de agua fuera de ellos. Al igual que ahora, solo caían tres o cuatro aguaceros al año, de junio a septiembre. La planicie de este caluroso hábitat estaba ocupada por extendidas selvas de “arcabucos, breñas y árboles silvestres” que podían abarcar “cuatro y seis leguas tan espesos”, morada tanto de aves y mamíferos menores como de venados, jabalíes, gatos monteses, coyotes, tigres, “leopardos”, “otras muchas sabandijas” y serpientes ponzoñosas. Por eso la vida necesariamente tenía que desenvolverse en las orillas de estos ríos, con “valles amenos y muy poblados de alamedas frescas, de chopos, álamos y limpios de maleza de montes”, aunque uno más de los peligros era la enorme cantidad de caimanes, fauna común de sus desembocaduras. En este ambiente la pesca, la recolección, la cacería y una agricultura restringida eran las actividades productivas de los antiguos habitantes. Los que vivían en las riberas de los grandes ríos hacían sus casas de “varas de monte hincadas en tierra, entretrejidas y atadas con bejucos”, las cuales se cubrían con una capa de barro. Otras eran construidas con petates de caña rajada. Con esas esteras forraban arcos de varas enterradas en sus extremos “al modo de los carros cubiertos de España”. Cultivaban maíz, frijol y calabaza. Recolectaban guamúchiles, pitahayas y panales, o colmenas silvestres para obtener su miel. De un agave producían vino, miel, vinagre, hilo y con las puntas hacían agujas. La alimentación se complementaba con la pesca de los ríos y la cacería, que podía ser individual o general. Cuando era general se convocaba a un pueblo o a varios y se echaba mano del método de cercar el monte o prender fuego alrededor, para ir flechando toda la caza terrestre y volátil que iba saliendo, incluyendo las víboras. En última instancia “con ese ejercicio se industriaban en el uso de sus arcos y flechas y se ejercitaban para la guerra”. Las mujeres hilaban y tejían algunas mantas burdas de algodón e hilo de agave, sin el auxilio de telares “sino con traza trabajosa, hincando unas estacas en el suelo de

donde tiraban la tela”. Por lo tanto, el vestido “era muy parco” en las mujeres y casi ninguno de los hombres.

Eran pocas las comunidades pequeñas asentadas precariamente “en espesuras y breñas, montes y arcabucos”, “peregrinas naciones” a las que Pérez de Rivas designó como “las más bárbaras que se han visto, ni descubierta en el orbe” porque no cultivaban la tierra, ni construían viviendas y con un ingenio elemental se amparaban de las lluvias “y demás inclemencias del cielo”. Estos habitantes conseguían su alimento de la caza y recolección de raíces y frutos silvestres y bebían del agua de lluvia de charcos y lagunillas. Los que vivían en las marismas y médanos pescaban y recolectaban mariscos, secaban y salaban pescado y en tiempo de cosecha de maíz en los poblados ribereños intercambiaban productos del mar. A pesar de su frugalidad, estos nativos se distinguían por su gran estatura y corpulencia, por ser muy sueltos y ligeros y vivir muchos años.

La organización político-social.

Acorde con el menor grado de desarrollo en comparación con Chametla y Culiacán, la organización política de las comunidades nada más reconocían a algunos caciques principales “que eran como cabezas y capitanes de familias o rancherías” y su “autoridad solo consistía en determinar alguna guerra o acontecimiento contra enemigos, o en asentar paces con otra nación”. Esta autoridad no la alcanzaban por herencia, sino por valentía en el combate, amplitud de familia e hijos, nietos y otros parientes. En estos lugares le era otorgado el mando y obediencia al guerrero que además de valiente, matara y apresara el mayor número de enemigos.

Las diferentes comunidades estaban divididas y opuestas “en continuas guerras que entre sí traían, matándose los unos a los otros; y también en guardar los términos, tierras y puestos que cada una de estas naciones poblaban y tenían por propios, de suerte que el que se atrevía a entrar en los ajenos, era con peligro de dejar la cabeza en manos del enemigo que encontrase”. Como participantes de la expedición de gobernador FRANCISCO DE IBARRA, BALTASAR DE OBREGÓN, recuerda que a su paso por esta provincia, pudo observar que las enemistades entre los pueblos era una constante. Al darse cuenta Ibarra que el buen recibimiento que le prodigaban algunas comunidades, tenía como finalidad conseguir el apoyo militar español, para eventualmente dirimir a su favor algún conflicto con los pueblos vecinos, invariablemente agradecía el gesto “regalándolos con amorosos ofrecimientos, rescate y promesa de amparo y buena amistad”, asegurándoles además que los defendería de sus enemigos. En la mayoría de las ocasiones, las marcadas diferencias nativas se convirtieron en las llaves de seguridad de los españoles, siempre en menor número que las fuerzas de los pueblos hallados.

El grado de rivalidad entre los diferentes grupos llegaba a extremos insospechados. Al acercarse Ibarra a media legua del pueblo de Ocoroni en su camino a explorar de 1564, salieron a encontrarlo mensajeros enviados por los caudillos y principales, para rogarle que no entraran con él los doscientos guerreros de Petatlán que le acompañaban como guías, porque los de ese pueblo “eran sus enemigos crueles y perjudiciales”; o bien, “que si mandaban que entrasen, fuese impidiéndoles con rigor el daño que les podían hacer,

mandándoles que no les hiciesen hurtos en sus casas y labores”. Y mientras decían esto y estaban frente a sus contrarios “temblaban y se amenazaban con rostros coléricos y demudados, en que se mostraron gran rencor y enemistad”. Como sus enemigos eran también los de “CIGUINI, CÍNARO Y TEPULCO” -este último el pueblo más grande de la provincia y el más afamado y temido por los naturales-, Ocoroni tenía una gruesa cerca de maderos con centinelas permanentes y todos sus habitantes siempre “apercibidos y recatados para la defensa de sus personas y haciendas”.

La oposición a la conquista española.

Lo limitado del proceso de apropiación de la naturaleza, la baja densidad de población y su actitud belicosa, hizo prácticamente imposible la formación de encomiendas con todo y la insistencia de los conquistadores. Una vez que Nuño de Guzmán se regresó a Jalisco, el Justicia Mayor de la villa de Culiacán, DIEGO FERNÁNDEZ DE PROAÑO mandó a SEBASTIÁN DE ÉVORA, como encomendero del río Mocorito –en las puertas de entrada de la provincia de Sinaloa- con derechos sobre los pueblos de sus márgenes, pero los escasos mantenimientos y obediencias no le permitirían sostener una guarnición y su influencia duró poco. En 1533 DIEGO DE GUZMÁN, explora el norte hasta el río Yaqui y ordena que se escriba dando fe de sus actos de posesión y conquista, mismos que resultaron efímeros. Treinta años después, cuando aparece Francisco de Ibarra por el pueblo de MOJOLO, en los límites de la planicie de Culiacán y la sierra, se apresura a recibirlos el entonces gobernador PEDRO DE TOBAR, con gran cantidad de provisiones y pertrechos para su ejército expedicionario. La preocupación del gobernador de Culiacán, era la de que Ibarra se dignara poblar las provincias de Sinaloa y Chametla, hiciera nuevas encomiendas y redujera otras que se habían alzado y rebelado, como las de Sebastián de Évora de mil tributarios, y la de TEODOTO de cuatrocientos, ambas encomendadas a Tobar. En efecto, las regiones de MOCORITO y BACUBIRITO eran posesiones de Pedro de Tobar, quien mantuvo la villa de SAN JUAN BAUTISTA DE CARAPOA, una vez fundada por Ibarra en 1564 y animó a cuanto español pudo para que se fuera de vecino ofreciendo todo lo que necesitaran, así fueran bestias de carga, caballos, armas, pólvora, herraje y hasta alpargatas.

Asentada la villa y el fuerte de San Juan Bautista en la ribera del RIO DE “CÍNARO”, hacia la parte de la serranía -desde donde podían contemplarse las “gentiles llanadas, vegas y ejidos”- y pacificada la provincia por Francisco de Ibarra, Pedro de Tobar encomendó todos los poblados entre los conquistadores participantes, “desde el pueblo de BACA hasta el pueblo de AHOME y todas las poblaciones del río Mayo desde la sierra hasta el mar”, pero muy a su pesar “nunca hubieron sus amos ningún provecho de ellos”. La villa

estuvo poblada y pacífica durante cinco años, pero los excesivos tributos y SERVICIOS PERSONALES en contra de los naturales, provocó que éstos decidieran acosar a los españoles flechándoles caballos y ganado, quemando las casas apartadas de la villa, robándose lo que podían y negándose a servirles y obedecerles. Los vecinos se fueron retirando a las minas de Chametla, puestas en explotación por Ibarra o a la villa de Culiacán. El maese Pedro vendió lo encomendado a DIEGO LÓPEZ en tres mil pesos de “buena plata” y se fue de la provincia amenazada. Se fueron igualmente entre otros RODRIGO DEL RIO Y LOZA y ANTONIO SOTELO DE BETANZOS, maese de campo encargado de la seguridad militar. En ese tiempo andaban los tehuecos con tanta desvergüenza -refiere ANTONIO RUIZ- que los indios de Mocerito y Sebastián de Évora mataron en el pueblo de OROBATO, al padre (franciscano) de SANTA MARÍA, a un intolerable capataz mulato y a treinta sirvientes traídos de la provincia de Culiacán, hombres y mujeres. Ante lo grave de ésta y otras situaciones los españoles decidieron despoblar totalmente la villa en 1569. Los refuerzos armados venidos de Culiacán llevarían a cabo toda una campaña de represión, en contra de los indios de Ocoroni, haciéndoles “mucho daño a fuego y sangre y muchos presos de hombres, mujeres y muchachos, que era lástima ver por aquellos campos tantos muertos y ahorcados en los árboles”. Se dieron algunos albazos a los pueblos de BABORIA, LOPOCHE, TOBOROPA, UJIPAZUAPA Y MATAPÁN, aunque los atacados siempre salieron a pelear a campo raso contra los españoles y sus indios “amigos”, no obstante el alto precio en muertos.

Catorce años después, a fines de enero de 1583, salió de Culiacán DON PEDRO DE MONTOYA con treinta y cuatro españoles y un sinnúmero de indios auxiliares, otra vez a la conquista de las regiones del norte de Sinaloa, Mayo y Yaquimi. Este veterano soldado de las expediciones de Francisco de Ibarra, llevaba el nombramiento de Capitán y Alcalde Mayor de todos esos lugares, “con poder para poblar villas, nombrar justicia y regimiento para el primer año y comisión para repartir indios entre los vecinos conquistadores que en ella poblasen”. El 30 de abril funda la villa de SAN FELIPE Y SANTIAGO, en la ribera del río Petatlán -hoy Sinaloa-. Días después y siguiendo el mismo camino, se dieron órdenes de hacer casas con gente de Tehueco y ZUAQUE y los poblados hacia arriba del río. Se hacían expediciones para apresar jóvenes nativos de ambos sexos, para destinarlos al servicio. En julio de 1584, Montoya preparó una entrada al Zuaque para proveerse de maíz, los indios se lo suministraron y la partida española cargó sus recuas. Advirtiendo peligro, Montoya propuso retirarse prudentemente por estar en desventaja numérica. Altanero, su acompañante TREJO DE CARVAJAL, le dijo que mostrar cobardía podría acrecentar su insolencia. Tocado en su amor propio, Montoya acepta quedarse, solo para morir con

su reducido acompañamiento. Los habitantes de la nueva villa toman sus providencias y deciden abandonarla, dirigiéndose en grupo de vuelta a Culiacán, pero al encontrarse con la fuerza militar solicitada para castigar la acción de los zuaques, se enteran del auto dictado por el Gobernador DE LA NUEVA VIZCAYA, que los obligaba a regresar so pena de la vida. Sin embargo, en los siguientes años la villa fue despoblándose gradualmente, hasta quedar en ella cinco vecinos con algunos indios amigos. Entre los quedados se encontraba el soldado cronista Antonio Ruiz. Actuando humildemente y apoyándose con sus arcabuces y armas cuando los naturales se los solicitaban, Ruiz y sus compañeros se granjearon la amistad y seguridad personales, a la par que remediaban sus necesidades elementales cazando, cultivando y sacando “algunos metalillos de minas no muy distantes de sus puestos” que de tiempo en tiempo vendían en Culiacán. Fue por cierto la baja ley de esos “metalillos” lo que hizo cambiar de rumbo a Francisco de Ibarra, cuando veinticinco años atrás incursionaba por la provincia de Sinaloa. Este activo descubridor y colonizador, fundador de gran número de pueblos mineros hasta formar la llamada frontera de la plata del norte de Zacatecas, recorrió el norte sinaloense en 1564, pero al no encontrar vetas atractivas regresó luego a Culiacán y de ahí se dirigió a pacificar y colonizar la región de Chametla, asolada por los XIXIMES -belicosos habitantes de la sierra que constantemente bajaban a los poblados de la planicie costera-. Conseguido el propósito, fundó la villa de SAN SEBASTIÁN (hoy Concordia), los minerales de PÁNUCO y COPALA y anexó la región al gobierno de la Nueva Vizcaya, con asiento en DURANGO.

La ausencia de una amplia estructura de dominación, sería también un gran impedimento para el trabajo de evangelización, esa labor tan importante para justificar y consolidar la conquista militar española. Los primeros en sentirlo en carne propia, serían los padres franciscanos que acompañaron a las diferentes expediciones que se adentraron en la región hasta los años ochenta del siglo XVI. Ellos resintieron en el ejercicio de su ministerio, el que no hubiera grandes o medianas concentraciones urbanas y mucho menos un poder político regional que, aunque vencido, pudiera con su ascendencia convencer a los nativos para su participación en las tareas de adoctrinamiento. Con una población fragmentada, cualquier esfuerzo se diluía fácilmente. Además de sus principios de humildad y caridad extremas, eran un impedimento para pensar en la posibilidad de emplear otro tipo de medidas, para conseguir la anhelada evangelización. Esto no sucedería con sus relevos espirituales, los misioneros jesuitas.

LA CONQUISTA JESUITICA DE LA PROVINCIA DE SINALOA

Los primeros jesuitas en Sinaloa.

En cuanto el gobernador de la Nueva Vizcaya, Rodrigo del Río y Loza tuvo la oportunidad, envió hacia la Provincia de Sinaloa a dos de los primeros jesuitas que habían llegado a GUADIANA (Durango) asiento de la gobernación, como parte de un plan tendiente a pacificar y evangelizar la amplia frontera hostil del norte denominada CHICHIMECA, después de que en 1585 y por órdenes expresas comenzaron a combatirse las causas que mantenían la tensión e inseguridad de la llamada frontera de la plata. La investigación previa, había sacado a la luz que eran vecinos españoles los que provocaban el estado de zozobra, porque de esa manera se beneficiaban económicamente. Provocaban a los indios chichimecas para que agredieran a los asentamientos cristianos fronterizos y luego, mediante acciones armadas, los apresaban para venderlos como esclavos, tráfico que llegó a ser un considerable negocio. Por otro lado, mantener el estado de guerra les permitía seguir cobrando sus sueldos con cargo a la Real Hacienda, quien llegó a gastar hasta cerca de 300 mil pesos al año en recursos para tratar de pacificar la vasta región minera. Impedida la entrada contra los indios por medio de una fuerza volante de caballería y un efectivo control militar y conseguidos los tratados de paz con los chichimecas, a cambio de alimentos y ropa, se avanzó exitosamente en el proceso de pacificación. Para cubrir el otro aspecto de la pacificación, la cristianización y SEDENTARIZACIÓN, de los grupos NÓMADAS y seminómadas, se llegó a la conclusión de que los jesuitas serían los ejecutores más idóneos de esa empresa. Cuando los frailes jesuitas GONZALO DE TAPIA y MARTÍN PÉREZ enviados de México, llegaron frente a Rodrigo del Río de la Loza en 1591, éste decidió enviarlos a la Provincia de Sinaloa. Conocedor de la situación que ahí existía, por haber sido él mismo soldado de Francisco de Ibarra y haber sufrido el hostigamiento de los naturales, como colono de la efímera villa de San Juan Bautista de Carapoa, consideró que los jesuitas, por su experiencia en las

tierras chichimecas eran la orden indicada para desarrollar un nuevo intento de conquista de esa vasta y belicosa provincia de Sinaloa.

a) La etapa de la suave persuasión.

Cuando los dos jesuitas pioneros llegaron a la villa de San Miguel de Culiacán de paso hacia el norte, mandaron aviso a los cinco vecinos españoles de la reducida villa de San Felipe y Santiago, dándoles razón de los motivos de su presencia y pretensiones espirituales en “tan apartada provincia”, y aunque no iban en compañía de soldados como solía hacerse para entrar en aquellas tierras, confiaban en la ayuda de Dios para introducir la paz del santo evangelio. Dos de esos españoles llegaron para guiar a los padres y con ellos entraron hasta la villa. Ya instalados, comenzaron con entusiasmo y fervor su labor de bautismo en los pueblos aledaños, afrontando decididamente lo escaso y poco variado del alimento. Aprendiendo las lenguas locales, se dieron a la predicación de las reglas del cristianismo, con el fin de desengañar a los naturales de sus creencias religiosas y desterrar con esto las “embriagueces”, “bailes bárbaros” y “hechicerías” que, estaban convencidos, eran dictados por el demonio para mantenerlos alejados de los mandatos de la fe y la luz verdadera. Según sus informes, con la gran dedicación desplegada comenzaron a ganar pueblos enteros para la doctrina, de manera tal que para 1593, llegaron otros dos padres para auxiliarlos “en la grande empresa que habían comenzado”. Ese mismo año el padre Gonzalo de Tapia, viajó a México para solicitar apoyo material del Virrey, militantes al padre provincial y a exponer la necesidad de la colonización española inmediata, para consolidar los esfuerzos evangelizadores realizados. Llevó consigo algunos indios conversos para que vieran “la muestra de aquellas nuevas y nunca vistas gentes que recibían el evangelio”. Tras de los jesuitas fueron llegando más españoles y con ellos sus enfermedades. A su regreso de México con otros dos compañeros, el Padre de Tapia se encontró con que una epidemia de “viruela y sarampión” estaba ocasionando una gran mortandad en la población de las localidades circunvecinas de la villa, donde ya estaba asentada la doctrina y hasta la de otros más distantes. Esta tragedia daría oportunidad a los cuatro misioneros para seguir mostrando su “incansable caridad”. Con diligencia proporcionaron auxilio espiritual y material a la multitud de contagiados, presas fáciles por no tener defensas naturales contra el nuevo mal, a diferencias de los jesuitas que no lo contrajeron, a pesar de su constante trato con los enfermos.

Pero los cuatro años de innegables muestras de piedad, servicio y entrega de los religiosos, no serán suficientes para convencer a los naturales de las bondades del

cristianismo, sobre todo cuando eso implicaba el rechazo de sus propias tradiciones religiosas y la aceptación tácita de su combate enérgico y dogmático, por parte de los misioneros para erradicarlas. Lo endeble del trabajo evangelizador comenzaría a manifestarse, con el fatal desenlace de la pugna entre el padre de Tapia y el viejo líder religioso NACABEBA, nativo del pueblo de DEBOROPA, distante a pocas leguas de la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. Al fracasar el padre Tapia en su diplomacia para atraer al líder Nacaveba al cristianismo y queriendo anular su actividad contraria a la predicación del evangelio, decidió poner en manos del Alcalde Mayor de la villa la solución del problema. El Capitán juzgó a Nacaveba y decidió mandarlo azotar como escarmiento. En venganza, más tarde, el religioso nativo y sus familiares dieron muerte al padre de Tapia el 11 de julio de 1594 y su acción desató el descontento de varios pueblos en contra de los españoles y su doctrina, quedando la villa nuevamente amenazada.

Conocida la situación, el Virrey ordenó al gobernador de la Nueva Vizcaya, que proporcionara el auxilio correspondiente y en 1596, hasta la insegura villa, llegó un destacamento de veinticuatro soldados pagados, a cuyo frente venía el Teniente General ALONSO DÍAZ. Con este acontecimiento quedó establecido el PRESIDIO DE SINALOA. Ya con estas fuerzas los jesuitas (cinco a estas alturas) reanudaron su trabajo, acompañados de soldados para su protección y el amedrentamiento de los naturales. Pero las pocas afortunadas actuaciones debidas a su exagerado celo religioso, siguieron atizando la hoguera, como en el caso de un ídolo de piedra, que representaba la deidad de los buenos temporales y prósperos sucesos en la guerra: cuando HERNANDO DE VILLAFANE, el padre adoctrinador de los guasaves, regresaba a la villa de Sinaloa, llamó su atención el que un indio que caminaba adelante se desviara por una senda del monte. Al seguirlo, se dio cuenta de que se había detenido frente a una piedra de poco más de una VARA de alto en forma de pirámide, con ciertas figuras toscamente esculpidas y le hacía unas demostraciones de reverencia. Después de amonestar severamente al nativo, le ordenó que derribara al ídolo para que comprobara por sí mismo que no tenía poderes sobrenaturales. Aterrado por semejante orden, el amonestado se negó. Entonces el padre y los españoles acompañantes lo derribaron y lo cargaron hasta el centro de la misión. En ese lugar, lo arrastraron y pisotearon para desengañar al indio de su temor. Todo lo anterior, se realizó sin importar a los sacrílegos europeos la presencia de los demás habitantes indígenas, quienes azorados y temerosos del castigo de su Dios profanado, reprobaron abiertamente su proceder. El misionero se vio obligado a reunir a toda la gente del pueblo en la rústica iglesia “para desengañarlos de aquellas supersticiones gentílicas”, pero en momentos nada favorables para los propagadores del evangelio, se presentó un

fenómeno natural: se levantó un viento furioso con “remolinos y polvareda” que causó serios estragos en las casas y nada valió al misionero explicar “a gente tan nueva en la fe”, que lo sucedido era producto del enojo del demonio por habersele descubierto escondido en la piedra derribada. Los brotes de descontento aumentaron en la región, los indígenas se alzaron y su enojo lo demostraron quemando y destruyendo iglesias y amenazando a los religiosos en la región de GUASAVE.

b) La represión selectiva.

La realidad se imponería por encima de los deseos. El giro de los acontecimientos echó por tierra el proyecto de los primeros jesuitas para evangelizar la provincia de Sinaloa, con ayuda de Dios y sin el concurso de la fuerza militar, como optimistamente lo habían manifestado al llegar. Pérez de Ribas hará una posterior defensa del cambio de parecer, argumentando que no existía contradicción alguna en el uso de los presidios militares, como base logística de apoyo y el modo apostólico de predicar el evangelio “en tierras tan bárbaras” como éstas, y sacando a relucir el espíritu y la disciplina militar de la COMPAÑÍA DE JESÚS, asume las palabras de NICOLAO PAPA, quien predicaba el uso de las armas “para la justa defensión” aunque fuera en CUARESMA. El instrumento represor de inquietos y perturbadores será durante treinta años, el criollo zacatecano DIEGO MARTÍNEZ DE HURDAIDE, quien llegara como cabo cuando se instaló el presidio de Sinaloa y a quien correspondiera en suerte aprehender a Nacaveba, quien fue detenido por los tehuecos como resultado de sus desavenencias. En 1599 Hurdaide fue enviado a México para informar al Virrey CONDE DE MONTERREY, sobre el estado de la provincia. Regresó al inestable ambiente de la región, investido como CAPITÁN Y JUSTICIA MAYOR de presidio al frente de otros diez soldados más. Con el conocimiento de las actitudes de los alzados y con amplios poderes para obrar conforme las circunstancias lo demandaran, incorporó inmediatamente un elemento que aceleraría el proceso de pacificación, al mismo tiempo que daría excelentes resultados. El ingrediente sistemático sería la REPRESIÓN SELECTIVA.

Un día, el Capitán Hurdaide se propuso capturar al mayor número de caciques zuaques en una acción audaz y rápida, con el menor costo de bajas de sus soldados. Estaba convencido de que eran los cabecillas culpables de los alborotos y muertes de sus belicosos guerreros y eran por lo tanto, quienes deberían sufrir el castigo, prevenido llegó hasta la frontera zuaque con veinticuatro soldados y sus respectivos indios de servicio. Cuando llegaron los zuaques principales con buen número de guerreros, le preguntaron

qué lo llevaba hasta ahí. Les informó de su aparente intención de matar algunas reses CIMARRONAS para comer y los invitó a participar en la cacería. Una vez logrado un mínimo de confianza y faltando leña para asar la carne que se consiguió, con mucho tacto el Capitán les propuso a los indígenas que ordenaran a sus MACEHUALES que fueran al monte a buscarla. Los flecheros salieron gustosos a cumplir el mandato, dejando en el campo a sus señores y gritando en su lengua, que la leña serviría también para asar a los españoles. Los señores principales se dispersaron por el real atraídos, como siempre se daba en estos grupos, por las CABALGADURAS y ARREOS. Su curiosidad los acabó. Cuando Hurdaide lo juzgó conveniente, gritó la contraseña a sus fuerzas y tras breve forcejeo, fueron dominados y puestos en collera cuarenta y dos de ellos. Dos de los escapados avisaron de la traición a los que recogían leña y regresaron decididos a lavar la afrenta y salvar a sus caciques. Protegiéndose con los apresados, Hurdaide conminó a los zuaques a deponer sus exaltados ánimos, añadiendo que de ser atacado quemaría sus pueblos y sementeras y mataría a todos los cautivos. Pasadas algunas horas y todavía atónitos, los agraviados decidieron retirarse a sus pueblos que estaban cerca de ahí. Los padres que entendían la lengua zuaque, PEDRO MÉNDEZ y JUAN BAUTISTA VELASCO, fueron llamados por POSTA a la villa, distante dieciséis leguas del campamento. Cuando se presentaron, cuatro días después, se encargaron de administrar los sacramentos a los cautivos, “para la muerte y salvación de aquellas almas” acto seguido, todos los presos fueron ahorcados de las ramas de dos grandes árboles y Hurdaide prohibió que sus deudos los descolgaran. Antes bien, les dijo que debían terminar con las guerras y alborotos pasados. El jesuita Pérez de Ribas, reconoce que en ese tiempo hubo quienes calificaron de excesivamente rigurosa o cruel la medida de Hurdaide contra los caciques aprehendidos, pero la justifica diciendo al lector que recuerde -y en ese llamado está incluido el rey FELIPE IV a quien está dedicada la obra- las diferentes insolencias de los zuaques, desde que mataron a casi todos los vecinos de la primera villa de Carapoa, el asalto y muerte de la escuadra de soldados del gobernador Hernando Bazán y las múltiples tropelías contra la villa, aún hasta esos momentos de la ejecución.

En otra ocasión Hurdaide se dirigía a la SIERRA DE CHINIPAS, distante más de setenta leguas de la villa de Sinaloa, para comprobar si era cierta su “fama de ricos metales” según mandato del Virrey. Cuando transitaba con su comitiva -formada por soldados “algunos codiciosos de minas” e indios de servicio forzados en LEVA- por un paso estrecho y peligroso, fue emboscado por chínipas y sinaloas con una lluvia de grandes peñas. Saldría librado, aunque perdiendo bastimentos y bagaje. Hechas las diligencias en pueblos de chínipas, que por temor encontró vacíos, y comprobada con desencanto la

baja ley de los metales extraídos, Hurdaide regresó por pueblos de sinaloas, para castigar su reciente osadía. Arrasó los sembradíos, ahorcó a cuatro o cinco cabezas principales y escarmentó a los demás.

En 1601 los pacíficos AHOMES, se dirigieron a Hurdaide para solicitarle apoyo, con el fin de recuperar sus tierras del valle de MATHAOA, usurpadas por los belicosos TEHUECOS, quienes además les habían robado mujeres e hijas. Aquí es pertinente decir que en este tiempo, cuando un pueblo solicitaba ayuda al presidio, lo hacía no tanto por el número de sus soldados e indios de servicio, que al final de cuentas eran muy pocos en relación con los enemigos a enfrentar, sino para aprovechar la cobertura de fuego de sus ARCABUCES, cuyo alcance era mayor que el de las flechas, así como de los soldados a caballo por su ventaja militar en terreno despejado. Ya con este apoyo, los grupos débiles que eran los solicitantes, se animaban a responder el ataque de sus agresores, sobre todo porque aseguraban su retaguardia, que era donde los soldados españoles generalmente se ubicaban durante las refriegas y desde donde atacaban, en caso de repliegue de sus aliados, o como ejecutores de castigo a los vencidos. Cuando Hurdaide llegó a Matahoa, sus huestes y aliados cayeron por sorpresa sobre los tehuecos. Estos se vieron obligados a correr en desbandada hacia la arboleda, para librarse de la acometida de los caballos y en su huida dejaron a sus mujeres e hijos, en número de doscientos aproximadamente. Ni tardo ni perezoso, el Capitán español tomó a las familias como rehenes y obligó a los guerreros tehuecos a rendirse, a dejar esas tierras y no molestar más a sus dueños. Los Ahomes, agradecidos con Hurdaide, le pidieron que fueran los padres a evangelizar en sus pueblos.

Para ir a resolver este problema de tierras entre ahomes y tehuecos, fue necesario pasar por las tierras de los indómitos y ya muchas veces castigados zuaques. Al llegar Hurdaide a MOCHICAHUI, el pueblo zuaque principal, se encontró con que el líder religioso TAXICORA, le aconsejaba acabar con los españoles. Como era costumbre en los líderes de estos pueblos, para disimular sus intenciones, Taxícora se presentó con Hurdaide en aparente son de paz y amistad. Buen conocedor de este ardid, en otra de sus acciones astutas, el Capitán lo aprehendió sorpresivamente. La respuesta de los seguidores del líder espiritual fue rescatarlo y lanzaron un furioso ataque de flechería, que puso en verdaderos aprietos a los soldados impedidos de usar sus arcabuces, por estar entre breñas y montes. En tan duro trance, Taxícora fue obligado -bajo pena de perder la vida en el acto a manos de sus captores- a gritarle a su gente para que cesara el ataque enardecido. Pudo el Capitán salir llevando a su prisionero y con él llegó al valle de Matahoa.

Resuelto el conflicto de tierras entre ahomes y tehuecos, Hurdaide se volvió nuevamente por Mochicahui, cargando con Taxícora. A su llegada, los zuaques huyeron al monte. Por conducto de la intérprete indígena LUISA, enviada por Hurdaide para intimarles rendición, pidieron perdón al Capitán por lo pasado. La contestación de que si no querían ver sus casas y TROJES de maíz quemados, entonces tendrían que bajar para presentarse, se les cortaría a cada uno el largo cabello hasta dejarlo por encima del hombro, seguramente como un acto más de humillación por la alta estima en que lo tenían, y regalarían cuentas y otros adornos a sus acompañantes indígenas. En la villa, Taxícora fue juzgado como “inquietador de naciones” y ahorcado, previa aplicación de los sacramentos. El mismo fin de Nacaveba, aunque sin el DESCUARTIZAMIENTO.

Después de estas y otras refriegas contra los zuaques, tehuecos y sinaloas, en donde siempre sacó la mejor parte Hurdaide, se consiguió doblegar su ánimo belicoso. Los caciques terminaron por pedir al capitán y a los padres “que tratasen de dar doctrina de propósito a sus tierras y que se ofrecían a hacer iglesias y reducir sus pueblos a PUESTOS acomodados”. Hurdaide fue enviado a México para informar al Virrey, ahora el MARQUÉS DE MONTESCLAROS, del buen éxito de la campaña en la provincia y solicitarle permiso para que los jesuitas pudieran entrar a doctrinar a esas “naciones”. El capitán llevó algunos caciques e hizo que suplicaran al Virrey que les concediera esa merced. Satisfecho de la pretensión y consultando con el padre provincial de la Compañía de Jesús, se designaron otros dos evangelizadores, para entrar a cristianizar a esos grupos.

Vistas así las cosas, el método de la represión selectiva rindió sus frutos, al dejar en la mente de todos los grupos la imagen que a los jesuitas más convenía, para seguir su tarea, a saber: que los padres eran personajes investidos de un gran poder -por encima de la fuerza militar del presidio a la cual subordinaban- y, por ende, con potenciales atribuciones de coerción ante cualquier negativa indígena a seguir sus lineamientos, o de protección en caso de cumplirlos. Hurdaide jugaría también un papel importante en la edificación de esta imagen. Cuando estando en campaña, el capitán llegaba a algún pueblo y era recibido por el padre que doctrinaba, no atendía a los brazos que éste le extendía en señal de buen recibimiento, sino que se arrodillaba frente a él y no se levantaba hasta haber recibido la mano del misionero para besarla. Puesto en pie, procuraba no sentarse mientras el padre estuviera presente “porque los indios reconociesen -según describió Francisco Javier de Faria- que en su ministro habían de reverenciar a Jesucristo”. Por eso uno de los nuevos evangelizadores, el padre Andrés Pérez de Ribas, escribiría de esta manera su experiencia con los ahomes:

“Legando a la plaza del pueblo, salió grande gentío de todas edades, hombres,

mujeres y niños. Y lo que fue grande admiración por una parte y por otra de grande alegría, era que venían en forma de procesión con una cruz delante, adornada con el más rico aderezo que ellos alcanzaban, que son sus plumas de colores y ramos de árboles; y todos cantando con tan buen orden, concierto y memoria en voz alta, la doctrina cristiana y alabanzas divinas en su lengua, como si fueran antiguos cristianos, siendo gentiles”.

Recordando el pasaje de Matahoa, es de suponerse que estas muestras de recibimiento, no serían sino parte del afán de los ahomes por allegarse un protector con poder militar, dada su debilidad frente a otros grupos vecinos, y por eso durante la primera visita del jesuita, le enseñaron las partes del río por donde eran agredidos por los zuaques. Le mencionaron los asaltos a su pueblo y le manifestaron su alegría diciéndole: “nuestro padre, ahora que estás con nosotros podrán venir con seguridad las mujeres a este río por agua, que antes era menester acompañarlas con nuestros arcos y flechas”. Por el lado de los vencidos tehuecos, las circunstancias adversas de Matahoa explicarían en buena medida la favorable acogida que tuvo el religioso Pedro Méndez, cuando en 1604 llegó hasta sus pueblos para iniciar el adoctrinamiento. Según carta dirigida a sus superiores, el padre Méndez narraría:

“Recibiéronme nuestros tehuecos con muchas muestras de alegría y acudieron mejor de lo que pudiéramos esperar, trayendo a sus hijuelos para que los bautizase: y aunque el río venía muy grande y de furioso, los que estaban de la otra parte lo pasaban a nado (...) Desde que entré hasta que salí, no vi indio con arco ni flechas en mi presencia (...) y con estar todavía en su gentilidad tan habituados a bailes y borracheras, no hubo en este tiempo ni rastro de ello; de que yo me admiraba y de que tanto tiempo se pudieran abstener, sin dar una muestra de su antigua costumbre y pasión (...) Procuraban regalarme a mí con cuanto tenían (...)”.

La conquista temporal.

Con la pacificación de los principales grupos étnicos opositores, quedaba allanado el camino para iniciar el verdadero proceso de la conquista jesuítica. Vencidos los zuaques, tehuecos y sinaloas, comenzaría realmente la expansión de la misión en la provincia hasta entonces limitada al río Petatlán, asiento de la villa de San Felipe y Santiago de la MISION y el COLEGIO DE SINALOA.

Ahora los evangelizadores podrían llegar más al norte, hasta esos grandes grupos asentados en las márgenes de ese río grande, que de las sierras de la Tarahumara hasta el mar y por treinta leguas, iba tomando el nombre de las NACIONES que lo poblaban, llamándose río Sinaloa, después río de Tehueco, y por último de Zuaque, aunque en esta última parte que llega al mar, también vivían los ahomes.

a) Las reducciones nativas.

Las manifestaciones promisorias para la evangelización, que dicho sede paso, se abrían gracias a las actitudes pragmáticas de los diferentes grupos para adecuarse a la nueva situación, plantearían sin embargo, un problema por resolver, debido a los pocos jesuitas y la dispersión de la nueva población por cristianizar en un área de alrededor de veinte leguas al norte de la villa. Como el virreinato de la Nueva España no concedía permisos con facilidad para la entrada de nuevos misioneros, los ya establecidos se vieron obligados a realizar en los años siguientes, largas y pacientes tareas entre los diferentes grupos para reducirlos en el menor número de poblados. Se buscaba crear condiciones para que los esfuerzos de adoctrinamiento de los escasos misioneros, fueran más eficaces. Los grupos más grandes y sedentarios ofrecerían menos dificultades para el propósito evangelizador y se convertirían en los centros de atracción y recepción de los pequeños grupos seminómadas de la sierra, montes y marismas, mucho más reacios a perder la libertad de sus particulares ambientes de vida.

Los MÉTODOS DE REDUCCIÓN estarían compuestos por el convencimiento, el oportuno aprovechamiento de los percances por fenómenos naturales, el amedrentamiento

y, junto con todo, las constantes muestras del PATERNALISMO y el obsequio material en los lugares en que se deseaba concentrarlos. Los pequeños grupos de pescadores de las marismas, fueron convencidos con paciencia a concentrarse en los cercanos pueblos de los ahomes. Los BACOREGÜIS se habían negado, por no quedar separados de sus lugares de pesca y se congregaron en un pueblo propio junto al río. Tiempo después, una gran avenida arrasó al pueblo y el padre le rogó insistentemente que se redujeran con los ahomes. Terminaron aceptando, con lo cual ese pueblo quedó con unas seiscientas casas. Dos leguas más arriba de los ahomes, se formó un nuevo pueblo al que se denominó SAN MIGUEL, compuesto por más de cuatrocientas familias de gente “de las marismas y costa del mar”, los zuaques redujeron sus tres pueblos en dos. Sumaban unos ochocientos habitantes y quedaron distantes uno de otro dos leguas y media, con lo cual hubo “más comodidad de parar el padre con ellos y visitar a sus vecinos los ahomes”. A los HUITES, que decidieron asentarse en los pueblos de sinaloas, se les dieron tierras para cultivar y se les obsequiaron vestidos y otras galas a sus hijos, con tal de separarlos de sus riscos y peñas. Fueron así reduciéndose también entre otros los ZOES, CALIMONES, TÉMORIS, GUAZAPARIS, CHÍNIPAS, IHIOS Y VAROHIOS.

b) El desarrollo agropecuario del proyecto de misiones.

El ritmo misional, con sus dosis de obsequio material como señuelo para la atracción, implicaba necesariamente la disposición de mayores recursos que no eran del todo seguro obtenerlos del exterior. En primer lugar, porque la política de la Compañía de Jesús era la de que se buscara el autofinanciamiento en los lugares donde la Orden actuara, tal como exitosamente lo estaba consiguiendo en la altiplanicie de la Nueva España. En segundo, porque si la donación anual de la Real Hacienda llegaba, con dificultad alcanzaba para cubrir los gastos. Al interior pesaba la limitación de la estructura productiva de comunidades no productoras de EXCEDENTES. Empujados por las circunstancias, echaron mano de su inteligencia práctica y pusieron en marcha un proyecto específico de misión, que además de generar el propio financiamiento para el adoctrinamiento permanente de los pueblos ya pacificados, crearía las condiciones materiales para la futura expansión evangélica más al norte. Puestos en la perspectiva de las determinaciones.

Los jesuitas buscaron la manera de que los indígenas sembraran en tiempos oportunos y aceptaran ampliar las superficies de sus cultivos de maíz, trigo y frijol. Para eso les fueron proporcionando la cantidad de semilla necesaria. Por medio de oficiales diestros, les enseñaron como cruciales, decidieron aprovechar la mano de obra indígena

y las características ecológicas existentes. En la práctica del desarrollo de la producción agropecuaria en que devino la búsqueda de soluciones económicas para el mantenimiento de la misión y el Colegio de Sinaloa, originó la transformación de la estructura productiva de la provincia.

abrir ACEQUIAS para hacer productivas las tierras abiertas al cultivo, que antes estaban enmontadas y ásperas en sus pueblos, apoyándose en las ventajas de la irrigación, conduciendo el agua desde el río. Introdujeron nuevas y variadas semillas, plantas, árboles frutales y técnicas agrícolas apropiadas al medio natural. Los españoles aprendieron que en estos lugares, el uso de la YUNTA y el ARADO no eran convenientes, porque la lluvia y la humedad se iban más rápidamente entre los surcos abiertos en tierra “tan blanda y tan sin consistencia” y los bueyes se ahogaban con el calor excesivo. Los indios se dedicaron a la construcción de casas de adobe y naturalmente, las iglesias se hicieron del mismo material, atendiendo a las indicaciones del misionero. También se preocuparon por adquirir los conocimientos sobre el labrado de madera y de adiestraron como artífices en el hierro, la platería, la pintura, el telar, la carpintería, la sastrería, la zapatería y todo aquello propio del avance en el terreno productivo, de acuerdo con los requerimientos que iban surgiendo y a los que poco a poco se fueron aficionando. En cada pueblo de misión, los jesuitas introdujeron pequeños HATOS de ganado bovino, propiedad del Colegio de Sinaloa, con la finalidad en un principio, de que sirvieran como complemento alimenticio del misionero del lugar, y los indígenas aceptaron la obligación comunal de cuidarlos como parte de los bienes de la iglesia. Junto con esta obligación, estuvo la de atender el cultivo de la parcela destinada a sufragar los gastos de mantenimiento del misionero en cada pueblo, así como de los oficios religiosos y de la gente al servicio de la iglesia.

Es de suponer, que los evangelizadores de algún modo estaban conscientes que las tácticas del señuelo material y el paternalismo, empleados para conseguir las conversiones -acordes por otro lado con la visión cristiana de caridad tan cara a sus principios espirituales-, buscaban despertar la conveniencia entre los grupos a quienes se pretendía atraer, aunque Pérez de Ribas dijera que en mucho, esa atracción era consecuencia de la fuerza de la palabra de Dios. FRANCISCO JAVIER DE FARIA sí lo reconoce. La supuesta conversión estaba condicionada inicialmente:

“Díganlo hasta los gentiles fronterizos, quienes con la confianza de nuestros cristianos vienen a buscar al padre de su frontera, a pedirle ya la sal, ya el maíz, ya la carne, ya aún la ropa (...) que con las limosnas, como con divino señuelo, los van trayendo a la creencia del santo evangelio”.

Y la permanencia religiosa estaba supeditada a la periodicidad de la dádiva:

“El ministro padre da a todo el pueblo junto, desde el niño hasta el viejo, pública y general comida (...). Con este señuelo celebramos las pascuas, que son las mayores fiestas, para traer a todo el pueblo y recogerlo en la iglesia a que oigan el sermón y misa, si quiera las pascuas y fiestas de magnitud. Y como éste es el fin, no escatiman los padres que tienen algún ganado, el repetirles las pascuas porque repitan ellos la asistencia de sus iglesias, comprándoles su aprovechamiento y oír la palabra de Dios a franquezas y liberalidades de mantenimientos”.

O, como sintéticamente lo dijera de Faria en otro momento:

“El evangelio y la fe de estos indios por la boca les ha entrado, y se ha de conservar en ellos por la boca”.

Evidentemente, tratándose de religión, no bastaban el buen trato y el interesado regalo, y por eso la aflicción invadía a los evangelizadores cuando palpaban las limitaciones de su trabajo de conversión, como lo diría de Faria. Este CRONISTA jesuita, narra cómo saliendo el padre de la choza de un moribundo, después de administrarle los SANTOS ÓLEOS, entraba detrás el “hechicero” llamado por el mismo enfermo. O cuando se había creído que un individuo era un verdadero cristiano, por los años de dedicación y observancia demostrados -seguidos con beneplácito por el padre-, se descubre que la confianza que en él se depositaba para ayudar en el catecismo a los adultos o en otros ministerios, la convertía en seminarios de “ritos gentílicos” y en “una escuela de públicas hechicerías”. Pérez de Ribas contaría cómo, alentados por sus sacerdotes nativos, los ya supuestamente cristianizados y avenidos tehuecos, incendiaron la iglesia y trataron de ultimar al padre en varias ocasiones, durante los seis meses que duró el descontento general, porque el ministro de la nueva doctrina los descubrió en ciertas prácticas “gentílicas” y les destruyó algunas deidades de piedra. Podría tomarse como conclusión el desconsuelo externado por de Faria en 1657, cuando dice que los anteriores no eran casos aislados, ni se daban en un solo pueblo, sino en muchos “y en casi todas las naciones”.

Si una pronta evaluación de la conquista espiritual, daba un panorama un tanto desalentador, por lo superficial de los resultados iniciales, otra cosa sucedería con la CONQUISTA TEMPORAL al irse haciendo más productiva la agricultura bajo la organización, convencimiento, compulsión y vigilancia jesuítica, se iba terminando con la constante preocupación de los padres de cómo retener a los nativos en sus pueblos y “aquerenciarlos a la frecuencia de sus iglesias”. Había sido costumbre de estos pueblos, el cultivar solamente pequeñas parcelas y lógicamente, cuando sus cosechas se daban, alcanzaban cuando más para dos meses. Después necesariamente sus habitantes tenían que abandonar el asentamiento, para dirigirse a los montes a cazar y a recolectar raíces,

hierbas y algunas frutas silvestres. Ese cambio de actividades significaba la oportunidad de alejarse de los servicios religiosos cristianos y regresar a la vida de necesidades mínimas inmediatas para la sobre vivencia, que traía de nuevo más tiempo libre al año para dedicarlo a sus fiestas tradicionales, a esos “bailes y embriagueces” que tanto disgustaban a los padres, porque formaban parte de los rituales que rememoraban sus creencias ancestrales. Al ampliarse el tamaño de las sementeras y diversificarse la producción, los misioneros conseguían mantener a los PUEBLOS DE MISION “entremetidos y sosegados” al contar con alimentos, asegurando además el trabajo indígena tanto en las superficies agrícolas como en los hatos de ganado, destinados a las necesidades de las iglesias y los doctrinadores. El producto del cultivo comunal de esta área religiosa y el obtenido por la rápida multiplicación ganadera de las misiones, fueron permitiendo a los jesuitas asegurar el sustento de sus feligreses cuando se hacía necesario, para mantenerlos en sus casas, garantizar el señuelo para atraer nuevos gentiles a la causa cristiana y socorrer a otros padres si en sus partidos alguna sequía, epidemia o desastre meteorológico, les pedía la obtención de víveres para satisfacer sus propias necesidades. Resulta altamente significativo el grado de eficiencia productiva, al que había llegado el sistema de misiones en 1655. En ocasión de una grave escasez de alimentos en RAÚM y PÓTAM, los pueblos yaquis más numerosos, el Colegio de Sinaloa, como administrador de los recursos, proporcionó más de seis mil raciones diarias (“entendiéndose por una ración lo suficiente por un día”) durante poco más de cuatro meses “que duró lo riguroso del hambre de aquellos dos pueblos”. Unos años atrás, en abril de 1648, ya el FISCAL de GUADALAJARA, doctor Jerónimo de Alzate, escribía al rey sugiriendo se dejara de proporcionar a los jesuitas de Sinaloa, recursos de la Corona, porque tenían “fundadas haciendas muy considerables en las más de las doctrinas, hallándose señoreados de los indios, valiéndose de su trabajo para sus granjerías”.

Desde el inicio del proceso llegarían a ser tan evidentes las transformaciones al interior de los pueblos de doctrina con sus nuevas casas de adobes y azoteas, sus calles y plazas, sus grandes iglesias -como la de Ahome con cupo para dos mil personas- su “CRISTIANA POLICÍA” con el nuevo trato de paz de los habitantes hacia sus antiguos enemigos y la vigilancia del presidio de Sinaloa, que en un día, hasta los pacificados y ahora ejemplares zuaques, llegó un grupo de caciques mayos a corroborar las noticias sobre los notables cambios, que hasta sus muy pobladas tierras de la costa norte, a orillas del río Mayo, habían llegado. El interés despertado hizo que los mayos decidieran romper su aislamiento, provocado por la agresividad de sus vecinos y recorrieran las cuarenta leguas de norte a sur. Por su cuenta, convinieron una alianza de paz y apoyo ofensivo-defensivo

con Diego Martínez de Hurdaide y el presidio, y este pacto lo cumplieron cabalmente al formar, junto con los tehuecos, el grueso de las fuerzas españolas de Hurdaide, que incursionaron en territorio de los yaquis, sus más enconados enemigos. Demostrando su buena disposición, ayudaron voluntariamente en la construcción del FUERTE DE MONTESCLAROS, que se alzó en 1610 a 1612, a orillas del río Grande a la altura en que tomaba la denominación de Sinaloa. Río que por este motivo comenzó a llamarse de El Fuerte, hasta hoy día. Conseguida la anuencia virreinal, entraría el padre Pedro Méndez a crear la misión en tierra mayo en 1614.

c) La consolidación.

Sería precisamente el acontecimiento de los mayos, la confrontación bélica de Hurdaide contra los yaquis y el desenlace imprevisto, a pesar de los resultados militares adversos a los españoles, lo que marcaría el grado de consolidación al que había llegado el proceso de conquista jesuítica. Por el año de 1614, Hurdaide fue a México a informar sobre el estado que guardaba la provincia y en su ausencia se produjo un alzamiento de los ocoronis, pueblo cercano a la villa y uno de los primeramente cristianizados. El caso era grave, porque la mayor parte del pueblo se dirigió hacia el norte “para entrarse entre gentiles y vivir en su libertad y costumbres”. Los yaquis aceptaron darles refugio. Cuando Hurdaide regresó y quedó enterado, organizó una entrada hasta la distante “nación” yaqui, en persecución de los ocoronis para reducirlos a su pueblo e iglesia y para castigar a los cabecillas LAUTARO y BABILONIO, que los habían incitado a rebelarse y huir. Llegó en son de paz, pero los yaquis respondieron que no entregarían a los alzados, ni aceptarían amistad con los españoles. Por estar en inferioridad numérica para ofrecer batalla, Hurdaide tuvo que regresar a la villa sin haber logrado su propósito. Algún tiempo después, hasta la villa llegó una comisión yaqui para concertar la paz, pero resultó ser un ardid y casi todos los mensajeros tehuecos enviados a recibir el ofrecimiento de devolución de los alzados, fueron muertos al llegar a territorio yaqui y los caballos, vestidos y cuanto llevaban se convirtieron en botín. Hurdaide se organizó para cobrar el engaño y se presentó contra los yaquis, con cuarenta soldados españoles de a caballo, otros de a pie y dos mil indios auxiliares. La batalla duró casi todo el día. Los españoles mataron y apresaron a muchos yaquis, pero sufrieron a su vez una gran cantidad de bajas entre los tehuecos y mayores auxiliares. Ante este segundo intento fallido, el Capitán regresó a la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. En 1615 Hurdaide dispuso una tercera jornada al río de Yaqui. Consiguió en leva cuatro mil indios “de las naciones confederadas cristiana y gentiles”,

cincuenta españoles de a caballo, del presidio y de Culiacán, con sus aditamentos de guerra y mucho BASTIMENTO y BAGAJE. Cuando llegó envió nuevos requerimientos de paz y la entrega de los refugiados. Como resultado de esa nueva y arrogante negativa, se volvió a las hostilidades. Tal como lo sugirieran los líderes de los ocoronis, se repitió la táctica de pelearle a los españoles en terreno de breñas y árboles, que nulifica a los caballos y dificulta el uso de los arcabuces y mosquetes. Se realizó una dura arremetida yaqui y se produjo la desbandada de las fuerzas auxiliares con los españoles por delante, al suponer que el capitán había muerto. Se sitió a Hurdaide y su reducido grupo de veintidós soldados y logró escapar, afortunadamente sin evitar la pérdida de caballos, sillas de montar, frenos, estribos, vestidos, arcabuces, en fin todos los pertrechos. El resultado fue la derrota total.

Sin embargo, ¿qué fue lo que sucedió después que hizo a los vencedores yaquis procurar al derrotado Hurdaide -quien se encontraba en la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, a cincuenta leguas de distancia- para entablar pláticas y convenios de paz? Ya para esos momentos, el capitán del presidio había recibido amonestación del gobernador de la Nueva Vizcaya FRANCISCO DE URDIÑOLA, por las acciones bélicas llevadas a cabo porque ponían en peligro todo lo conseguido en la provincia de Sinaloa; cuestión cierta, pues ya los diferentes grupos nativos comenzaban a dudar de la capacidad guerrera de los españoles y destacaban la superioridad yaqui. Palpando el ambiente el mismo Hurdaide rogó al gobernador no ordenara, como lo tenía contemplado, dar GARROTE a los soldados y auxiliares que faltaron a sus obligaciones y huyeron de la refriega. Ese castigo podría inquietar aún más a la provincia. Para completar el cuadro, Hurdaide ya no estaba en condiciones de armar un nuevo ejército y hacer otra entrada, porque necesitaba la licencia y el socorro del virrey. Las pasadas aventuras lo habían dejado sin recursos propios.

Por fortuna para los españoles, la situación desfavorable solamente era conocida por unos cuantos. Hurdaide mientras tanto, se encargaba de difundir convenientemente la falsa versión de estar preparando un asalto definitivo, para arrasar y acabar con los yaquis y sus pueblos. Aprovechando el acontecimiento de la aparición de un barco en las costas de los ahomes, de gran novedad y temor que se divulgó rápidamente, dijo que vendrían otros más para entrar por el río Yaqui y atacar diferentes puntos al mismo tiempo, para impedir el ataque concentrado de los guerreros. Por el lado de los yaquis, el temor de albazos y asaltos de los españoles, tehuecos y mayos; los muertos y heridos que los pasados encuentros les produjeron; la comprobación de que no era cosa fácil acabar con los europeos -como los ocoronis aseguraban haciendo memoria de cómo tiempo atrás los mataban los zuaques, parientes de los yaquis- la frustración por no conseguir como trofeo

de guerra la cabeza del temido Hurdaide y ni siquiera la de algún otro español, trajo como consecuencia que los caciques más respetables decidieran pactar la paz, imponiéndose a los yaquis jóvenes, partidarios de continuar la guerra. Las condiciones que les impuso Hurdaide fueron no hacer la guerra a los mayos, sus vecinos, ni a los pueblos bajo el amparo del Rey de España; no amparar fugitivos, sino antes bien entregarlos; devolver caballos, armas, platos de plata, jarros y todo lo demás abandonado durante el último combate. Y lo más importante, entregar a las cabezas alborotadoras de los ocoronis y al resto mandarlo a su antiguo asentamiento. A cambio, el capitán del presidio les auxiliaría y protegería en caso de agresión de algún pueblo. Al cumplir los yaquis dichas condiciones, el prestigio y el temor hacia Hurdaide volvieron a campear entre los demás pueblos.

La mejor prueba de la consistencia de este resultado, calificado por los religiosos como casi milagroso, fue la negativa de los recién calmados yaquis a secundar la rebelión de los TEPEHUANES, con todo y ser invitados por ellos. Esta "dilatadísima nación" perteneciente al actual estado de Durango, protagonizó en 1616 -y por más de un año- la más trascendente sublevación de la región norteña y el escenario fue la zona minera.

Cuando el padre Pérez de Ribas regresaba de México, después de informar sobre los convenios de paz con los yaquis y conseguido el permiso y un doctrinador más, para iniciar los trabajos en esa nueva tierra, tuvo que detenerse algunos días en la gobernación de Guadiana, para coincidir su paso más densamente poblada de la Nueva Vizcaya, colindante con la provincia de Sinaloa. Liderados por un hechicero para acabar con la imposición evangélica y la usurpación española de sus tierras, los tepehuanes asolaron pueblos, iglesias, mataron siete religiosos jesuitas y a un dominico de visita; destruyeron sembrados, ganados y grandes haciendas, dejando despoblados los reales de minas. La rápida propagación del movimiento, se debió a que los sublevados se aliaron a otros grupos de indios, como los coras y los tarahumaras y hasta con algunos negros y mulatos.

Con los disturbios tepehuanes. Luego de mil precauciones y la protección militar, llegó a la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa con gran temor de religiosos y españoles por la posible reacción bélica yaqui, alimentada por los alarmantes acontecimientos, se tomó la decisión de comenzar su evangelización, tratando de aprovechar la disposición pacífica manifestada. Pérez de Ribas y el bisoño TOMAS BASILIO, entraron a doctrinar entre los yaquis sin graves rechazos. Esta aceptación viene a ser el mejor expediente de que el proceso pacificador era ya irreversible. La conquista de la provincia de Sinaloa estaba consolidada y los jesuitas abrían ahora la puerta al gran territorio de Sonora.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES.

La conquista de Chametla y Culiacán

El grado de desarrollo alcanzado por los habitantes de las regiones de Chametla y Culiacán a la llegada de los españoles, denotaba un alto nivel de sedentarización y dominio de la naturaleza. La agricultura, la fina elaboración de telas de algodón y la producción de excedentes, así lo indican. La agricultura representa la adaptación íntima y sustancial de hombres y tierra. Es el resultado de un largo proceso, que va del nomadismo al sedentarismo, condición fundamental para poder seguir los pasos de los CICLOS AGRICOLAS. El cultivo termina por integrar profundamente a los hombres con la tierra, hasta hacerlos vivir por y para ella, al convertirse en la fuente principal de bienes para la supervivencia. La generalización del tejido de algodón supone un salto cualitativo en el desarrollo de una colectividad. Por su complejidad, esta actividad artesanal, requiere de disponibilidad de tiempo para producir la materia prima, para elaborar pacientemente el hilo y para producir el tejido. Todo esto es posible cuando las condiciones materiales de vida ya han permitido una mayor racionalización del tiempo, en la organización familiar del trabajo.

La producción de excedentes, que se constata con la existencia de los pueblos dedicados a la producción especializada de sal, frijol, pescado, flechas y plumas de papagayos o guacamayas -al parecer estas últimas para la elaboración de los vistosos penachos de los guerreros y los tocados de la nobleza local- denota claramente la existencia de una división social del trabajo. Los habitantes de esas regiones ya habían pasado a la producción más elaborada para el intercambio. Esto querría decir que aparte de cubrir sus necesidades primarias, ya eran capaces de crear nuevas necesidades, mediante la diversificación de su consumo y a través del trueque en los tianguis, procurarse los medios para satisfacerlas.

En lo esencial, ésta debió ser la base de la estructura económica alcanzada y su

consistencia habría de proporcionar los recursos inmediatos, que garantizarían la incursión del ejército conquistador por el actual terreno sinaloense.

A este desarrollo económico alcanzado correspondía una organización social y política compleja, que desbordando los estrechos límites del poder local de cada comunidad, estaba convertida en un sistema de dominación con líderes de poder regional y la división social del pueblo que actuaba como centro del poder, tenía una NOBLEZA HEREDITARIA y un EJÉRCITO PROFESIONAL. Chametla, Piaxtla, Pochotla y otras “provincias” más representaban este proceso de dominación en pequeña escala. El señorío de Culiacán, con sus doscientos y más pueblos tributarios, con el señor de Colombo hermano del señor de Culiacán y la organización militar, que ya tenía guarniciones de frontera para proteger los límites del espacio físico controlado, serían los elementos más evidentes del grado de integración al que había llegado este sistema político y social. Guardadas las proporciones en población y productividad, estas estructuras serían similares a las encontradas por Hernán Cortés en la altiplanicie de México. En esta situación y al igual que Cortés, Nuño de Guzmán no haría más que golpear severamente al centro del poder político. Derrotadas y desarticuladas las fuerzas militares culiacanas, claves del poder y el sojuzgamiento, tomaría su lugar por medio de la estructura de dominación existente y establecería las encomiendas.

Siguiendo esta argumentación y en abono de la imagen de los guerreros indígenas del sur y centro del actual territorio sinaloense, debe añadirse que no fueron la calidad ni el temor a las armas españolas, los factores que impidieron la oposición de una fuerza militar organizada de los pueblos tributarios en su conjunto, como respuesta a las derrotadas cabeceras de los señoríos en cuestión, sino más bien lo fue el carácter mismo de la ESTRUCTURA DE DOMINACIÓN LOCAL. El sistema político prehispánico se sustentaba en la incapacidad material de estos pueblos, para darse cada uno por separado un ejército que pudiera resguardarlos de los ataques de los grupos vecinos más fuertes. Por otra parte, el sistema descansaba en las escasas posibilidades de CONCERTACION DE ALIANZAS, entre los distintos grupos locales que pudieran desembocar en bloques de fuerzas para eventualmente enfrentar al poder central. Sus recíprocos celos históricos lo dificultaban enormemente, como se desprende del dato de la Primera Relación Anónima que alude las altas empalizadas que se construían alrededor de varios de los poblados “por la guerra que tienen unos con otros”. Estructuralmente hablando, no existían las condiciones para responder a la agresión de conquista. De entrada, esa posibilidad estaba cancelada.

Esta última tesis, permitiría explicar porqué a pesar de la disminución necesaria de las grandes fuerzas conquistadoras, al regresarse don Nuño con buena parte de ellas, los

pueblos no se unieron para, por simple mayoría, acabar con los reducidos grupos de colonos e indios de servicio de la villa de San Miguel de Culiacán y otros asentamientos españoles. Las rebeliones indígenas de la provincia de Culiacán, inmediatamente posteriores a la conquista, sugieren que eran manifestaciones unilaterales de los pueblos en contra de sus particulares encomenderos, y su generalización regional en determinado instante no fue resultado de acuerdos, sino producto del espontaneísmo y de un denominador común: la explotación inhumana a que estaban sometidos. Sería entonces el sectarismo local y la falta de un espíritu de solidaridad regional, lo que facilitó su propia reducción y no tanto la destreza de las fuerzas invasoras. (ver ANEXO 1) Pudiera encontrarse ahí la verdadera tragedia de los vencidos.

La provincia de Sinaloa.

Las condiciones materiales de existencia encontradas por los ejércitos españoles en la provincia de Sinaloa, causantes de tantos estragos a sus intenciones de conquista, eran consecuencia de una menor incidencia de sus habitantes sobre el medio natural circundante, mismo que dictaba en mayor medida esas condiciones de vida. Se trataba de sociedades con escaso dominio en su interacción con la naturaleza, por ser estructuras sociales menos complejas, de población poco abundante y necesidades sociales menos variadas.

Acorde con el menor grado de desarrollo en comparación con Chametla y Culiacán, la organización política se distinguía por su acentuado localismo. Había tantos gobiernos como grupos y cada uno obedecía exclusivamente a su cacique o a su guerrero más destacado, en los momentos de guerra o de paz con los pueblos de su alrededor. La forma de organización política descrita, encontraba su fundamento en la enemistad, desconfianza y lucha continua por los espacios para la sobrevivencia; actitudes privativas del ambiente dominante, lo cual a su vez mantenía a los diferentes grupos en condiciones adecuadas para el combate. Por eso, cuantas veces se insistió, falló la fórmula de conquista por medio de los golpes militares violentos y espectaculares a los puntos hegemónicos, que tan buenos resultados dieran a Nuño de Guzmán en Chametla y Culiacán. A diferencia del sur y centro, aquí el procedimiento no funcionó porque no se había llegado a la formación de centros de concentración de poderes regionales. Además se trataba de grupos no productores de excedentes y así toda "entrada" masiva de fuerzas españolas aventureras en sus territorios, estuvo condenada al fracaso. El medio no podía proveer los bastimentos para asegurar la permanencia de los ejércitos invasores. Las crónicas dan cuenta de las penalidades sufridas por estos grupos expedicionarios y de conquista, así como de la defensa que los naturales hicieron de sus mantenimientos frente a la prepotencia de los intrusos y sus desmanes militares, por obtenerlos. Los ataques, las emboscadas, las muertes y los actos rituales de ANTROPOFAGIA, fueron la respuesta a los deseos españoles de establecerse para someter a tributo y esclavitud a estos habitantes.

Por otro lado, la región no tenía atractivo para los empresarios mineros. Carecía de evidencias claras de minas de oro y plata, para garantizar la recuperación del alto costo que implicaba el establecimiento de una necesaria infraestructura para la colonización inicial, debido a las características productivas existentes. Seguía privando entre los europeos la concepción del enriquecimiento minero inmediato, tal como indirectamente lo externara ANTONIO SOTELO DE BETANZOS al rey en 1567, cuando al escribirle solicitando algunas mercedes, se justificó diciendo: “porque los españoles con las minas ennoblecen y enriquecen las tierras”. De ahí que en todo este tiempo, no surgieran proposiciones firmes tendientes al aprovechamiento del suelo ribereño con sus “llanadas, pastos, temples y calidades para ganados y labores” superiores, según Baltasar de Obregón, a las existentes en las riberas de los ríos de Chametla y Culiacán. Pero la situación, por tanto tiempo infranqueable, comenzaría a tomar otro rumbo a partir de la aparición en 1591, de los dos primeros misioneros jesuitas, enviados a pacificar y evangelizar la región.

La conquista jesuítica de Sinaloa.

El enfoque que plantea que la conquista llevada a cabo por los jesuitas, en la Provincia de Sinaloa fue pacífica, a pesar de la hostilidad inicial del medio social étnico hacia la cristianización, puede ser cuestionado al conocerse mejor este proceso. Es cierto que los Misioneros de la Compañía de Jesús, no apoyaron su trabajo en los devastadores resultados de los métodos brutales e irracionales de “fuego y sangre”, característicos de las primeras fases de la conquista militar española, pero de todos modos la violencia fue consustancial a la conquista jesuítica, desde el instante en que estos soldados de Cristo, tal como gustaban denominarse, se propusieron imponer el cristianismo obligando a los naturales a desistir de su COSMOVISIÓN, sus deidades, sus prácticas religiosas y rompiendo su tradicional modo de vida, al congregarlos para desarrollar la misión. El gran poder económico alcanzado por la Orden en ciento cincuenta años, enajenando el trabajo de los indígenas de la región del noroeste, a través del tutelaje de las misiones, podría poner en tela de juicio el carácter espiritual del propósito e inclinarlo más hacia una mayor preocupación por lo temporal, o lo CREMATÍSTICO como dirían sus militantes. No obstante, la comprensión global del proceso de conquista religiosa del norte de Sinaloa, se requiere ubicar históricamente a los jesuitas y cuando menos tener presente que debido a su formación, estaban convencidos de su designio para ganar gentiles a la causa cristiana en el mundo. De hecho, desde su fundación en 1540, Ignacio de Loyola asignó a la Compañía de Jesús, el papel de defensora irreductible de la iglesia católica ante las fuerzas internas y externas que la amenazaban en Europa, en esta época convulsionada por la Reforma protestante. Como productos de su tiempo, los jesuitas creían firmemente que su batalla la entablan en contra del Demonio, a quien al igual que a Dios también concebían como un ente real, aunque antagónico. Eso explica su constante alusión al combate contra ese enemigo que, según ellos, mal aconsejaba a los “hechiceros” y empujaba a los indígenas a la constante realización de ceremonias “bárbaras”. A partir de eso, es de esperarse que todos los medios usados por los jesuitas para sacar al diablo de sus supuestos escondrijos en las imágenes de piedra y en los rituales nativos tuvieran su justificación plena, incluidas las armas.

Pues bien, durante un lapso de sesenta años, los aventureros españoles incursionaron en el norte sinaloense con la pretensión de enriquecerse inmediatamente, sometiendo a tributo a sus habitantes por medio de las encomiendas, capturándolos para venderlos como esclavos en las regiones ya conquistadas o explotándolos para asegurar colonias que pudieran servir como apoyos estratégicos en su avance hacia la conquista del vasto norte, pero desdeñaron los recursos naturales formados por el suelo fértil de las vegas y el agua de los ríos, condiciones físico-geográficas que terminarían por encajar en los planes de los jesuitas, quienes como misioneros no ambicionaban riquezas individuales y como integrantes de una orden en plena juventud, se caracterizaban por su audacia y decisión, su marcado espíritu militar y su capacidad de adaptación. Su proyecto evangelizador para la provincia de Sinaloa consideró la explotación agropecuaria, como una necesidad impuesta por las circunstancias. Esto requería naturalmente de la sedentarización y urbanización de los grupos nativos, para asegurar su fuerza de trabajo y su adoctrinamiento permanente en los sitios donde se establecerían las misiones, empresa nada fácil y cuya realización exigiría un esfuerzo mayor que el sólo poder de la “verdadera fe” y de la “suave persuasión” para convencer y congrega a los pueblos reacios y dispersos. El método de represión selectiva empleados por el capitán don Diego Martínez de Hurdaide, Justicia Mayor del Presidio de Sinaloa a partir de 1599, demostraría en la práctica ser el más adecuado. En vez de enfrentar a los pueblos belicosos en combate formal, cosa altamente desventajosa por el reducido número de soldados españoles, era mejor aprovechar hábilmente las pugnas y contradicciones de los diferentes grupos nativos, para acabar poco a poco con sus resistencias. El impacto de este método llevaría a los grupos débiles a buscar el ventajoso apoyo, en fuego y caballería de los soldados del presidio, en sus luchas contra la depredación de que eran objeto por sus poderosos vecinos, en tanto que los grupos fuertes terminarían por ceder ante la impotencia de ver aprehendidos a sus caudillos militares, a sus líderes espirituales o a sus familias, por las acciones sorpresivas y astutas, que muchas veces culminaron con el ahorcamiento de los capturados, bajo la anuencia de los padres evangelizadores, pues tanto los soldados como su capitán quedaron por mandato real, subordinados a los dictados de los jesuitas y su empresa pacificadora. Detrás de los pasajes felices de disposición total de los naturales para la conversión cristiana, narrados por los evangelizadores en sus informes, está la previa actividad militar con celo religioso emprendida por el capitán Hurdaide, como puede comprobarse relacionando las crónicas halagüeñas, con la descripción de las medidas represivas. Se impuso el sentido de conservación y el pragmatismo de los nativos.

Conseguido el importante avance en el proceso de pacificación y mediante el

sistema de misiones, los jesuitas fueron atrayendo y reduciendo a las comunidades a pueblos de doctrina, incorporándolos pacientemente al trabajo agropecuario, con sus novedades técnicas y su diversidad productiva. Además de la coerción de la fuerza militar del presidio, los mecanismos ahora empleados serían los de la protección física y de subsistencia de los individuos y las comunidades para mantenerlos congregados. Así se garantizaba el adoctrinamiento y la mano de obra para el cultivo de las parcelas individuales y el trabajo obligatorio en las sementeras y los ganados destinados a cubrir los gastos de las iglesias y los misioneros. Este método terminaría por hacer a las comunidades, dependientes y participantes obligadas de la estructura productiva misional resultante, que a mediano plazo exhibió su carácter decididamente empresarial. Como era de esperarse, el desarrollo de la institución agropecuario-religiosa y la creciente importancia de la villa de San Felipe y Santiago como su centro rector, fue atrayendo a los buscadores de minas y a los comerciantes españoles, quienes vieron en los indígenas de misión a sujetos de explotación de sus productos agrícolas. Recelosos, los jesuitas optaron inicialmente por vigilar las transacciones entre los españoles y los indígenas, para evitar posibles engaños. Después hicieron que todo el producto del trabajo indígena, pasara por sus manos y fueron ellos los que trataron directamente con los compradores. Al cabo del tiempo, esta práctica originada por el deseo de protección, se convirtió en ley no escrita y los religiosos terminaron siendo los que concentraban todo lo producido y quienes lo redistribuían según las necesidades de subsistencia entre los miembros de las comunidades a su cargo. Naturalmente, los excedentes pasaban a formar parte del Colegio y la Misión de Sinaloa. De hecho, este proceso convirtió a los misioneros en los dueños de las voluntades, las tierras y los productos de los indios de misión, y a la institución misional en una envidiable fuente de riqueza, al servicio de la Compañía de Jesús. Las condiciones ecológicas favorables y el trabajo organizativo y tenaz de los jesuitas, harían del sistema de misiones de la Provincia de Sinaloa, un firme y seguro escalón económico para la ulterior expansión religioso-colonizadora hacia Sonora, Arizona y las Californias. La conquista de la Provincia de Sinaloa, culminó cuando el proyecto agropecuario misional de los jesuitas concentró y sedentarizó a su población, transformó las relaciones sociales de producción y cambió sus condiciones materiales de existencia, es decir, cuando consiguió la transformación de las fuerzas productivas de la región. Los principales grupos norteros habían salido victoriosos de la violencia brutal gracias a su bravura, su hábitat y su particular régimen de vida, pero sucumbirían a la violencia racional e institucional investida de caridad y menos visible. No sabían que los generadores de los dos tipos de violencia a la que tantos se opusieron, perseguían el mismo fin: la apropiación del PLUS TRABAJO de los grupos conquistados.

La transformación del modo de producción vigente entre los grupos sociales que ocupaban el territorio de la Provincia de Sinaloa en la época prehispánica, puede considerarse como primitivo, donde los individuos se dedicaban a la caza, pesca, recolección de frutas y raíces, y a una incipiente agricultura que les permitía satisfacer sus necesidades sin producir excedentes, de lo cual resultaba una sociedad aislada, sin gobierno permanente, ni formas de transmisión del poder, reconociendo un caudillo o cacique en tiempos de paz o de guerra, por causas diversas y particulares.

El sistema misional impuesto por la Corona española y la Compañía de Jesús, logró concentrar en lugares estratégicos a los grupos sociales que vivían aislados y en pugna, enseñándoles nuevas actividades, técnicas, instrumentos y recursos productivos, permitiéndoles dirigir un modo de producción que se basaba en el USUFRUCTO de la fuerza de trabajo indígena por la misión, que se convirtió en escuela -hospital- bodega, para atender las necesidades materiales más urgentes de los indígenas, generando un excedente que se destinaba al fortalecimiento del sistema misional en su conjunto, que buscaba primordialmente, la incorporación a la religión católica de los grupos sociales nativos de estas regiones. En estas condiciones, el papel jugado por el misionero era preponderante, tanto en el plano material como en el ideológico, ya que sin perder su condición de sacerdote, se convertía en maestro, médico, artesano, soldado, confidente, organizador social, ganadero, agricultor, explorador, lingüista, cronista, etc.

ANEXO 1

EL PAPEL DE LAS FUERZAS AUXILIARES EN LA CONQUISTA DE CHAMETLA Y CULIACÁN

Cabe detenerse un momento para analizar la idea todavía muy difundida, respecto a la conquista de Chametla y Culiacán, que sitúa a los soldados españoles como superhombres de la guerra, siempre vencedores con todo y su reducido número. En el caso abordado, esta visión ha sido consecuencia de las lecturas al pie de la letra y sin una reflexión más profunda, de la jornada de Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia. En las *Relaciones*, siempre se destaca el pequeño número de soldados hispanos que intervienen en tal o cual acción bélica, en tanto que se minimiza la de los indios auxiliares, con expresiones tales como: “acompañados de algunos amigos”, o de plano se omite su participación en toda la empresa. Si a esto se le agrega que muy esporádicamente se narra alguna muerte o herido de guerra europeo, a pesar de la lluvia de flechas durante algunos combates, por ejemplo y la reconocida capacidad de los naturales como flechadores, resulta lógico que al no leer entre líneas pueda surgir la apreciación de que, efectivamente, se trataba de soldados capaces de las mayores proezas. En realidad, la gran fuerza militar del ejército español, lo constituían los miles de guerreros auxiliares “amigos”, tlaxcaltecas, huejotzincas, mexicas y tarascos, organizados bajo el mando de sus propios jefes nativos y sobre quienes recaía el peso de todas las acciones armadas. El cronista Juan de Sámano hace una breve descripción, en torno a esto enumerando una acción estratégica del ejército de Nuño, a su paso por “Cuynan”, en la región michoacana, cuando para enfrentar la oposición indígena, se pusieron “a punto de guerra” cien de a caballo y doscientos peones españoles, con otros cinco mil indios de guerra acompañantes.

Puede entreverse también la importancia de esta fuerza en todo el proceso de conquista armada, en las referencias que sobre sus vandalismos hicieron los cronistas. El

mismo Juan de Sámano dice en su Relación, que siguiendo rumbo a Culiacán, llegaron a dormir a un gran pueblo al que por nombre le pusieron Quemado, porque en la mañana cuando salieron “pegaron los amigos fuego a mucha parte de él”. En la Cuarta Relación Anónima se asegura en otro momento, que al volverse Nuño de Guzmán al pueblo cabecera de Culiacán, por no encontrar camino para seguir más al norte, lo encontró todo quemado y destruido porque “ciertos amigos indios enfermos que a la ida quedaron atrás de nosotros, le pusieron fuego después de pasados los españoles”. Otros pasajes dan cuenta de cómo, por razones tácticas el Capitán General se veía obligado a ordenar el cese de las prácticas incendiarias de los amigos auxiliares. Es muy posible que haya sido la oportunidad de estas fuerzas, de participar mínimamente en el saqueo y destrucción -es de esperarse que debían procurarse el alimento por sí mismas- lo que daba aliciente a sus caciques, para proseguir a las órdenes del puñado de soldados aventureros. De ser correcta la apreciación de la gran importancia de estas fuerzas, quedarían explicadas las acciones vandálicas como las arriba mencionadas, mismas que de paso se convertían en parte de las tácticas intimidatorias y de poderío del ejército conquistador.

Continuando con la imagen de superioridad bélica española, existe en la narración del combate de Colombo, una exageración en cuanto al número de fuerzas defensoras con las que se enfrentaron los invasores. La Tercera Relación habla de “algunos veinticinco o treinta mil hombres en el campo de los enemigos”, aunque inmediatamente después dice que los desbarataron. ¿Querría decir esto que los españoles fueron capaces de doblegar a una fuerza que a estas alturas los superaba unas tres veces en número?. Los historiadores locales lo han dado por cierto y con ello, han contribuido a mantener la imagen de superioridad extranjera. El supuesto se acrecienta, de atenderse lo dicho por el padre Antonio de Tello en su Historia de la Nueva Galicia escrita en 1650. En ella habla de que “como cincuenta mil indios de guerra” recibieron al ejército de Nuño de Guzmán, compuesto de unos ocho mil indios auxiliares y españoles, para inmediatamente rematar en el colmo diciendo que el cacique de los defensores, hizo saber a Nuño que no deseaban la guerra sino la paz y por eso no se entró en refriega, sino se guardó inmediata obediencia a Su Majestad. La pregunta obligada es ¿a pesar de la enorme ventaja numérica?. Otros testimonios sin embargo, resultan esclarecedores de este acontecimiento. García del Pilar dice: “llegamos a la provincia de Culiacán, donde tuvimos un encuentro con los indios, que fueron desbaratados y plugo a nuestro señor Dios que aunque tiene yerba (veneno) todas las más (flechas), no hicieron a español ninguno, salvo a ciertos caballos que murieron dello”. Y Juan de Sámano apuntó que cerca de Colombo, encontraron manifestaciones de resistencia, pues dentro de una arboleda “había muy gran acopio de gente tañendo

tambores y bocinas y dando muy gran grita”. Al hacerles frente los naturales, comenzaron a huir “pero todavía se alcanzó mucha parte della y se hizo mucho estrago en ellos”. Estas dos versiones denotan claramente la ausencia de un abrumador contingente guerrero defensor. Finalmente debe hacerse hincapié, en que los españoles salieron bien librados desde su partida de México hasta Culiacán, porque contaron con la suerte de enfrentarse a contingentes bravos y decididos pero mucho menores en número, como se deduce del tamaño de los pueblos que de alguna forma ofrecieron resistencia, siendo en Colombo donde la acometida defensora fuera la más nutrida. La cantada superioridad bélica desaparecería rápidamente cuando la correlación de fuerzas cambió, como sucedió ya incursionando el norte de Sinaloa, en donde los españoles de Nuño de Guzmán optaron por la prudencia, ante la posibilidad real de ser derrotados en toda la línea.

ANEXO 2

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA METRÓPOLI
Y LA NUEVA ESPAÑA

La aparición de la Compañía de Jesús en la Europa agitada por la REFORMA PROTESTANTE, fue el resultado de una gran reacción en contra de las tendencias disgregadoras de la unidad religiosa católica. Concebida con disciplina militar para la propagación de la fe en los países protestantes y de infieles, y jurando obediencia absoluta al Papa esta orden religiosa fue aprobada por PAULO III en 1540. Los soldados de Cristo, tal como gustaban denominarse, pronto hicieron efectiva sus intenciones de misionar por el mundo. Establecieron misiones en la INDIA ORIENTAL, las MOLUCAS y el JAPÓN. Pero con todo y su entusiasmo y muy a pesar del temprano y explícito deseo de su fundador, Ignacio de Loyola, para que algunos jesuitas misionaran en la Nueva España, el joven rey Felipe II mantuvo la práctica de no permitir el paso a sus posesiones americanas, sino a miembros de las cuatro órdenes medievales: menores franciscanos, agustinos, dominicos y mercedarios. No obstante las reticencias del monarca, la Compañía conseguiría enviar una expedición para fundar una PROVINCIA JESUÍTICA en el PERÚ en 1568, gracias a los buenos oficios de FRANCISCO DE BORJA, entonces ya Superior General de la Orden y antiguo hombre de confianza de los padres del rey.

El año de 1568, se caracterizó por el conflicto de FELIPE II con el PAPA PÍO V, quien pretendió inútilmente la participación directa de la SANTA SEDE, en las decisiones evangelizadoras de las nuevas posesiones del imperio español, tratando de pasar por alto las BULAS PONTIFICIAS de 1493, que otorgaron a ESPAÑA y PORTUGAL los derechos exclusivos para la evangelización en ULTRAMAR, (1) pero también ese año el soberano reunió una importantísima junta eclesiástica, la Junta Magna, para considerar la organización de los virreinos y los problemas del clero en esos lugares. Los virreyes FRANCISCO DE TOLEDO, del Perú y MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANZA de la Nueva

España, fueron enviados por instrucciones especiales para crear las condiciones que posibilitaran la ejecución de la Cédula Magna de 1574, tendiente a organizar en forma definitiva la centralización de diócesis y misiones en todos los dominios americanos. Antes, en 1573 Felipe II había dictado sus ORDENANZAS DE POBLACIÓN, especie de legislación general para tratar por vez primera de regir el mundo colonial. Así, entre esas y otras disposiciones emanadas de la Junta Magna, estuvo la de permitir el acceso de los jesuitas a las tierras americanas y en 1572, veintiocho de sus militantes llegaron a la ciudad de México, capital de la Nueva España.

De inmediato, la Compañía estableció Colegios para indios y criollos, niños y jóvenes en todos los lugares posibles y su afán por lograr el autofinanciamiento, la llevó tempranamente a conseguir por medio de DONACIONES PÍAS o a través de terceros, grandes haciendas agrícolas y ganaderas. El célebre y riquísimo ALONSO DE VILLASECA, benefactor espléndido de los jesuitas, les aconsejó invertir en “haciendas de campo a medio hacer”, las cuales, aparte de su bajo costo inicial podrían convertirse en bienes de gran valor para el sostenimiento de sus colegios, si se les prodigaban buenos cuidados. La observación estaba avalada por el notable éxito de este personaje en los negocios y la Compañía aceptó sus indicaciones al pie de la letra (2). En 1576 el primer Colegio, el de México, adquirió por menos de 20,000 pesos la hacienda de Santa Lucía, de ganado menor. El Colegio de San Pedro y San Pablo, invirtió en propiedades rurales e ingenios azucareros más importantes aún. En Puebla, los jesuitas recibieron entre 1587 y 1592, una donación de 78,800 pesos para el colegio del Espíritu Santo, que invirtieron en tierras. Para 1603, junto con las haciendas agrícolas, habrían de poseer en ese mismo lugar, un rebaño de 40 mil cabezas de ganado menor. La generosidad del bienhechor del COLEGIO DE TEPOTZOTLAN, DON PEDRO RUIZ DE AHUMADA, un opulento mercader de México, permitió a ese establecimiento adquirir en 1608, la gran propiedad de Santa Inés con 35 mil ovejas y algunos cultivos. En un corto lapso, varios colegios se hicieron especialistas en la cría de inmensos rebaños de ovejas. A fines del siglo XVI o comienzos del XVII, la Orden se puso en el camino de racionalizar el desarrollo de sus rentas, capitales y recursos. El padre AQUIAVIVA, general de los jesuitas, reglamentó las cuestiones propias del culto en la Nueva España, pero también lo hizo con las relaciones que los principales y rectores debían tener con la gente de servicio y los trabajadores agrícolas en sus haciendas rurales, la “economía de la agricultura” en cada provincia, la manera de sembrar y labrar la caña de azúcar y hasta lo conveniente de preferir los usos locales para los cultivos, antes que las innovaciones imprudentes (3). En pocos años la Orden ganaría un gran prestigio académico y religioso por los servicios eminentes y de enseñanza gratuita, que prestaban

sus colegios. Entre 1581 y 1583, se confirmaría la exención de los diezmos en favor de sus propiedades rurales. Gracias a ellas la Compañía no significaba costo alguno a la Real Hacienda, salvo más adelante, las misiones del Norte.

Para misionar sin embargo, la Orden se encontró con el territorio ya pacificado y relativamente incorporado a la gobernación de la Nueva España, estaba para ese entonces repartido de hecho entre las antiguas órdenes que ya tenían varios decenios evangelizando. Según la carta de los tres provinciales de Felipe II, para 1559 habían 380 franciscanos en 80 casas, 210 dominicos en 40 casas y 212 agustinos también en 40 casas. Sólo quedaba el inestable territorio al norte de una línea sinuosa, que iba de la desembocadura del río Pánuco al Este, a la del Santiago al Oeste, siguiendo más o menos la cuenca del río MOCTEZUMA y el río LERMA. En ese amplio espacio fronterizo se escenificaba, prácticamente desde la GUERRA DEL MIXTÓN de 1541-42, una denodada lucha de los habitantes nómadas y seminómadas del norte, bautizados despectivamente por los españoles como chichimecas, en defensa de sus espacios vitales por la expansión minera colonial. Desde 1546, año del descubrimiento de las riquísimas minas de plata de Zacatecas, los exploradores y colonizadores españoles, habían pugnado por extender y mantener a “fuego y sangre”, sus descubrimientos y posesiones mineras, así como los pueblos y los complejos agrícola-ganaderos que rápidamente se formaban en torno a su explotación.

Como beneficiaria del quinto real de los metales preciosos extraídos, la Corona española quedó también involucrada en la ya prolongada guerra chichimeca, desde que se vio obligada a garantizar la seguridad de las regiones norteñas y de los caminos para el transporte de los abastos y los envíos de oro y plata, hacia la Ciudad de México. Durante su prolongado mandato, el cuarto virrey Enríquez de Almansa (1568-1580) atacó con vigor el problema. Contraviniendo la política real de justicia y buen trato a los naturales, el gobierno virreinal convalidó hasta cierto punto la esclavitud y otros castigos a los chichimecas. Sus jefes capturados eran ahorcados, quemados en hogueras, decapitados o bien podrían sufrir amputaciones de pies, manos o dedos. Aunque en general, los aprehendidos eran encadenados y distribuidos entre los participantes de las expediciones contra ellos. Debido a esto, los chichimecas fueron sistemáticamente provocados, con el fin de justificar su hostilización y captura. Gracias a este subterfugio, a pesar de que las Leyes Nuevas de 1542 prohibieron la esclavitud en las posesiones españolas, la expansión del tráfico de esclavos en el norte llegó para la década de 1580 hasta Guaynamota, Sinaloa, Nuevo León y más allá de Pánuco y Tampico, siendo un negocio muy considerable.

Los dos siguientes virreyes intensificarían la guerra, al permitir que se continuara

con los métodos de “fuego y sangre”. La respuesta de los chichimecas siguió siendo el ALBAZO, la muerte y la destrucción en los poblados que asaltaban, de manera tal que para 1585 la pacificación de la frontera, se convirtió en asunto principal del gobierno. Felipe II ordenó y envió al MARQUÉS DE VILLAMANRIQUE como séptimo virrey, con órdenes expresas de estudiar y terminar el oneroso conflicto, cuyos enormes costos llegarían hasta los 300 mil pesos anuales, con cargo a las arcas metropolitanas. En todo caso, restaba entradas económicas tan necesarias durante ese tiempo, para mantener la guerra que España había iniciado desde 1568, en contra de los insurgentes del norte de los PAÍSES BAJOS. El rey sugirió la fundación de tres o cuatro pueblos en tierra chichimeca, así como de casas de religiosos en esos nuevos lugares con una doble finalidad: llevar la guerra al territorio hostil, resguardándose así los poblados ya constituidos, a la vez que los religiosos tratarían de atraer a los belicosos nómadas, mediante “suave persuasión”. Propuso también que esos nuevos pueblos fueran habitados por tlaxcaltecas.

En el lugar de los hechos, Villamanrique encontró una gran corrupción y concluiría que los culpables de la prolongación de esta guerra eran sobre todo, los soldados y las milicias españolas más interesados en lucrar que en conseguir la pacificación, pues de darse ésta acabarían sus salarios de la Real Hacienda y el negocio del tráfico de esclavos chichimecas. Conocida la situación, el primer paso del Virrey fue eliminar a los soldados y en lugar de las antiguas tropas y jerarquías, creó una fuerza de 30 hombres que patrullaban constantemente la frontera. El capitán de ese cuerpo, recibió órdenes estrictas de impedir cualquier entrada contra los indios. Villamanrique haría tratados de paz con los chichimecas a cambio de alimentos y ropa, de tal modo que para 1590 pudo informar a su sucesor LUIS DE VELASCO II, del buen éxito de su encomienda pacificadora.

Debió ser el conocimiento de la decidida y obstinada actitud propia de los jesuitas, lo que motivó al gobernador de la Nueva Vizcaya, Rodrigo del Río y Loza, para proponerlos al nuevo Virrey como idóneos en las tareas de la colonización y evangelización de las fronteras chichimecas, en lugar de los franciscanos. Así las cosas y bien enterado como estaba el gobernador de la situación prevaleciente en la Provincia de Sinaloa, en cuanto llegaron los dos primeros frailes jesuitas, enviados de México hacia Guadiana (Durango) asiento de la gobernación, los envió de inmediato a evangelizar Sinaloa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Carlos Marx y Federico Engels, Concepción materialista y concepción idealista. México, Roca, 1974 p. 31
 - (2) Ibidem p. 32
 - (3) Ibidem
 - (4) Ibidem p. 34
 - (5) Diana Iznaga, La burguesía esclavista de Cuba. La Habana, Ciencias Sociales, 1987 p. 12
 - (6) Sergio Ortega Noriega. Ensayo de periodización sobre la historia socioeconómica del noroeste mexicano, Siglos XVI a XIX. Secuencia. Revista mexicana de ciencias sociales, el Colegio de México, sept-dic de 1985 p. 6
 - (7) Ibidem. Atendiendo a estas mismas diferenciaciones, Kroeber estableció una graduación cultural comparativa asignando un valor de 5 a Nayarit, 4 a Sinaloa (suponemos Chametla y Culiacán), 3 al sur y norte de Sonora (que debe tocar el norte de Sinaloa), dando finalmente 1 punto al oeste de Sonora. A. L. Kroeber, Cultural and natural area of native North América. Berkeley, Los Ángeles, Cal., 1963 Citado por Ángel Bassols Batalla, El noroeste de México. México, UNAM, p. 184
- I.- Los datos para la elaboración de esta primera parte, fueron obtenidos en su mayoría, de una transcripción mecanográfica de documentos hecha por el historiador sinaloense Antonio Nakayama, quien con el nombre de "Documentos para la historia de Sinaloa", recopiló para su trabajo personal en 1954. La Relación de García del Pilar, las cuatro Relaciones Anónimas y la Relación de Juan de Sámano, las tomó Nakayama de Joaquín García Icazbalceta, Colección de documentos para la historia de México. Tomo II. México, Antigua Librería, Portal de Agustinos No. 3, 1866. No aparece la fuente de donde se obtuvo la memoria de los servicios de Nuño de Guzmán. Por estas condiciones no fue posible citar a pié de página, optándose por mencionar la obra determinada cuando fuera necesario, en el cuerpo de la narración.
- (8) Andrés Pérez de Ribas. Páginas para la historia de Sonora. Triunfos de nuestra Santa fe. Tomo I, México, Gob. Edo. de Sonora, 1985. Obra actualizada en el formato y la sintaxis del original de 1645 pp. 27-36
 - (9) Pérez de Ribas. Op cit.

- (10) Ibidem p. 43
- (11) Ibidem
- (12) Ibidem p. 34
- (13) Ibidem p. 35
- (14) Ibidem
- (15) Ibidem p. 41
- (16) Ibidem
- (17) Baltasar de Obregón, Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España. 1584, México, SEP, 1924 p. 74
- (18) Pérez de Ribas. Op cit. p. 33
- (19) Baltasar de Obregón Op cit p. 73
- (20) Ibidem
- (21) Baltasar de Obregón Op cit p. 68
- (22) Relación de Antonio Ruiz. Transcripción mecanográfica de Antonio Nakayama en: "Documentos para la historia de Sinaloa": Inédito, 1954. Tomada de Carl Sauer, "The road to Cibola". University of California Press, Berkeley, Cal., 1932
- (23) Ibidem
- (24) Ibidem
- (25) Baltasar de Obregón. Op cit pp. 135-6
- (26) Relación de Antonio Ruiz
- (27) Ibidem
- (28) Pérez de Ribas. Op cit pp. 75-6
- (29) Phillip W. Powell, La guerra chichimeca (1550-1600). México, FCE, 1984, Lecturas Mexicanas No. 52 Los datos aquí mencionados son fundamentalmente de la cuarta parte: "La pacificación" pp. 189-231
- (30) Phillip W. Powell, Op cit p. 218. Para una idea más amplia sobre los jesuitas, ver el ANEXO 2, "La Compañía de Jesús en la Metrópoli y la Nueva España".
- (31) Pérez de Ribas. Op cit Capítulo XI "... y cuéntase de un caso singular de un ídolo" pp. 119-20
- (32) Pérez de Ribas: Capítulos XII al XV pp. 121-140
- (33) Pérez de Ribas, p. 166 Los pasajes sobre la aprehensión y muerte de los caciques zuaques están en los capítulos XXI y XXII pp. 158-167
- (34) Ibidem p. 174
- (35) Ibidem pp. 127-8

- (36) Ibidem
- (37) Ibidem pp. 185-6
- (38) Francisco Xavier de Faria, Apologético defensorio y puntual manifiesto. (1567) Culiacán, IICH-UAS, 1981 Colección Rescate No. 12 p. 179
- (39) Pérez de Ribas. P. 258
- (40) Ibidem p. 259
- (41) Ibidem p. 298
- (42) Pérez de Ribas. Libro tercero, “En que se trata de la conversión de nuestra santa fe y sus triunfos, en las tres principales naciones del río grande de Zuaque”. Pp. 247-394
- (43) Ver ANEXO 2
- (44) “Toda la gente que en los pueblos son a nosotros más inmediatos, conviene saber, los que se ocupan en el servicio de las iglesias, cantores temastianos y sacristanes, los fiscales de los pueblos, los que nos ayudan en los ministerios de nuestras casas y nuestros avíos, nuestros pajecitos y gente asistente a nuestras personas”. Fco. Xavier de Faria. Op. Cit p. 72
Sobre las novedades técnicas y agrícolas introducidas, véanse pp. 63-9
- (45) Ibidem p. 120
- (46) Ibidem p. 122
- (47) Ibidem p. 66
- (48) Ibidem p. 74
- (49) Pérez de Ribas. P. 313-17
- (50) Fco. Xavier de Faria p. 75
- (51) Ibidem p. 116
- (52) Citado por Luis Navarro García, Sonora y Sinaloa en el siglo XVII. Sevilla, Escuela de Estudios hispano-americanos, 1967 p. 172

ANEXO 2

- (1) Richard Konezke, América Latina II. La época colonial. “La iglesia y las misiones a) La iglesia y el Estado. 3ª. ed. Madrid. Siglo XXI, 1974, Colección Historia universal No. 22 p. 205-9
- (2) Françoise Chevalier, La formación de los latifundios en México. 2ª. ed. México, FCE, 1976 p. 295. Los datos relativos a las adquisiciones y propiedades de los jesuitas que a continuación se citan se encuentran en el apartado III “La Compañía de Jesús”, dentro del capítulo “La gran propiedad de la iglesia”, pp. 295-6
- (3) Ibidem p. 303

GLOSARIO DE TÉRMINOS
PRIMERA SECCIÓN

ACQUAVIVA, CLAUDIO: Italiano, electo en 1581 a la edad de 34 años y 14 en la Compañía, como Padre General de la Compañía de Jesús. Con él se inicia la etapa conocida como “edad de oro” de los jesuitas.

Fue el segundo Padre General, electo por la Congregación General para sustituir a Ignacio de Loyola, recientemente fallecido.

Era un magnífico administrador, que poseía aquel “arreglo” tan ponderado por los escritores del Renacimiento.

Su gobierno duró 34 años, tiempo en que reinaron ocho papas. Instituyó un sistema de información regular (amias), que debía enviar todos los superiores a la oficina del Padre General (informes de los distintos miembros acerca de su comportamiento y deficiencias, así como de las empresas que emprendía la Compañía).

Uniformó la preparación jesuita con un plan de estudios único, quedando Santo Tomás de Aquino y Aristóteles, a partir de 1594, como las principales fuentes para la teología y filosofía jesuitas. Se trataba de poner de manifiesto que los datos de la ciencia y las investigaciones de la naturaleza, podían armonizarse con los datos de la fe, dando amplio espacio para la investigación positiva.

Los miembros de la Compañía de Jesús, pasaron de 5,000 en 1581, a más de 13,000 en 1615. Entre 1600 y 1615, se incrementó en 5,000 miembros. Tenían 370 escuelas y universidades, 33 provincias, 120 residencias y 550 comunidades.

Durante el gobierno de Acquaviva, se formó la Provincia de Sinaloa, como base en el Colegio de San Felipe y Santiago de Sinaloa, en una hazaña que inició el 6 de julio de 1591, con el arribo de Gonzalo de Tapia y Martín Pérez a la villa de Sinaloa.

ALCARÁZ DIEGO: Capitán conquistador, enviado en 1531 por su jefe inmediato Peralmíndez Chirinos, desde tierra sinaloense, a descubrir hacia el Norte, en compañía de Lázaro de Cebreros; llegaron hasta Yaquimí, o sea la región yaqui. Fue fundador de Tzinaloa en 1532. En 1510, incorporado a la columna de Francisco Vázquez Coronado, cruzó toda Sinaloa y con ciento y pico de vecinos, fundó la villa de San Jerónimo de los Corazones, en el valle de Señora o Sonora, de donde fue alcalde; por su crueldad, le dieron muerte los indios.

ALMÍNDEZ CHIRINO, PEDRO -PERALMÍNDEZ CHIRINO-: Fue con Nuño

de Guzmán como su lugarteniente, a la conquista de Nueva Galicia. De Culhuacán siguió en 1531 hacia el Norte, y en el río de Mocorito venció a treinta mil indígenas. Estuvo en Petatlán, y de “Tamachola” despachó a los capitanes Cebreros y Alcaraz a descubrir la provincia de Sinaloa. El mismo año regresó a México.

BAZÁN, HERNADO DE: Gobernador de la Nueva Vizcaya de 1585 a 1586. En 1563 había sido teniente de gobernador, con el carácter de interino. Don Francisco R. Almada escribió que el virrey marqués de Villa Manrique, lo destituyó por la conducta que observó en Sinaloa, cuando fue a castigar a los zuaques. Por el testimonio de Ruiz es que murió en San Sebastián, siendo gobernador.

BELTRAN DE GUZMÁN, NUÑO: Hijo de Hernán Beltrán de Guzmán y su esposa Magdalena, nació en Guadalajara, España a fines del siglo XVI. De alta posición económica, perteneció a la guardia real y acompañó al Emperador Carlos V, en su viaje a Flandes. Fue nombrado Gobernador de la Provincia de Pánuco (se trata de una parte del litoral, que los actuales estados de Veracruz y Tamaulipas tienen sobre el Golfo de México), donde llegó el 4 de Mayo de 1526, iniciando su enriquecimiento en base al tráfico de esclavos hacia las Antillas, donde los cambiaba por ganado.

Fue nombrado Presidente de la Primera Audiencia en la Nueva España, desatando un fuerte pleito contra Hernán Cortés y sus seguidores, con motivo del juicio de residencia instalado contra el conquistador, quien viaja a España y logra convencer al Rey de su justa y leal conducta, volviendo a la Nueva España con el nombramiento de Marqués del valle de Oaxaca. Al saberlo, Nuño organiza una expedición a las tierras ignotas del noroeste novohispano, tomando para ellos recursos económicos de la Corona Española. En su recorrido, Nuño ocupa el territorio de los actuales estados de Jalisco, Colima y Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Sinaloa, dejando a su paso una estela de ahorcados y tierra arrasada. Fundó las villas españolas que servirían de base para las actuales ciudades de Guadalajara, Tepic, Santiago de Compostela y Culiacán.

De la provincia de Culiacán mandó tres expediciones, llegando hasta la Sierra de Badiraguato, el río Petatlán y la Sierra de Topia. Volvió al sur, radicando en Jalisco, cerca del actual Tepic.

En 1536 decidió viajar a España, pero fue detenido en la ciudad de México, iniciándose su juicio de residencia por los abusos cometidos en toda su vida, como representante de la Corona. Enviado a Torrejón de Velasco, pasó seis años en prisión, muriendo en la miseria en 1544.

Los indígenas llegaron a representarlo como la víbora que cayó del cielo, por su inhumana conducta.

BORJA, FCO. DE: Religioso español, cuarto Duque de Gandía, nacido en 1510 en Borja. Bisnieto del Papa Alejandro VI y de Fernando el Católico. Estuvo en la corte de Carlos I, donde casó con Leonor de Castro. Fue nombrado virrey de Cataluña (1537-1543), a lo cual renunció por administrar el ducado familiar. En 1539, ante el cadáver corrompido de la emperatriz Isabel, sufrió una crisis religiosa, en 1545 enviudó, en 1546 se hizo jesuita. Rechazó el capelo cardenalicio. Fue el tercer General de la Orden en (1565). Durante su gestión se fundaron muchos Colegios en España, México y el Perú. Murió en 1572 y fue canonizado en 1671. Su nombre se impuso a uno de los rectorados sonorenses.

CABALLERO, JUAN: Llegó a Sinaloa con Pedro de Montoya, a quien es posible que se haya unido en Durango o en San Sebastián: después del fracaso de la reconquista de la provincia y del abandono de la villa de San Felipe y Santiago de Carapoa, permaneció en la región del río Petatlán, siendo uno de los fundadores de la villa de Sinaloa. Ignoramos dónde y cuándo murió; pero lo posible es que falleciera en la población por él fundada.

CARLOS V: Rey de España y Emperador de Alemania. Hijo de Felipe el hermoso y Juana la loca, nieto de los Reyes Católicos y de Maximiliano de Austria y María de Borgoña. Nació en Prisenhof, Flandes en 1500 y murió en Extremadura en 1558. En 1516 asumió el trono español y a la muerte de su abuelo, fue coronado Emperador de Alemania. Combatió contra Francisco I de Francia y Solimán, el monarca turco.

Bajo su gobierno, se amplió su poderío, conquistando Hernán Cortés y Francisco de Pizarro, grandes extensiones en el nuevo continente.

Casó con Isabel de Portugal, que le dio tres hijos: Felipe II; María, Emperatriz de Alemania y Juana, que fue madre del rey Sebastián de Portugal. Tuvo dos hijos ilegítimos: Juan de Austria y Margarita de Parma.

CARRANZA, PEDRO DE: Conquistador, se enroló en 1529 con Nuño de Guzmán, para la conquista de Nueva Galicia y llegó hasta Sinaloa. Escribió en 1531, una relación de los sucesos durante la expedición.

CIFONTES, FRANCISCO (CORREGIDOR EN JALISCO, SIGLO XVI): Francisco de Cifontes era cabo de escuadra. Vino con Narváez y participó con Cortés en la toma de Tenochtitlan, en la cual fue herido en una pierna. Estuvo en la conquista de Tepeaca, Huaquechula, Acapixtla, Oaxtepec y Cuernavaca. Acompañó a Gonzalo López en la conquista de Tuxtepec, Tatatetelco y Oaxcalco. Estuvo con Cortés en Pánuco y con Nuño de Guzmán, en la conquista de Yopes, Colima, Zacatula y Motín, ocupando el cargo de Corregidor en un pueblo de Jalisco.

COMPAÑÍA DE JESÚS: Organización religiosa formada en 1540 por Ignacio de Loyola, con la autorización del Papa Paulo III. Fue establecida como una unidad de lucha

muy especial, a disposición total y exclusivamente del romano pontífice, quien quiere que éste fuese. Fueron concebidos a la manera militar para luchar por dos propósitos:

- 1.- Propagar la doctrina religiosa y la ley moral de la iglesia católica, apostólica, romana, según propuesta y enseñada por el romano pontífice, y
- 2.- Defender los derechos y prerrogativas de este mismo pontífice.

La máxima autoridad es la Congregación General, asamblea internacional, únicamente responsable ante el Papa, con capacidad para remover y nombrar al Padre General, quien se convierte en el Superior General de la Compañía, con capacidad para decidir todo aquello que requiera sin consultar a los demás. Le siguen el asistente del Padre y el padre superior de casa; los sacerdotes, los hermanos legos y los aspirantes a ingresar a la Orden.

Los padres profesos y el padre general, hacen cuatro votos: pobreza, castidad, obediencia y obediencia al Papa. El resto de los miembros de la Compañía, sólo hacen tres.

Llegaron a la Nueva España en 1577, dedicándose a atender la educación de los jóvenes. Fundaron -entre otros- el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en México; el Colegio de Tepotzotlán y el de Morelia. Arribaron en 191 a la Provincia de Sinaloa y en 1767 fueron expatriados por orden del Rey Carlos III, con anuencia del Papa Clemente XIV, que decretó la extinción de la Compañía de Jesús. En 1584, el Papa Pío VII decidió resucitarla, existiendo hasta la fecha en casi todo el mundo.

CORTÉS, HERNÁN: Nace en Medellín, Provincia de Extremadura, España, en 1485. A los 14 años, ingresa a la Universidad de Salamanca y aprende latín y rudimentos legales. En Valladolid aprende el oficio de escribano. En 1504 viaja a Santo Domingo y participa como soldado en la campaña de pacificación de la isla. Siete años después, participa con Diego de Velázquez en la conquista de Cuba, quedándose como su Secretario, quien lo nombra Alcalde de Santiago de Baracoa, dedicándose a la cría de ganado y extracción de oro.

En 1514, tiene un altercado con Don Diego Velázquez, es apresado y logra escapar para casarse con Catalina Xuárez Marcáida, pariente del Gobernador Velázquez.

El 23 de Octubre de 1518, recibe instrucciones de Velázquez para que se hiciera cargo de una expedición que recorría nuevas tierras (mexicanas), levando anclas a mediados de febrero de 1519, llegando a Cozumel el día 27 del mismo mes.

El 22 de Marzo llega al río Grijalva, en Tabasco y el 25 presenta la batalla de Centla. El 22 de Abril, funda la Villa Rica de la Vera Cruz, creando el cabildo a mediados de mayo. Organiza la conquista del reino de México (Tenochtitlan) y quema sus naves en julio

de 1519. Combate a los tlaxcaltecas en septiembre, a quienes hace sus aliados y llega a Tenochtitlan el 8 de noviembre de 1519. En mayo de 1520 derrota a Pánfilo Narváez, regresando a México el 24 de junio, para ser derrotado en la batalla de la Noche Triste, el 30 del mismo mes.

En Tlaxcala se reorganiza, recibe refuerzos, manda construir bergantines y el 30 de mayo inicia el sitio de la gran Tenochtitlan, capturando a Cuauhtémoc el 13 de agosto. Escribe al rey Don Carlos V, relacionando las conquistas realizadas a nombre de España, quien lo nombra Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor de Nueva España. Enviada el 1º de noviembre de 1522 y constituye el primer cabildo de la Ciudad de México.

En 1523, va a Pánuco a pacificar la Huasteca; un año después envía cuatro barcos y comanda la expedición para pacificar las Hibueras y castigar a Cristóbal de Olid; el 28 de febrero de 1525 mandó ahorcar a Cuauhtémoc y Tettlepanquétzal. El 7 de marzo, el rey firma la cédula donde lo nombra Adelantado de Nueva España y le concede escudo de armas. En su ausencia, le quitaban el poder en la ciudad de México, regresando desde Trujillo, Honduras, llegando el 19 de junio para reasumir el mando y poder. En julio de 1526, llega el juez de residencia, Don Luis Ponce de León, quien le quita la gubernatura, muriendo el juez poco después, sin que pueda recuperar el mando. Es obligado a renunciar a los cargos de Capitán General y repartidor de los indios.

En 1527 se enemista con Alonso de Estrada, quien gobierna la Nueva España y ordena el destierro del Conquistador a Coyoacán. En abril del siguiente año, Carlos V le instruye para que viaje a España y firma la cédula para que la Audiencia le haga el juicio de residencia. En julio se entrevista con el Rey y en 1529 logra las bulas papales que legitiman a sus tres hijos y le conceden el Patronazgo del Hospital de Jesús y los diezmos de sus tierras. En julio de ese año recibe las mercedes reales y honores, el título de Marqués del Valle de Oaxaca y nuevo nombramiento como Capitán General de la Nueva España y del Mar del Sur (Océano Pacífico), así como merced de tierras en la ciudad de México y autorización para fundar un mayorazgo. En octubre capitula con la reina para los descubrimientos del Mar del Sur.

El 15 de marzo de 1530 llega a Veracruz, pasa a Tlaxcala y Texcoco, donde muere su madre, Doña Catalina Pizarro. En 1531 se instala en Cuernavaca e inicia la recuperación de los bienes que le quitaron los integrantes de la primera audiencia. En mayo, la segunda audiencia le da posesión provisional de Cuernavaca, Tehuantepec y Tuxtla.

En 1532, inicia la primera expedición del Mar del Sur, enviando dos naves al mando de Diego Hurtado de Mendoza, cuyo barco se pierde. En octubre de 1533 envía la segunda expedición, con dos naves al mando de Diego Becerra y Hernando de Grijalva.

Este descubre las islas de Revillagigedo y Fortún Ximénez, se levanta contra Becerra, capturando la nave Don Nuño Beltrán de Guzmán, contra quien inicia el pleito para su devolución, que lo hace poco después.

El 15 de abril de 1535, Cortés se encuentra en Chametla, dirigiendo su ejército y tres naves, embarcándose para arribar a la Bahía de Santa Cruz -La Paz- Baja California. Un año después -abril- vuelve Cortés a Acapulco y pasa a Cuernavaca. Envía doce naves al Perú, al mando de Hernando de Grijalva, con armas, soldados y víveres, para ayudar a Francisco Pizarro -su primo- que estaba sitiado en Lima.

En 1537, inicia la operación de una ruta naviera para comerciar con Perú y Panamá, desde el puerto de Huatulco. En 1539, lanza la cuarta expedición al Mar del Sur al mando de Francisco de Ulloa, reconociendo ambas costas de la Península de Baja California y tomando posesión de los lugares que les parecieron más importantes. En agosto, el Virrey de Mendoza ordena la toma del astillero de Tehuantepec, con navíos y aparejos, atropellando los derechos de Cortés, quien envía tres procuradores a España para detener este asalto, aunque a principios de 1540, se embarca junto con su hijo Martín -el sucesor- para solicitarle al Rey Don Carlos, la restitución de bienes y derechos.

En noviembre de 1543 se instala en Valladolid, España y al año siguiente se dirige al Consejo de Indias, solicitándole que desista del juicio de residencia, en vista de sus notorios servicios, iniciando un proceso de impugnaciones. En 1546 se residencia en Madrid, en 1547, agobiado por las deudas, empeña parte de sus bienes. En octubre dicta su testamento y en diciembre deshereda a su hijo Luis, muriendo el 2 de diciembre de 1547 a la edad de 62 años, en Castilleja de la Cuesta, cerca de Sevilla, España, acompañándolo su hijo Martín, fray Pedro de Zaldivar, Fray Diego de Altamirano y el dueño de la casa, Rodríguez de Medina.

Lo sepultan en la cripta del Duque de Medina Sidonia, en la capilla del monasterio de San Isidro del Campo, en la villa de Santiponce, cerca de Sevilla. En 1566 fue trasladado a la Nueva España, enterrándolo en la iglesia de San Francisco, Texcoco. En 1629 lo trasladan al convento de San Francisco en la ciudad de México; 1794 pasa a la iglesia de Jesús Nazareno, cambiándolo de lugar en 1823 y 1836, hasta que en 1946 son descubiertos sus restos y colocado una placa alusiva en el muro del lado del Evangelio, para señalar el lugar donde se encuentran sus restos.

En 62 años, Cortés logró hacer de su vida una hazaña inigualable, ganándose un lugar indisputable en la historia de México, de América, de España y del mundo.

DIAZ, ALONSO: Vecino de Durango, gobernador de la Nueva Vizcaya en 1582 y 1589, pasó a Sinaloa a fundar el presidio militar en Enero de 1595, con el grado de Teniente de

Gobernador y Capitán General, Cabo y comisario. Fue enviado por el gobernador Don Diego Fernández de Velasco, trayendo al p. Martín Peláez y doce soldados pagados a 450 pesos por año. Un año antes habían llegado ocho soldados. Persiguió a Nacaveba, logrando rescatar las pertenencias del p. Gonzalo de Tapia, aunque no al asesino. Viajó a Durango, dejando por sustituto y Alcalde Mayor a Juan Pérez Cebreros, que no funcionó. Lo suplió Diego de Quiroz, que tampoco operó, actuando Miguel Ortiz de Maldonado como Alcalde Mayor.

En 1599, Alonso Díaz solicitó al Virrey que le permitiera retirarse a Guadiana, en vista de su avanzada edad, otorgándole la licencia que pedía y se nombró en su lugar a Martínez de Hurdaide.

DÍAZ, MELCHOR: Conquistador que llegó a Sinaloa con Nuño de Guzmán, quien en 1532 lo nombró Justicia Mayor de San Miguel Navito; en 1538 era Alcalde Mayor de San Miguel de Culiacán, donde tuvo encomienda. Se fue en 1540 tras de Vázquez Coronado a Cíbola, en busca de Alarcón y por allá murió accidentalmente. Su encomienda pasó a Pedro de Tovar.

ENRIQUE DE ALMANZA, MARTÍN: 4º Virrey de la Nueva España. Gobernó del 5 de noviembre de 1568 al 4 de octubre de 1580.

Fortaleció el poder civil, trató de hacer cumplir las leyes que se habían expedido para preservar a los indios de trabajos personales. Fue prudente y trabajador. Pasó al Perú, para hacerse cargo del virreinato, donde murió en 1583.

ESCÁRCENA: (Encomendero en Jalisco, siglo XVI). Su nombre era Francisco Guillén y nació en el pueblo de Escárcena del Campo, en el Axaraje de Sevilla.

ÉVORA, SEBASTIÁN DE: Cofundador de San Miguel de Navito. Descubrió en 1532 el río Mocorito, que todavía suele llamarse Évora. Tuvo encomiendas en la región cercana al río Petatlán, que también tomó el nombre de Évora. En 1564 tuvo que aplacar Francisco de Ibarra, a sus levantiscos indígenas. Traspasó su encomienda a Don Pedro de Tovar y se trasladó a Zacatula, casado y con dos hijos.

FARIA, FCO. XAVIER DE: Ingresó a la Compañía de Jesús en 1640 y ordenado en 1647. De 1653 a 1659, estuvo misionando en la Provincia de Sinaloa y luego fungió como operario en las caras de Puebla de Los Ángeles (1660), Tepetzotlán (1662), Oaxaca, Querétaro, donde fue rector y Valladolid, donde murió el 8 de abril de 1681.

Sucedió a Pedro de Velasco en las misiones de Sinaloa y Sonora, trabajando entre los Chicoratos, en la parte alta del río Sinaloa y luego en Sonora, en el alto Yaqui. En 1653 estuvo en la ciudad de México, donde escribió la biografía del Padre Pedro de Velasco, nieto del IIº Virrey de la Nueva España.

En su documento “Apologético defensorio y puntual manifiesto...” exalta la figura del Capitán Martínez de Hurdaide y critica a sus sucesores, por ejercer el cargo por el afán de enriquecerse.

El enfrentamiento entre jesuitas y Mateo Ramírez Castro, Capitán y Alcalde Mayor del presidio de Sinaloa, se generó por la oposición del P. Jacinto Cortés, misionero de Tehuaco, a que trabajaran gratuitamente en el presidio de Sinaloa. Este asunto revela la existencia de fuertes intereses económicos por la explotación de la fuerza de trabajo indígena, y no fue el único proceso instaurado por este motivo.

FELIPE II (REY): Nació en 1527. Hijo de Carlos V y de Isabel de Portugal, este monarca fue el más poderoso de Europa, campeón del catolicismo y perseguidor inexorable de la reforma. Durante su reinado funcionó terriblemente la Inquisición: fue enérgico, perseverante y hábil diplomático. Quiso continuar los proyectos de su padre, acerca de la dominación universal; ganó la célebre batalla de Lepanto y se apoderó de Portugal. Envío su armada contra Inglaterra pero fue derrotada. Apoyó el cultivo de las artes y las letras en sus dominios. Combatió al Papa cuando se opuso a lo que consideraba sus derechos. Organizó una burocracia asfixiante y retardataria y no pudo evitar el inicio de la decadencia del catolicismo en España. Construyó el Escorial y murió de cáncer en 1598.

FELIPE IV (ESPAÑA) REY: Hijo de Felipe III. Nació en 1605. Dejó la administración en manos del Conde Duque de Olivares. España se embarcó en desastrosas guerras que obligaron a la cesión de territorios, a la decadencia y al empobrecimiento imperial, murió en 1665.

GUZMÁN, DIEGO DE: Conquistador del noroeste, a quien dejó Don Nuño Beltrán de Guzmán en San Miguel de Culiacán.

En 1533 exploró al Petatlán en son de guerra. Sirvió a Francisco de Ibarra en la Provincia de Sinaloa. En 1569 fue a San Juan Bautista de Carapoa, para castigar a los asesinos de los misioneros Acevedo y Herrera.

HERNÁNDEZ DE PROAÑO, DIEGO: Conquistador malagueño, que acompañó a Don Nuño con el carácter de veedor. En 1534 se encontraba en la villa de San Miguel de Culiacán como Alcalde Mayor. Fue tan cruel, que el mismo Nuño lo enjuició y sentenció a muerte, enviándolo a México donde fue liberado por su tío Don Diego de Proaño.

IBARRA, DIEGO DE: Caballero santiaguino de Guipúzcoa, llegado a México en 1539; al año siguiente perdió una pierna en la campaña de Nochixtlán, Nueva Galicia. Se hizo muy rico en las minas de Zacatecas, y casó con la hija del virrey Velasco. Prohijó y protegió siempre a su sobrino Francisco de Ibarra, financiándolo con doscientos mil pesos para la conquista de Nueva Vizcaya. Muerto Francisco, fue nombrado para sustituirlo en el gobierno

de Chametla, asumiéndolo en 1576, y en 1583 estuvo como teniente suyo Hernando de Trejo, mientras le gestionaban en México alguna recompensa, concediéndosele entonces el título de Adelantado. Murió en 1600.

IBARRA, FRANCISCO DE: Nació en Eibar o Durango, España, en 1538. A los diez años fue traído a la Nueva España, para que estuviera bajo el cuidado de su tío el Conquistador Don Diego de Ibarra, quien lo hizo paje del Virrey Velasco. En 1554 empezó su carrera de explorador, partiendo desde Zacatecas. En 1564, viniendo de la sierra de Topia, se acercó a la villa de San Miguel de Culiacán, siendo atendido por Don Pedro de Tovar, encomendero y alcalde mayor. Torció hacia el norte, pasando los ríos Petatlán y Ocoroni, fundando una villa el 24 de junio con el mismo nombre de San Juan Bautista de Carapoa, cercano a la actual villa de El Fuerte. En Culiacán, supo del fallecimiento del Dr. Pedro Morones, quedando libre el camino hacia la Provincia de Chametla, que conquistó y anexó a su gobierno.

A mediados de 1565 salió a explorar el norte, pasó por Sonora y llegó a Paquime o Casas Grandes, regresando a Sinaloa con su ejército completo. En 1569 le fueron destruidos dos barcos, con los cuales intentaba explorar el Golfo de California. Se aposentó en la región de Chametla, impulsó la minería en Pánuco y murió en 1575, dejando un saldo favorable por su buen carácter en el trato con los indígenas y sus subalternos.

LÓPEZ, DIEGO: “Veinticuatro de Sevilla”, es decir, regidor de esa ciudad española, estuvo con Nuño de Guzmán en la conquista de Chametla y Culiacán. Al fundarse la villa de San Miguel, fue nombrado Poblador Antiguo. Tomó parte en la expedición de Coronado y asumió el cargo de Maestre de Campo, cuando don Garci López de Cárdenas, no pudo continuar en él, debido a un accidente. Se ha dicho que estuvo en la defensa de Guadalajara, lo cual no pudo ser cierto porque se hallaba en Cíbola, durante esta etapa de la vida de Nueva Galicia. Se dio de alta con Ibarra y se ignora dónde y cuándo murió. En 1583, radicaba en Culiacán su hijo Diego, corregidor de los pueblos de Acatitlán y Natuato.

LÓPEZ, GONZALO: Maese de Campo de Nuño Beltrán de Guzmán. Participó con él en la conquista del noroeste, colaborando en la fundación del pueblo llamado Nuestra Señora de la Concepción (LERMA) en el Valle de Toluca, así como en la expedición a Sinaloa, sobre la cual escribió una valiosa relación. Se distinguió por su crueldad con los enemigos.

LUISA (INTÉRPRETE): Indígena de Culiacán que prestó a los españoles grandes servicios como intérprete. La llevó Vázquez de Coronado en su expedición a Nuevo México en 1540. Era prisionera y mujer del cacique de Ocoroni en 1564 y participó en la misión

de Francisco de Ibarra comandó hasta Casas Grandes, Chihuahua. En 1567 seguía a su lado.

MANRIQUE DE ZÚÑIGA, ÁLVARO. MARQUÉZ DE VILLAMANRIQUE, VIRREY: 7º Virrey de la Nueva España. Don Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, llegó a la ciudad de México el 17 de octubre de 1585, tomando posesión del cargo en los primeros días de 1586.

Durante su gestión, continuó la lucha entre los cleros regular y secular con la conservación de sus prerrogativas. Estuvo a punto de provocarse un conflicto armado entre las Audiencias de Guadalajara y México, por lo cual fue acusado ante el Rey Felipe II, quien designó al Obispo de Tlaxcala, Don Pedro Romano, juez de residencia, que actuó drásticamente contra él y su esposa. Terminó su gestión en 1590.

MARTÍNEZ DE HURDAIDE, DIEGO: Nació en Zacatecas, Nueva España, en 1568. Hijo de vizcaíno y criolla. Escogió la carrera de las armas por vocación. Llegó a la villa de Sinaloa en 1594, acompañando al capitán Alonso Díaz, fundando ese año el Presidio Militar de Sinaloa. Acompañó a Urdiñola en su expedición a la frontera y en 1598, fue enviado a México a pedir soldados y misioneros, volviendo con el cargo de Capitán de Sinaloa, o sea, como gobernador político y militar de la región.

Cojo y patizambo, era ágil, de extraordinaria fortaleza física y astuto. Aplicó la represión selectiva para someter a los grupos indígenas de las Provincias de Sinaloa y Sonora.

Fue el brazo armado de los jesuitas a quienes demostraba público respeto. Murió en la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa en 1628, sepultándolo en la iglesia del lugar.

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, JUAN: No hemos encontrado datos anteriores a su llegada en la campaña del capitán Pedro de Montoya, así que ignoramos si prestó servicios a Don Francisco de Ibarra en la conquista de Sinaloa y Chametla. Fue uno de los fundadores de la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, sobre el río Petatlán, en la que tal vez falleció.

MÉNDEZ, PEDRO: Nació en Villaviciosa, Portugal en 1555, ingresando a la Compañía de Jesús en Toledo. Fue enviado a México, donde culminó su carrera eclesiástica. Pasó al Colegio de Puebla y se aficionó a los indígenas que solicitó a su paso a la Provincia de Sinaloa. Acompañado de Hernando de Santarén, pasaron a Sinaloa, llegando a Culiacán el 27 de junio de 1594 y a la Provincia de Sinaloa pocos días después del asesinato del P. Tapia.

Se le encomendaron los pueblos de Ocoroni y después pasó a la región del Río

Fuerte, haciéndose cargo de los zuaques y tehuecos, durante 13 años. Viajó al Río Mayo, donde estuvo 4 años y luego al Yaqui, donde duró 3 más. Organizó políticamente a los pueblos y puso en marcha el sistema misional, promoviendo la siembra de algodón y la construcción de casas con adobe. Pasó a misionar a la Opatería, donde estuvo 14 años entre los batucos y pisibotoris. Por su enfermedad se le concentró en el Colegio de la Compañía en la Ciudad de México, muriendo a la edad de 80 años en 1643, tras de 40 años de misionar en el noroeste novohispano.

MENDOZA, ANTONIO DE: 1er. Virrey de la Nueva España de 1533 a 1550.

Conde de Tendilla y Comendador de Secuéllanos, en la Orden de Santiago y camarero del Emperador Carlos V.

Hijo legítimo de Don Íñigo López de Mendoza, Conde de Mendoza, Embajador de los Reyes Católicos en Roma; sobrino del primer duque del Infantado, Don Diego Hurtado de Mendoza y de Don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Sevilla y gran Cardenal de España.

Honrado y trabajador, protegió y mejoró a los indios, prohibiendo que fueran utilizados como bestias de carga. Introdujo la primera imprenta en América, fundó la Casa de Moneda y el primer colegio para indígenas; promovió la industria de paños, la agricultura y la ganadería. Fue removido al Perú con el mismo cargo, muriendo en Lima el 21 de julio de 1552.

MENDOZA Y LUNA, JUAN DE. MARQUEZ DE MONTESCLAROS: 10º Virrey de la Nueva España. Inicia su gestión el 27 de octubre de 1603. Construyó las calzadas de Guadalupe, Chapultepec y San Antonio Abad, en la ciudad de México. Se preocupó por la colonia y los indios, méritos que le valieron para mandarlo al Perú, con el mismo cargo en 1607.

MONDRAGÓN, BARTOLOMÉ DE: Conquistador, es otro de los fundadores de la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. No se tiene mayor información sobre su vida, antes de la expedición de Pedro de Montoya; más si se tiene en cuenta que era soldado muy experimentado y que desempeñó la alcaldía mayor de la Provincia, solicitada para él por sus compañeros; se puede suponer que haya llegado a Sinaloa con Francisco de Ibarra. Se le tenía como descubridor de las minas de Chínipas; pero, de acuerdo con la presente Relación, no fue así. Se ignora cuáles hayan sido sus actividades después de la llegada de los misioneros jesuitas a la villa de Sinaloa, aunque todo hace suponer que no salió de la Provincia y que murió en aquel poblado.

MONTOYA, PEDRO DE: Acompañó a Don Francisco de Ibarra en las campañas de la Nueva Vizcaya y después en las de Sinaloa, Chametla y Sonora. Ocurrida la destrucción

de Carapoa, Montoya debe haberse ido a San Sebastián y, luego que falleció Ibarra, a la ciudad de Durango. En 1583 fue autorizado para reconquistar la provincia de Sinaloa y fundar una villa. Su final se relata en la presente Relación.

NACABEBA: En lengua cahita, significa “oreja cortada”, aunque su nombre original, al decir de Hilario Cortés, sea Cúchazco, que significa brasil, árbol de madera dura, corazón rojo y negro muy espinoso. El Profr. Daniel Gámez Enríquez, sostiene que nació en el rancho hoy llamado Nacaveba, sindicatura de Llano Grande, municipio de Sinaloa, por el año de 1560.

Sublevó a los zuaques contra la penetración religiosa y militar de la Corona Española, desarrollando su rebeldía en la zona agreste del actual municipio de Sinaloa. Fue azotado y trasquilado por negarse a abandonar sus costumbres y creencias, lo cual era una gran ofensa entre los cahitas, generando una actitud de venganza, la cual logra desarrollar el 11 de julio de 1594, al matar al P. Gonzalo de Tapia en el pueblo de Dovoropa. Se dio a la fuga, consiguiendo refugio entre los tehuecos, quienes terminaron entregándolo a las autoridades militares españolas, siendo trasladado a la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa para ser juzgado, condenándolo a morir descuartizado, ejecutándose el castigo en 1595.

Nacabeba, Taxícora y Ayapin representan a los heroicos defensores de las costumbres y formas de vivir del pueblo cahita, ante el arribo y afán de conquista de los invasores españoles, que con la cruz o la espada en la mano, buscaban el mismo objetivo: dominar a la población aborigen para que enriqueciera a los conquistadores.

NARVÁEZ, PÁNFILO DE: Capitán español enviado por el gobernador de Cuba, Don Diego de Velázquez, para aprehender a Cortés en las tierras de la Nueva España. Fue derrotado por el conquistador en Cempoala, el 29 de mayo de 1520, donde perdió un ojo y aprisionado en la Villa Rica de la Vera Cruz. Cortés ordenó que lo condujeran a Coyoacán, levantándole el castigo y haciéndole los honores. Viajó a España, intrigando sobre Cortés.

El Emperador Carlos V le dio mando de tropas, organizando la expedición a Florida, donde perdió las naves a causa de un mal temporal. Murió en su empeño de engrandecer el imperio español y enriquecerse con la conquista de los nuevos territorios.

NICOLAO, PAPA: Nicolás V, Papa que ocupó el trono de San Pedro de 1447 a 1455. Coronó a Federico III de Alemania como emperador y trató de organizar una nueva cruzada contra los turcos, que habían tomado Constantinopla.

NIZA, MARCOS DE: Campeón de los andariegos por el provincial de los franciscanos, realizó la expedición a Cíbola y Quivira, fomentada por el relato de Alvar Núñez Cabeza de

Vaca. Salió de Culiacán en 1539 y llegó hasta el actual estado de Arizona. Su regreso en la ciudad de México hizo un informe deslumbrante, organizándose una nueva expedición al mando de Francisco Vázquez de Coronado, a quien acompañó. Al volver se domicilió en Xochimilco, muriendo el 25 de marzo de 1558.

Sus contemporáneos lo calificaron de gran embustero y algunos historiadores modernos, aparte de este juicio, lo catalogan como iluso, pero es mejor considerarlo dueño de una gran fantasía.

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ALVAR: Tesorero y alguacil mayor de la armada de Narváez en 1528.

Naufragó en la expedición comandada por Pánfilo de Narváez a la Florida -que creía una isla- junto con dos españoles y un negro llamado Estéban, atravesó de este a oeste en un plazo de 8 años, el territorio que se encuentra al sur de los actuales Estados Unidos de América, para volver a encontrar españoles en las cercanías de las Provincias de Sinaloa. Llegó a México en 1536.

Los relatos sobre las fabulosas ciudades de oro, despertaron la ambición de conquista y riqueza, organizándose expediciones con la autorización virreinal, para su dominio. Fray Marcos de Niza y el Negro Estebanico, con indios auxiliares, salieron de la villa de San Miguel de Culiacán el 7 de marzo de 1539, explorando tierras de Sinaloa, Sonora y Arizona, llegando hasta Zuñi, que fue identificada como Cibola, pobre en riqueza.

OBREGÓN, BALTAZAR DE: Nacido en la ciudad de México en 1544, es el autor del documento "Historia de los descubrimientos más antiguos y modernos de la Nueva España", que contiene la crónica de la conquista de la Nueva Vizcaya y de las regiones norte y sur de Sinaloa, realizadas por el Capitán don Francisco de Ibarra.

Obregón se rebela como buen soldado y destacado historiador.

En 1533 viajó por mar, de Acapulco hasta la desembocadura del Río Colorado, acompañando a Don Antonio de Luna. En 1565 aparece en Compostela, de donde sale para acompañar a Ibarra en su conquista de la Nueva Vizcaya y su viaje a Paquimé.

Volvió a Chametla y se dedicó a descubrir minas y de donde salió para la Ciudad de México, casándose en 1570 con Doña Mariana de Luna.

Terminó su crónica en 1584, muriendo sin conocerse fecha ni lugar, aunque es probable que hubiera sido en la ciudad de México. El P. Cuevas le llama "el primer historiador mexicano".

OCHOA DE GARRALAGA, PEDRO: Vizcaíno, al igual que la mayor parte de los soldados que militaron bajo las órdenes de Francisco de Ibarra, Pedro Ochoa de

Garralaga, se encontró en casi todas las campañas efectuadas por el joven conquistador, quien le nombró capitán de San Juan Bautista de Carapoa, donde permaneció durante el tiempo en que aquél expedicionó hasta Paquimi. Cuando San Juan fue abandonado, Ochoa de Garralaga pasó a radicar en San Miguel de Culiacán y allí casó con una hija de Alonso Mejía, conquistador y poblador de la villa. Desempeñó el cargo de alcalde mayor de la Provincia de Culiacán y parece que pasó el resto de su vida en San Miguel. En 1676 vivía en este lugar su hijo Pedro, quien, hacia entonces, estaba en la avanzada edad de 86 años. En 24 de septiembre de 1728 falleció, en la misma población, María Ochoa de Garralaga, indudablemente nieta del conquistador.

OÑATE, CRISTÓBAL DE: Llegó a México en 1522 como ayudante de Contador de Rodrigo de Albornoz, hasta 1529 en que participó como Capitán de jinetes en la conquista del Noroeste, bajo las órdenes de Nuño Beltrán de Guzmán, explorando las tierras de Guadiana, hoy Durango.

En 1531 participó en la exploración del norte de Culiacán, encabezando una columna. Fue alejado de Sinaloa por don Nuño.

Comandó una exploración a Chapala, Poncitlán y Tonalán. Autorizó a su hermano Juan, el cambio de nombre de la Villa del Espíritu Santo, por el de Guadalajara. En 1541 se realizó el traslado de la villa al valle de Atemajac, siendo el fundador de la actual capital tapatía.

Sustituyó al Lic. Diego Pérez de la Torre, juez de residencia de Nuño de Guzmán, en la gubernatura de la Nueva Galicia, por el fallecimiento del titular. Sofocó la rebelión indígena de 1541, aunque no pudo impedir la muerte imprudencial de Don Pedro de Alvarado.

Patrocinó económicamente la expedición a Zacatecas, que comandó Don Juan de Tolosa, habiendo encontrado los parajes de ricos minerales. Asociado con Tolosa, Diego de Ibarra y Baltasar Treviño de Bañuelos, fundaron el Real de Minas de Zacatecas el 20 de Enero de 1548.

PAULO III (PAPA), PABLO III: Nació en 1648. Pontífice romano llamado Alejandro Farnesio. Ocupó el trono en San Pedro de 1534 a 1549. Sucedió a Clemente VII. En 1543 instituyó el INDICE de libros prohibidos y en 1545, reunió al Concilio de Trento, tantas veces diferido.

PÉREZ, MARTÍN: El padre Martín Pérez era criollo nativo de San Martín, Jal., entró en la Compañía en 1577. Misionó en la Nueva Vizcaya y en 1591 se le ordenó acompañar al padre Tapia, para fundar las misiones de Sinaloa. Trabajó casi siempre en la región del río Petatlán y en la de El Fuerte. Ocupó el puesto de superior en San Felipe, después de

haber trabajado 13 años entre los indígenas. Murió en 25 de abril de 1626 en la villa de Sinaloa.

PÉREZ DE RIBAS, ANDRÉS: Nativo de Córdoba, España, nació en 1575. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1602 y en ese año partió a la Nueva España, cumpliendo su noviciado en Puebla. Marchó a la Provincia de Sinaloa en 1604, destinándolo a la región de El Fuerte, fundando las misiones de Ahome, Charay, Mochicahui y San Miguel Zuaque -hoy Zapotitlán-. Pasó en 1616 a los ríos Mayo y Yaqui, donde estuvo hasta 1620, en que ocupó la rectoría del Colegio Máximo y en 1632, Superior de la Casa Profesa. En 1636 fue electo Provincial, en 1641 fue nuevamente presidente del Colegio Máximo; en 1643 partió rumbo a Roma como Procurador de la Provincia Mexicana, publicando durante su estancia en Europa, su libro Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe, en 1645. Regresó a México en 1647 y en 1651 se le nombró Superior de la Casa Profesa. En 1653 se retiró, reclusándose en el Colegio Máximo, donde murió el 26 de marzo de 1655.

Publicó el libro “Crónica e historia religiosa de la Compañía de Jesús en la Nueva España” y dejó apuntada -sin aparecer hasta la fecha- la famosa Historia de la Provincia de Sinaloa, que muy bien puede estar basada en el Tomo XV para la historia de la provincia de Sinaloa, que se encuentra en el Archivo General de la Nación.

PÍO V, PAPA: Pontífice romano nacido en el Piamonte en 1504. Se llamaba Miguel Ghislieri y reinó desde 1566 a 1572. Mandó publicar el Catecismo Tridentino e instituyó la Cofradía de la doctrina cristiana. Reformó el misal, el breviario y la música religiosa.

RÍO Y LOZA, RODRIGO DEL: Fue un valiente soldado vizcaíno que, aparte de distinguirse por su valor, mostró igualmente ser un hábil explorador. Sentó plaza de soldado en la tierra española, vino a Nueva España y se unió a la hueste de Francisco de Ibarra, en la misma ocasión en que lo hizo Sotelo de Betanzos. Tras de hacer las campañas de Zacatecas y Durango, tomó parte en las de Sinaloa y Chametla. Acompañó a Ibarra en la expedición a Paquimi y fue recompensado con encomiendas en la provincia de Sinaloa, las cuales abandonó por ser improductivas. Pasó a Chametla y el gobernador lo envió como Alcalde Mayor de Indé. Durante su gestión como tal, fundó el poblado de Santa Bárbara. Trabajó unas minas que le dieron resultados, pero su objetivo fue la ganadería, llegando a considerarse como el ganadero más rico de la Nueva España, ya que en su hacienda Las Nieves congregaba enorme cantidad de reses; hubo ocasión en que según se dice herró 27 mil becerros. Se le agració con el hábito de Santiago y en 1590, se encargó de la gubernatura de Nueva Vizcaya, la que parece llevó hasta 1593. Un de sus actos como gobernante fue lograr que los jesuitas entraran a la provincia de Sinaloa para fundar las misiones. En San Miguel de Culiacán, contrajo matrimonio con doña Francisca de Chávez

y Verdugo; de esa unión nacieron tres hijas y un varón. Las damas se llamaron María, Cecilia y Josefa, todas del apellido del Río y Chávez; el varón, cuyo nombre fue Juan del Río, se distinguió como capitán en las luchas contra los indígenas. Según el padre jesuita E. W. Shiels, Rodrigo era nativo de Arganzón, diócesis de Calahorra del Ebro, en Castilla; pero en casi todas las crónicas se asienta que era vizcaíno. En una información testimonial levantada en la villa de Culiacán, en 1676, se dice que Río de la Loza murió en la villa de Sinaloa, aunque sin la fecha del deceso.

RUIZ, ANTONIO: De escasos doce años, aparece sirviendo a su padre en la expedición comandada por Francisco de Ibarra a Paquimi. Hacia 1568, por orden de la autoridad y cuando contaba con escasos 15 o 16 años, tomó las armas de un viejo soldado, en el pueblo de San Juan Bautista de Carapoa, que tuvieron que despoblar por los ataques de los indígenas. Es posible que haya vivido en la villa de San Miguel de Culiacán entre 1569 y 1583, o en Chametla, aprendiendo las artes gramaticales.

En 1582, el Capitán Don Pedro de Montoya fue comisionado para reconquistar la Provincia de Sinaloa, reclutando a Antonio Ruiz y 35 hombres más, fundaron la villa de San Felipe y Santiago de Carapoa, cerca del sitio donde había estado la de San Juan, a la ribera del caudaloso Río Fuerte. Esta villa sufrió el ataque de los comarcanos y los sobrevivientes tuvieron que abandonarla, huyendo hacia Culiacán. En el campo fueron encontrados cerca del Río Petatlán, por el Teniente Gobernador Don Juan López de Quijada. Desandaron el camino y a 2 leguas del pueblo de Cubiri, decidieron esperar la llegada del gobernador de la Nueva Vizcaya, levantando casas y un fuerte de madera en ese lugar.

Hernando de Bazán, gobernador, llegó en abril de 1585 y avanzó hasta el Río Mayo para castigar a los indios rebeldes. Tuvo desavenencias con su gente y abandonó el pueblo de Cubiri, nombrando a Melchor Téllez como Alcalde Mayor y Capitán. Este renunció y se ausentó, quedando en su lugar Pedro de Tovar. El Mozo, quien pronto abandonó el lugar con los colonos, quedando Antonio Ruiz, Bartolomé de Mondragón, Tomás de Soberanes, Juan Caballero y Juan Martínez del Castillo, como pié fundador de la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, que nació como tal el 30 de abril de 1585.

En 1590 era alcalde mayor Antonio Ruiz y al año siguiente, llegaron los jesuitas Gonzalo de Tapia y Martín Pérez para iniciar el proceso de evangelización de los naturales.

A petición de los misioneros, escribió la Relación de Antonio Ruiz, que se encuentra en el Archivo General de la Nación. La presentación que hace Nakayama al texto “La Relación de Antonio Ruiz”, es una buena fuente informativa sobre este particular.

SAMANIEGO, LOPEZ DE: Conquistador alcaide de las Atarazanas de México, puesto que conservó hasta 1539, excepto de fines de 1529 a 1531, en que fue con Nuño de Guzmán como maese de campo y en los descubrimientos hacia el río Petatlán. En 1510 salió de Tepic hacia el Norte, con Vázquez Coronado, y en Chametla buscaba maíz con Juan Jaramillo; entró a un pueblo sin tomar precauciones y aquí lo mataron de un flechazo en un ojo; Jaramillo se salvó. Para sustituir a Samaniego, fue nombrado Garci López de Cárdenas.

SOBERANES, TOMÁS DE: Fue también soldado de Francisco de Ibarra. En 1583 acompañó a Pedro de Montoya, en la campaña de reconquista de la Provincia de Sinaloa; al fracasar esta empresa se quedó en la región. Cábele la honra de ser uno de los fundadores de la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. Se ignora la fecha y el lugar donde falleció, aunque en 1603 todavía vivía en la villa mencionada.

SOTELO DE BETANZOS, ANTONIO: Uno de los doce caballeros que hicieron la salida de alivio en la sitiada Guadalajara, durante octubre de 1541. En 1564, entró a Sinaloa con la expedición de Francisco de Ibarra y fue a la villa de San Miguel de Culiacán, a perseguir desertores y conseguir provisiones para la villa de San Juan Bautista de Carapoa, que dejó a su cargo el Capitán de Ibarra.

Exploró hasta la desembocadura del Río Fuerte, buscó minas y llegó hasta el Río Mayo. Permaneció en San Juan mientras Ibarra exploraba hasta Casas Grandes y luego viajó a México. Mantuvo en paz la Provincia de Cinaro durante 5 años. Casó con una hija de Gutiérrez de Badajoz. Sus descendientes permanecieron en Temascaltepec y Tejupilco, hasta que el último, Don Cristóbal Hidalgo y Costilla se fue a Corralejo y procreó al Padre de la Patria.

TAPIA, CRISTÓBAL DE: Conquistador originario de Trujillo, España. Participó en la fundación de San Miguel de Navito y fue Justicia Mayor de San Miguel de Culiacán en 1536, sustituyendo al cruel Diego Hernández de Proaño, ausentándose muchos españoles porque los obligaba a trabajar la tierra. Permaneció en Culiacán hasta 1541 en que pasó a Guadalajara. Casó con Catalina Chávez y su única hija casó con Juan de la Bastida, El Mozo.

TAPIA, GONZALO DE: Nació en León, España, en 1561; era hijo de Gonzalo de Tapia, señor de Quintana de los Raneros. Entró en la Compañía de Jesús y en 1584 fue escogido para pasar al continente americano, ya en Nueva España, trabajó en Pátzcuaro, San Luis de la Paz y Zacatecas, en 15 de mayo de 1591 salió para Sinaloa, acompañado por Martín Pérez y, tras de una estancia en Culiacán, llegó a la villa de San Felipe y Santiago en 6 de julio del año dicho. Organizó las misiones de manera admirable. En 1594

fue asesinado como se refiere en la Relación; pero su obra no terminó, pues los métodos que puso en práctica, perduraron hasta la expulsión de los miembros de la Compañía.

TOBAR, PEDRO DE: Era uno de los vecinos más acaudalados y notables de la villa de San Miguel y por su origen, perteneciente a la más distinguida nobleza española. Acompañó a don Nuño Beltrán de Guzmán en la conquista del noroccidente y, cuando aquel fundó la villa mencionada, lo nombró Poblador Antiguo y le otorgó jugosas encomiendas, que le permitieron amasar cuantiosa fortuna. Se ha dicho que en 1541 estuvo en Guadalajara, para prestar auxilio a los vecinos con motivo de la gran rebelión de los caxcanes, pero la noticia no es exacta, en virtud de que en ese año se encontraba en Cibola, donde fue con la expedición de Francisco Vázquez de Coronado. Casó con doña Francisca de Guzmán, hija de Gonzalo de Guzmán, gobernador de Cuba, y de esa unión nacieron 2 hijos: Hernando e Isabel. Esta última fue la inspiradora del poema Grandeza Mexicana, de Bernardo Balbuena, y madre del misionero Hernando de Tobar, S. J. muerto en Santa Catarina, Dgo., durante la rebelión de los tepehuanes en 1615. El padre Tello dice que don Pedro murió en la villa de San Miguel de Culiacán.

TOLEDO, FCO. DE: Virrey del Perú de 1566 a 1581.

TOMÁS BASILIO: Nació en Palermo, Sicilia, hacia 1582. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1599, pasando a la Nueva España en 1617, acompañando al Padre Pérez de Ribas en su primera entrada al Yaqui.

Fue herido en 1622, curado por las atenciones recibidas. Ese mismo año, acompañó al P. Francisco Oliñano para misionar entre aivinos y batucos.

Fungió como Rector de San Ignacio de los Ríos Yaqui y Mayo. En 1634, fue nombrado misionero de Cumpas y se le atribuye la escritura del "Arte y catecismo de la lengua cahita" publicada en México en 1737. Murió en el Yaqui el 11 de junio de 1654.

TREJO DE CARVAJAL, HERNANDO: Virtuoso caballero extremeño que fue minero de Jocotán y se lo llevó Francisco de Ibarra a Chametla, donde actuó de su teniente de gobernador. Al morir Ibarra en 1575, lo nombró albacea, quedando encargado del gobierno hasta fines de 1576 en lo que sustituyó en Chametla don Diego de Ibarra. En 1583 aparecía como teniente del gobernador don Diego.

VÁZQUEZ CORONADO: Nativo de Salamanca, España, Coronado vino al continente americano en la comitiva del virrey don Antonio de Mendoza. En la ciudad de México, casó con doña Beatriz de Estrada, hija del tesorero Alfonso de Estrada; merced a esto y al favor del virrey, pronto alcanzó una destacada posición. En 1533 se le comisionó para terminar con la rebelión de los negros, lo cual cumplió en forma expedita; en 1538 fue designado regidor del Cabildo de la capital de virreinato y en ese mismo año, obtuvo

el nombramiento de gobernador de la Nueva Galicia. El virrey Mendoza, lo designó jefe de la expedición arriba mencionada, la cual partió de Compostela el 23 de febrero de 1540; tras de atravesar Sinaloa y Sonora, se internó en territorio de Arizona. En esta región, los expedicionarios descubrieron los pueblos de los indios hopis y el gran Cañón del Colorado. Un grupo, al mando del capitán Melchor Díaz, llegó hasta el Valle Imperial, en el actual estado de California, E.U. La hueste torció hacia el oriente, entró al Nuevo México y continuó su marcha hasta alcanzar lo que actualmente es el estado de Kansas mas, al no encontrar el oro que buscaban los expedicionarios, retornaron a la Nueva España en 1542. La expedición se disolvió en San Miguel de Culiacán.

Con motivo de su caída del caballo, Coronado sufrió un trastorno mental, pero pudo recuperar el juicio. Lo que ya no pudo recobrar fue la preeminencia de que había disfrutado antes de la expedición a Cibola y Quivira, pues aunque continuó en su encargo de regidor, ya no logró adquirir más posiciones encumbradas. Falleció en la ciudad de México en 1554.

VELASCO, JUAN BAUTISTA: El Padre que tan notables servicios prestó en las misiones de Sinaloa, era nativo de Oaxaca y entró en la Compañía de Jesús a los 16 años de edad. Llegó a Sinaloa y en unión del Padre Hernando de Santarén, fundó la misión de Mocerito, para después evangelizar en el río Mayo. Fue superior en San Felipe y confesor y consejero de Diego Martínez de Hurdaide; murió en Mocerito en 1613 y fue sepultado en la villa de Sinaloa. Escribió una obra llamada Arte de la lengua cahita, que muchos años después fue reimpresa por don Eustaquio Buelna.

VELASCO, LUIS DE: 8º Virrey de la Nueva España. Su gobierno comprende del 27 de enero de 1590 a 1595, en que es removido al Perú, con el mismo cargo. Hijo del 2º Virrey del mismo nombre, dominó las correrías de los indios chichimecas, organizando expediciones militares hacia los lugares lejanos, como Nuevo México. Apoyó la consolidación de la Provincia de Sinaloa. Volvió al virreinato de la Nueva España en 1607-1611, dejando el cargo por haber sido nombrado Presidente del Consejo de Indias y Marqués de Salinas.

VERDUGO, FCO. DE: Conquistador natural de la villa de Arévalo. Con el empleo de Capitán de Jinetes, salió de México acompañando a Nuño Beltrán de Guzmán en la conquista del noroeste. En Tepic fue nombrado Tesorero. Desde Chametla, en 1531, fue enviado a México en varias comisiones, pero ya no volvió.

VILLAFÑE, HERNANDO DE: Fundador de la misión y pueblo de Guasave. Nació en León, pueblo de la provincia de Castilla la Vieja, España, descendiendo de una familia de abolengo. Desde temprana edad se dedicó al estudio religioso, mostrando dotes de excepcional inteligencia.

Vino a la Nueva España y fue comisionado al Convento de Pátzcuaro, donde aprendió la lengua tarasca, llegando al Rectorado de esa institución, de donde salió para misionar en la Provincia de Sinaloa. El P. Martín Pérez, Rector del Colegio de la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, le encomendó la evangelización de los guasaves, sustituyendo al P. Hernando de Santarén.

Desarrolló su misión en tierras guasavenses, con indígenas poco afectos por el Capitán Martínez de Hurdaide, quien los sometía militarmente al yugo de la cruz.

Villafañe aprendió la lengua cahita y compuso algunos textos de la doctrina cristiana, así como canciones religiosas, despertando el cultivo de una vena artística, en que lograrían brillar los guasavenses. Enseñó la técnica para hacer ladrillos y empezó la construcción de templos amplios, grandes y sólidos, base de la Misión de Guasave. También enseñó las artes de pesca, agricultura, ganadería y las artesanías; aprendieron a cultivar usando el arado, sembrando garbanzo, trigo y árboles frutales; modificaron la cerámica, criaron y explotaron el ganado de tiro y carga, así como el vacuno, llegando a constituirse en misión modelo. Fue nombrado Visitador Provincial de las misiones de la Provincia de Sinaloa y Comisario del Santo Oficio, en las provincias de Culiacán y Sinaloa, ocupando después el Rectorado del Colegio de San Pedro y San Pablo en la capital novohispana. Fue designado Procurador de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en Roma, volviendo a Guasave, donde murió en 1634. Ha sido honrado, poniendo su nombre a calles, escuelas, negocios agrícolas, como homenaje a su esfuerzo misional en estas tierras.

ZÚÑIGA Y ACEVEDO, GASPARD DE: 9º Virrey de la Nueva España. Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, hizo su entrada a la ciudad de México el 5 de noviembre de 1595. Durante su administración, continuó la colonización de Nuevo México, iniciada por su antecesor; organizó otras expediciones de conquista; presenció el primer auto de fe y mandó cambiar la antigua Veracruz al sitio actual. Fue removido al Perú en 1603, recibiendo reconocimientos por su honradez y virtudes humanas.

SAMANIEGO, JUAN DE: Fue como capitán de emergencia con Nuño de Guzmán, y en Tepic tuvo el puesto de factor. Desde Chametla, a principios de 1531, lo mandó su jefe a Quezala (Cosalá), a traerle gente, que soltó luego para tranquilizar a los remontados. Participó en la batalla de Culhuacán y escribió una Relación de esta campaña.

SANTA MARÍA, PABLO DE: Fraile franciscano, Fray Pablo de Santa María no era otro que Fray Pablo de Acevedo, nativo de Portugal. Tomó el hábito de San Francisco en la provincia de Santa Cruz de la Isla Española; pasó a Nueva España y fue comisionado para acompañar a don Francisco de Ibarra.

SEGUNDA SECCIÓN

ACEQUIAS: Zanja o canal, por donde se conducen las aguas para regar.

ALBAZO: Acción de guerra que se produce por sorpresa y al amanecer. Madrugete.

ALTIPLANICIE: Meseta de mucha extensión, que se encuentra a gran altura sobre el nivel del mar. Aplícase al valle de México.

ANTRIFOFÁGIA: Costumbre de comer carne humana. Durante mucho tiempo se usó entre los pueblos bárbaros de América, con un significado ritual, adjudicándose así el valor, arrojo, fuerza del guerrero vencido en la batalla.

ARADO: Instrumento de agricultura, que movido por fuerza animal (yunta de bueyes, mulas, etc.), sirve para labrar la tierra, abriendo surcos en ella.

ARCABUCES: Antigua arma de fuego, con cañón de hierro y caja de madera semejante al fusil, que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro, mediante una mecha móvil colocada en la misma arma. Se apoyaban sobre un caballete al que se sujetaban con un gancho.

AUDIENCIA: Forma de gobierno designada por el Rey de España, para el control de la Nueva España. La cédula real fue firmada el 13 de Diciembre de 1527 por el Emperador Carlos V. Fue instalada en 1528, designando a Don Nuño Beltrán de Guzmán como Presidente y a Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, como Oidores. A los pocos días de haber arribado a la Ciudad de México, fallecieron Parada y Maldonado.

Para la Nueva España, esta Audiencia fue funesta por la rapiña, atropellos y vejaciones que se cometieron contra indígenas y españoles. Tomando como base el juicio de residencia contra Hernán Cortés, pugnaron por enriquecerse a costa del conquistador y sus amigos.

La primera audiencia de México cesó en 1531, nombrándose a Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, como Presidente. En 1535 entregó el poder a Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España hasta 1550.

BAGAJE: Equipaje militar de un ejército o tropa puesta en marcha. Bagaje mayor se aplica a las bestias -como el caballo y el mulo- y menor al asno.

BASTIMENTO: Provisión de alimentos, para sustento de una ciudad o ejército.

BATATAS: Nombre vulgar de IPOMOTEA BATATAS, plana convolvulácea de tallo rastrero y ramoso, hojas alternas, acorazonadas y lobuladas, flores grandes, acampanadas, rojas por dentro, blancas por fuera y raíces como las de la papa. Es originaria de la India

y su cultivo es mundial. Los tubérculos, de color pardo por fuera y amarillento por dentro, de unos 12 cms. de largo y 5 de diámetro, se comen asados o cocidos. En Portugal sirven como base para elaborar una bebida alcohólica, llamada marmoda.

BERGANTÍN: Pequeña embarcación de vela de dos palos; el palo mesana y el polar mayor. El bergantín con arboladura muy alta y superficie de volumen considerable en relación a sus dimensiones, es un barco muy veloz.

BULAS PONTIFICIAS: Documento relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias, privilegios, asuntos judiciales o administrativos, expedido por el Papa.

CABEZAS DE PLAYA: Se aplica a las misiones jesuitas que se construían en los lugares más lejanos de la región, que estaban tratando de conquistar para la santa fe.

CACIQUES: Señor de vasallos o superior en alguna provincia, región o pueblo de indios, que tenía una gran influencia sobre asuntos políticos o administrativos.

CÁMARAS DE SANGRE: El autor se refiere a la temida disentería, que tantos estragos causaba entre blancos e indígenas. La etapa narrada aquí por Ruiz es tal vez la más difícil que pasaron los expedicionarios, pues llegaron al grado de comerse las suelas de los zapatos y las guarniciones de los caballos, para no morir de hambre. Baltasar de Obregón escribió una vívida relación de lo sucedido en este aspecto del viaje.

CIBOLO: Se refiere al bisonte americano, que fue encontrado en la región de Cibola.

CICLOS AGRÍCOLAS: Período entre fechas determinadas, en las cuales se prepara la tierra, siembra, se desarrolla y se cosechan los frutos de la planta que se ha sembrado. La definición de los ciclos agrícolas, ayudó a elevar la productividad de esa importante actividad económica.

EN CIERNES: Que falta mucho para su perfección, que se encuentra en sus principios.

CIMARRONAS: Aplícase este adjetivo a las reses que huyeron al monte y se reprodujeron libremente, formando hatos ganaderos de regular tamaño.

COLLERA: Cadena de presidiarios que se caracterizaran por estar unidos, a través de una cuerda que les sujeta por el cuello.

CONCEPCIÓN MATERIALISTA: Engels empleó la expresión "materialismo histórico", aplicándola a la teoría de Carlos Marx, según la cual el factor económico es el que condiciona todos los hechos sociales.

Engels escribió: " Es la estructura económica lo que constituye la base real que permite explicar, en último análisis todas las superestructuras de las instituciones políticas y jurídicas, lo mismo que las maneras de pensar filosóficas, religiosas y demás de cada

época... Las relaciones de producción e intercambio son las que originan la aparición de las clases sociales, cuyas luchas constituyen toda la historia...”

CONDICIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN: Relaciones de producción que se establecen entre los hombres, en el proceso de producción. Marx escribió: “Para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción”.

CONSERVAS: Carne, pescado, legumbres o frutas, que mediante cierto procedimiento químico y envasadas herméticamente, se conservan en calidad comestible durante mucho tiempo.

CORREDOR NATURAL: Región que sirve de tránsito de un lugar a otro. Para que cumpla esta función, el corredor natural debe contar con algunas facilidades, como son el agua, un terreno poco accidentado, caza, vegetación no muy exuberante y con frutos alimenticios.

CORREGIDOR: Magistrado nombrado por el rey, para presidir el Ayuntamiento y ejercer funciones administrativas.

Fue instituido por Isabel de Castilla y en la Nueva España, el cargo se ejercía sobre amplios territorios, atribuyéndole funciones más amplias que aquellas que tenía el mismo cargo en la península. Tenían el mismo derecho de apelación en los procesos ya sentenciados por los cabildos.

El nombramiento duraba tres años en América y en el momento de asumir el cargo, debían hacer la declaración de sus bienes, quedando sujetas al juicio de residencia.

Los corregidores de indios tenían funciones análogas en los distritos indígenas. Tenían el derecho de repartimiento, o sea, el de ejercer el comercio de ciertos productos con sus gobernados, que causaba especulaciones y abuso con la fuerza de trabajo indígena.

El cargo fue abolido al introducirse en América el régimen de intendencias, a finales del siglo XVIII.

COSMOVISIÓN: El mundo visto como un todo organizado y armonioso.

Los indígenas tenían una cosmovisión particular y diferente a los españoles. Su “todo” era diferente, porque cada parte tenía una función distintiva a lo que presentaba en la cosmovisión española.

CREMASTITICO: Aplicase a las relaciones que se dan entre los hombres que vivían en sociedad, cuando tratan de satisfacer sus necesidades materiales, su bienestar o su riqueza en forma material; de la acumulación de dinero y capital.

CRISTIANA POLICIA: Normas de conducta apegadas a la moral cristiana.

CRÓNICAS: Historia en que se observa el orden del tiempo.

CUARESMA: Tiempo de cuarenta y seis días, que procede a la festividad de la resurrección de Jesucristo, y en la cual la iglesia católica preceptúa que se ayune ciertos días.

La observancia de la cuaresma ha variado en tiempo y forma, pasando de treinta y seis a cuarenta y a cuarenta y seis días. Como regla general, se hace abstinencia de toda clase de juegos y diversiones; los alimentos que se suspendían no fueron los mismos en todas partes. En ciertos lugares, se permitía el uso de los alimentos generalmente prohibidos. Actualmente se preceptúa el ayuno el miércoles de ceniza y el viernes santo, y abstinencia de comer carne todos los viernes de cuaresma.

DESCUARTIZAMIENTO: Castigo implementado por los españoles, que consistía en hacer “cuartos” al cuerpo humano del sujeto, amarrándole a un caballo a cada una de las cuatro extremidades, haciendo correr tan fuerte y simultáneamente a cada bestia, que tiraba y arrancaba cada una de las extremidades del cuerpo.

DONACIONES PÍAS: Acto a través del cual una persona se desprende de una cosa, para regalarla a otra persona o institución. Don, regalo y más especialmente el legado testamentario para desarrollar obras piadosas, misericordiosas, en beneficio de los pobres y de los miserables. En este caso, para los afanes que coadyuven a la santa fe.

EJÉRCITO PROFESIONAL: Conjunto de fuerzas militares de una nación.

En las sociedades primitivas no existían tropas organizadas, la guerra se limitaba a luchas de pueblo a pueblo donde participaban todos los hombres en estado de combatir. En las sociedades prehispánicas, se usa el término ejército profesional, para designar al cuerpo militar encargado de la seguridad, vigilancia del territorio y lucha contra el enemigo. Más que recibir una paga por su servicio, es una forma de coadyuvar a mantener la seguridad de la comunidad y dominio sobre los pueblos sometidos.

A diferencia de los aztecas, que tenían un ejército profesional en forma, con instituciones, disciplina, insignias, grados y rituales, en el noroeste y en particular en la provincia de Sinaloa, el llamado ejército profesional era más un deseo que una realidad, ya que la vida en comunidad y la producción económica sin excedente, no permitía el sostenimiento de un cuerpo militar específico.

Conocían de jefe en momentos de guerra, alistaban armas como parte natural del quehacer diario, hacían la guerra para hacer respetar sus territorios y familias, pero no pagaban a una parte de la comunidad para que cuidaran de la seguridad de los demás. En la provincia de Culiacán esto era diferente.

ENCOMENDEROS: Institución nacida en España, que al ser aplicada en la Nueva España, adquirió otras características.

Una encomienda era una merced o renta vitalicia, que otorgaba la corona sobre un pueblo, lugar o territorio. En América creó una relación tipo personal entre un conquistador y un tipo de indígenas, aquél debía defenderlos y evangelizarlos y éstos pagarles un tributo. Esta institución generó muchos abusos y problemas, motivando a las órdenes religiosas a combatirlos y solicitar su cancelación. Jurídicamente tuvieron algunos éxitos, pero en la práctica, la ambición de los conquistadores impidieron la aplicación de las leyes, generando restricciones a la duración y permitiendo que las comunidades indígenas siguieran organizándose, como antes de la conquista para cumplir los compromisos tributarios, exigidos por la clase señorial indígena. En la provincia de Culiacán se adjudicaron encomiendas que dieron pocos tributos, mientras que en Sinaloa esta institución fue exigua, raquítica, circunscribiéndose a la región del río Mocerito, donde Sebastián de Évora traspasó su encomienda a Pedro de Tovar.

EPIDEMIAS: Enfermedad de naturaleza infecciosa, que ataca generalmente a un gran número de personas de una región, en forma rápida y violenta.

En estas tierras de la provincia de Chametla, Culiacán y Sinaloa, las epidemias fueron de viruela y sarampión principalmente, diezmándose la población con la carencia de recursos inmunológicos entre los indígenas.

ESTRUCTURA DE DOMINACIÓN LOCAL: Forma que adquiría el sometimiento de la población y de los grupos de comunidades, por el sector de caciques, mandones y señores que dominaban y controlaban una región. En el caso de las Provincias de Chametla y Culiacán, se cita el señorío con nobleza hereditaria y ejército profesional y comunidades tributarias. En la provincia de Sinaloa se cita a hechiceros, taumaturgos y jefes militares en tiempo de guerra.

EXCEDENTE: Sobrante de la producción, que se destina a usos diferentes a su naturaleza. Por ejemplo, para el pago de tributos, ejército profesional, sacerdotes, arte, etc. El excedente económico es la base material, que permite la formación de un grupo social dirigente o gobernante de la comunidad.

FISCAL: Funcionario nombrado por la corona española, para que actúe en el ámbito judicial y cuya misión consiste en actuar en defensa de las leyes, acusando en nombre de la corona a los transgresores de la ley. Representa y ejerce la función del ministerio público en los tribunales, por lo cual averigua o delata las acciones ilícitas de los miembros de la comunidad. Hubo fiscales de vara, civil, criminal, togado. El fiscal de vara actuaba en el ámbito eclesiástico y el togado en el militar.

FRAGUAS: Fogón en que se caldean los metales para forjarlos. Hornillo en que se calientan las piezas que han de trabajarse en el yunque. Está constituido por una meseta en que se coloca el carbón y sobre el cual hay una tobera por la que se sopla aire con fuelle o compresor. Para mantener una temperatura estable, se utiliza un horno.

FUERZAS PRODUCTIVAS: En el materialismo histórico, es el conjunto formado por los instrumentos de producción y de las personas que los manejan. Las fuerzas productivas se encuentran en permanente innovación, elevando su calificación y rendimiento.

FUERZAS MATERIALES DE PRODUCCIÓN: Objetos, instrumentos de trabajo y fuerzas naturales utilizadas para desarrollar la producción de bienes materiales.

“Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras, no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace”.

GARROTE: Palo grueso y fuerte que puede manejarse a modo de bastón.

Ligadura fuerte que se da en los brazos o muslos, oprimiendo su carne y que se ha empleado algunas veces como tormento.

(VIL): Instrumento para ejecutar a los condenados a muerte, que consiste en un aro de hierro en que se sujeta contra un poste derecho la garganta del sentenciado, oprimiéndola con un tornillo de paso largo, para conseguir la estrangulación.

GRAN MAESTRE: Primer superior de cualesquiera de las órdenes militares. La maestranza fue originalmente la escuela donde se enseñaba el manejo del caballo en la lucha o batalla. En la milicia, también es el conjunto de talleres y oficinas donde se construyen y recomponen los montajes para las piezas de artillería y los carros y útiles necesarios para su servicio.

HERRAR: Marcar con un hierro rojo, en este caso, a los indígenas capturados, para señalarlos e identificarlos por su dueño, como si fuesen ganado.

INDEBIDO USO DEL TESORO: En este caso, Don Nuño Beltrán de Guzmán, en su calidad de Presidente de la primera audiencia de la Nueva España, tomó -sin autorización- una respetable cantidad de dinero, perteneciente a la Tesorería Real, para armar y aprovisionar su ejército de conquista. Esto hace que se afirme que la conquista del noroeste, comandada por Don Nuño, es la primera empresa mixta (estado-particulares) que se presenta no sólo en la Nueva España, sino en América. Esta osadía le costó muy caro. Nunca obtuvo el perdón real, muriendo en la cárcel y en la pobreza.

INDUSTRIA: Maña, destreza o artificio para hacer una cosa. Conjunto de operaciones materiales, ejecutadas para la obtención o transformación de uno o varios productos naturales. Producción, forma de hacer los bienes o satisfactores materiales en una sociedad y momento determinado.

INSIGNIAS: Señal, distintivo o divisa honoraria que indica la pertenencia y grado dentro del arma a que pertenece el soldado que las porta.

INTERCAMBIO: Comercio, trueque, cambio de productos que se caracterizan por la reciprocidad y la igualdad de consideraciones y servicios entre quienes lo realizan.

JESUITAS: Aplicase a los miembros de la Compañía de Jesús.

JUICIO DE RESIDENCIA DE NUÑO BELTRÁN DE GUZMÁN: Proceso al cual eran sometidos algunos funcionarios, al cesar sus funciones. Fue introducido por Juan II e Isabel la Católica, lo extendió a todos los corregidores.

Era practicado por un juez nombrado por la misma autoridad que había designado el funcionario juzgado.

El proceso se sustentaba sobre acusaciones que debían presentar los propios agraviados, convocados al efecto por las publicaciones que anunciaban la apertura del tribunal. El juez comunicaba su fallo a la audiencia local o al Consejo de Indias y contra la apelación de éste, no había recurso válido.

El juicio de residencia contra Nuño de Guzmán, fue llevado por el Lic.* quien lo tomó preso y mandó confinar en Torrejón de Velasco, España, donde murió en completa miseria en 1544. Las irregularidades administrativas y jurídicas de Nuño Beltrán de Guzmán fueron muchas, las que aunadas a su ambición desmedida y a lo inhumano de sus actos, terminaron por perderle y no alcanzar el perdón real.

LEGUAS: Medida itineraria de 20,000 pies ó 6,666 2/3 varas, equivalente a 5,572.70 metros. La metrología la define como unidad de medida variable, de acuerdo a usos y países. En México representaba a 5,000 varas ó 4,190 metros.

MACEHUALES: Aztequismo. Se aplica a los jóvenes del sexo masculino y a los servidores de un cacique o señor.

MÉTODOS DE REDUCCIÓN: Modo de obrar de los jesuitas, tendiente a reunir en un pueblo a varios grupos indígenas, que originalmente vivían alejados unos de otros, con el propósito de atenderlos espiritualmente y poder implantar el sistema de misiones con mayor efectividad y rendimiento.

MEZCAL: Los indios estaban haciendo conserva del mezcal, a la que eran muy aficionados, pues les servía de alimento. Las pencas se cocinan hasta que quedan dulces, jugosas y de agradable sabor. Hoy, la conserva de mezcal se come como golosina.

MISIONES: Tierra en que predicaban los misioneros, con el propósito de hacer penetrar la religión cristiana entre los pueblos de gentiles. En este caso, los misioneros eran los miembros de la Compañía de Jesús, que desarrollaron un novedoso y efectivo modo de penetración y conquista espiritual, a través del control y uso del trabajo indígena,

enseñándoles nuevas técnicas, cuidando el ganado, implantando talleres de artesanías, controlando el misionero todo el proceso. El excedente económico se aplicaba en la expansión del sistema misional y propagación de la fe.

MODO DE PRODUCCIÓN: Se manifiesta como la unidad inseparable que existe entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, correspondiente a ellas.

De acuerdo a la concepción materialista de la historia, existen los siguientes modos de producción:

- 1.- La comunidad primitiva
- 2.- El esclavismo
- 3.- El feudalismo
- 4.- El capitalismo y
- 5.- El socialismo.

NABORIOS: Aplicase a los indígenas que al principio de la conquista, fueron repartidos entre los conquistadores, adjudicándose en calidad de criados, para desarrollar servicios personales. Eran libre y se empleaban para el servicio doméstico, para criados.

El abuso de esta situación, condujo a rebeliones indígenas, ya que en lugar de dedicarlos al servicio personal, eran obligados a trabajar en las minas o en los campos, sujetos a condiciones de esclavitud.

NACIONES: Aplicase a los grupos indígenas prehispánicos que tenían el mismo origen étnico, ocupaban el mismo territorio, tenían un pasado común y hablaban el mismo idioma, dialecto o lengua.

NOBLEZA HEREDITARIA: Calidad de noble, que podía transmitirse por vía del nacimiento y que llegaba -por tal grado- a formar parte de los nobles del estado. En el caso del Sinaloa prehispánico, puede aplicarse a los Señoríos de Culiacán y Chametla.

NÓMADAS: Aplicase a la familia o pueblo que anda vagando sin domicilio fijo, y a la persona en quien concurren estas circunstancias. Esta es una característica de los grupos sociales prehispánicos, que habitaban la actual región marismeña de Guasave. Eran conocidos como ratoneros.

ORDENANZA DE POBLACIÓN: Conjunto de disposiciones emitidas por la Corona Española, que tenían por objeto llegar al conocimiento de la cantidad de personas que vivían en ultramar. Es lo que hoy conocemos como Censo General de Población y Vivienda, realizado cada diez años por el gobierno mexicano.

PAMPANILLAS: Taparrabos. Pedazo de tela o de otra materia, a modo de faldilla con que se cubren algunos salvajes.

PATERNALISMO: Tratamiento que ejecutan los misioneros jesuitas hacia los indígenas, caracterizado por considerarlos como sus hijos, para efectos de sus relaciones económicas y políticas, tanto al interior como al exterior de la comunidad. Eran “menores” para comerciar y mayores para trabajar.

PICIETO: Tabaco regional. Al igual que los demás indios americanos, los de Chínipas también gustaban de aspirar el humo del tabaco.

PLUS TRABAJO: Exceso de trabajo desarrollado en una jornada laboral. Trabajo de más, excedentario.

PODERSE SUSTENTAR: Poder subsistir, poderse alimentar.

POSTA: Forma de comunicación, en la cual existe un conjunto de caballerías prevenidas en los caminos, a distancias de dos o tres leguas, para que mudando de caballos o tiros, los correos caminen con toda diligencia.

PROCESO SOCIOPOLÍTICO: Conjunto de actos que caracterizan una fase o momento de la historia, en que ocurren cambios en su estructura política: cambio de gobierno, forma de dominación, elección de autoridades, etc.

PROCREACIÓN: Acción y efecto de multiplicar una especie biológica, de generar hijos para educarlos en los lineamientos sociales indicados por la comunidad o el estado.

PUEBLOS DE MISIÓN: Pueblos en que se asentaba la misión jesuita. Era el pueblo base de la misión. A cierta distancia del pueblo de misión, de encontraban los pueblos de visita, especie de satélites que formaban parte de la unidad misional jesuita, que giraban alrededor del pueblo de misión.

PUESTOS: Conjunto de centinelas, destacamentos o centro de guardia y vigilancia para prevenir un ataque del enemigo y tratar de entorpecerlo.

QUINTO REAL: Derecho equivalente al 20% del total, que cobraba la Corona Española durante las extracciones de oro y plata que presentaban los siervos del Rey de España. Se le conocían como el quinto real y se pagaba en la misma especie de lo hallado, descubierto o aprehendido.

REFORMA PROTESTANTE: Fue la mayor revolución religiosa en la historia del cristianismo. Se debió a la iniciativa de miembros menores jerárquicamente, de la iglesia: se hizo contra el Papado y sus consecuencias transformaron radicalmente la faz religiosa, política y cultural de Europa. Atacaron el relajamiento moral de los miembros del papado, la venta de indulgencias y la relación con la propagación de la fe cristiana.

En 1517, Martín Lutero publicó las 95 tesis sobre la venta de indulgencias, desatando un proceso que llevó a elaborar una nueva teología y un nuevo cuerpo doctrinario.

El progreso de la Reforma determinó por reacción, la Contrarreforma católica,

obra cumbre del Concilio de Trento y de los Papas Pablo IV, Pío IV, Pío V, Gregorio II y Sixto V.

La Contrarreforma viene a ser una de las bases que facilitan la constitución de la Compañía de Jesús.

RELACIÓN DE GARCÍA DEL PILAR: Documento que aparece en la relación de servicios desarrollados por Don Nuño Beltrán de Guzmán, donde se relata una de las etapas de la conquista del noroeste novohispano. El documento tiene carácter de testimonio y representa una fuente de primera mano, rica en información, por los estudiosos del proceso de conquista de las sociedades prehispánicas, que vivían en las actuales tierras sinaloenses.

REPRESIÓN SELECTIVA: Acción y efecto de castigar con dureza y crueldad a las personas que mayor culpabilidad tienen, en la comisión de algún acto ilícito e indebido, dejando al resto de los inculpados con un castigo leve, para ganar su agradecimiento y sumisión y lograr su dominación.

Hurdaide castigaba cruelmente a los cabecillas, generando una situación donde no cualquiera aceptaba el cargo o mando de los rebeldes.

SEDENTARIZACIÓN: Dícese de los grupos sociales que no salen de la región donde han nacido. Por oposición del nomadismo, la sedentarización significa que han establecido pueblos, que han logrado estacionarse en alguna región para vivir en ella.

Este era un objetivo importante para poder implantar el sistema de misiones en la Provincia de Sinaloa.

SERVICIOS PERSONALES: Servidumbre. Conjunto de criados que sirven en una casa y que se dedican al aseo, corte y acarreo de leña, acarreo de agua, lavando la ropa, elaboración de alimentos, atención de los animales -ganado menor y mayor-, etc.

SEÑORÍO: Territorio perteneciente o dominado por el cacique o conjunto de personas de distinción.

En un señorío, el dominio del territorio incluye a los habitantes, quienes están sometidos al señor por relaciones de dependencia y obligación de ciertas prestaciones, derivadas de la condición de la tierra que cultivan o de los vínculos de relación personal que los une a su dueño; el conjunto de estas vinculaciones reales y personales, es lo que se llama régimen señorial.

SOLIMAN: Sublimado dulce de mercurio que se empleaba para curar las heridas.

TAUMATURGO: Persona admirable por sus obras; autor de cosas estupendas y prodigiosas. Mago.

Cabeza de Vaca impresionó a los grupos indígenas por su conocimiento más

avanzado de los procesos naturales, lo que valió la admiración de los indígenas, que le fueron acompañando hasta encontrar a los españoles en la provincia de Sinaloa.

TIANGUIS: Voz náhuatl. Mercado. Institución prehispánica para desarrollar el intercambio de productos, sobre todo en las poblaciones pequeñas.

En la provincia de Culiacán se desarrollaba esta institución, manifestando los cronistas la rica y variada existencia de productos.

TIERRA ARRASADA: Acción y efecto de quemar las casas y sembradíos. Era una práctica del ejército español para diezmar a los habitantes de los pueblos y regiones, sobre los cuales habían pasado.

TOCINO: Carne gorda del puerco, que se conserva salada.

TRIBUTOS: Carga o impuesto que ha de pagarse a la autoridad indicada, por disposición real.

TONINAS: Se trataba de un delfín o marsopa. El nombre bufeo es un americanismo, que en México casi no tiene uso: a los delfines se les llama "toninas".

TROJES: Almacenes de granos que construían en la parte superior de algunos cuartos de madera o vara, en los que se guardaban a cubierto las semillas o mazorcas de maíz, sin que ello impidiera su aireamiento.

ULTRAMAR: Dícese de las provincias españolas que se encontraban del otro lado del océano atlántico.

USUFRUCTO: Derecho real de gozar de la cosa ajena como lo haría el propio dueño, pero con cargo de conservar su sustancia, a fin de devolverla una vez extinguido el usufructo. Aplícase a las utilidades, frutos o provechos que se sacan de cualquier cosa.

VARA: Palo largo y delgado. Bastón, que como insignia de autoridad, usaban los ministros de justicia y tenía una cruz en la parte superior, para tomar sobre ella los juramentos.

Medida de longitud equivalente a 835.9 milímetros.

VENENO-FLECHAS: Los efectos del veneno con que los indígenas emponzoñaban sus flechas eran mortales, como puede darse uno cuenta al leer que a Blas de Elgueta, le bastó una rozadura de flecha para morir. Narra Ruiz el caso de otro soldado, que recibió una herida no mayor que un piquete de alfiler, pero, habiéndose descuidado, falleció víctima de la hierba. Hasta hoy se ignora de dónde sacaban los indígenas el veneno, pero es probable que lo extrajeran de algún árbol de la región.

YUNTA: Par de bueyes, mulas y otros animales que sirven en las labores agrícolas, para jalar el arado y surcar o cultivar la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

Bartra, Roger, Marxismo y sociedades antiguas. México, Grijalbo, 1975.

El modo de producción asiático. 7ª ed. México, EEERA, 1983.

Bassols Batalla, Ángel, México, Formación de regiones económicas. México, UNAM, 1983.

El noroeste de México, México, UNAM, 1972.

Beals, Ralph L. y Harry Hoijer, Introducción a la Antropología, Madrid, Aguilar, 1968.

Bernal, Ignacio "Formación y desarrollo de Mesoamérica", en Historia General de México, 3ª ed. México, El Colegio de México, 1981.

Bertrand, Michelle, El marxismo y la historia, México, Nuestro Tiempo, 1981.

Chevalier, Francoise, La formación de los latifundios en México. "La gran propiedad de la Iglesia. La Compañía de Jesús". 2ª ed. México, FCE, 1976.

Elenes Gaxiola, Ignacio. Hojeando la historia antigua de Sinaloa. Culiacán, UAS, 1982. Colección Rescate No. 17.

Enciclopedia de México. 2ª ed. "Jesuitas" Tomo VII, México, 1977.

Faria, Francisco Xavier de, Apologético defensorio y puntual manifiesto. Culiacán, UAS, 1981, Colección Rescate No. 12.

Flores Guerrero, Raúl, "El imperialismo jesuita en la Nueva España", en Historia mexicana. No. 14 oct-dic, 1954. El Colegio de México.

Florescano, Enrique, "La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1750", en La clase obrera en la historia de México. No. 1 México, IISUNAM-Siglo XXI, 1980.

"Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de la Nueva España, 1521-1750", en TIERRAS NUEVAS, Centro de estudios históricos, El Colegio de México, 1969.

Gámez García, Ernesto, Historia antigua de Sinaloa. Del Mocerito al Zuaque. Culiacán, UAS, 1983 Colección Rescate, No. 20.

Godelier, Maurice. Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas. Madrid. Siglo XXI, 1974.

Guerrero, Javier. Algunas consideraciones sobre las economías primitivas. México, Taller abierto, 1979.

Gutiérrez y Ulloa, Antonio. Ensayo histórico-político del Reino de la Nueva Galicia. 1816,

México, Ayunt. de Guadalajara-Inst. Cultural Cabañas, 1983.

Harnecker, Martha, Los conceptos elementales del materialismo histórico. México, Siglo XXI, 1974.

Herkovits, Melville J., Antropología económica. México, FCE, 1974.

Konetzke, Richard, América Latina. Época colonial. "La iglesia y las misiones". Tomo II 3ª ed. Madrid, Siglo XXI, 1974.

Lafaye, Jacques, Los conquistadores, 3ª ed. México, El Colegio de México, 1981.

Lira, Andrés y Luis Muro, "El siglo de la integración", en Historia general de México. Tomo I, 3ª ed. México, El Colegio de México, 1981.

Marx, Carlos, Formas de propiedad precapitalistas. México, Cultura Popular, 1975.

Marx, Carlos y Federico Engels, Concepción materialista y concepción idealista, México, Roca, 1974 Colección No. 50.

Muriá, José María, Conquista y colonización de México, México, SEP/880-FCE, 1982, No. 31.

Nakayama, Antonio, "Documentos para la historia de Sinaloa". Mecanografiado inédito, 1954. Dentro de esta transcripción y recopilación está la Relación de García del Pilar, las cuatro relaciones anónimas de la jornada de Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia, la Relación de Juan de Sámano, la Relación de servicios de Nuño de Guzmán y las relaciones de Antonio Ruiz.

Documentos inéditos e interesantes para la historia de Culiacán. Culiacán, UAS, 1982, Colección Rescate No. 10.

Sinaloa. Un bosquejo de su historia. Culiacán, UAS, 1983, Colección Rescate No. 18.

Navarro García, Luis, Sonora y Sinaloa en el siglo XVII, Sevilla, Escuela de estudios hispano-americanos, 1967.

Neuting, Juan, Rudo ensayo, México, SEP-INAH, 1977. Colección Científica, No. 58.

Noguera A., Eduardo, "Aspectos arqueológicos de Sinaloa, Sonora y Baja California", en Autores varios, Los señoríos y estados militaristas. México, SEP-INAH, 1976.

Obregón, Baltasar de. Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España, 1584, México, SEP. 1924.

Ortega Noriega, Sergio, "Ensayo de periodización sobre la historia socioeconómica del noroeste mexicano, siglos XVI y XVII" en Secuencia. Revista americana de ciencias sociales. El Colegio de México, sept-dic 1985.

Pérez de Ribas, Andrés, Páginas para la historia de Sonora. Triunfos de nuestra santa fe. 2 tomos, México, Gob. Edo. de Sonora, 1985.

Powell, Phillip, W., La guerra chichimeca (1550-1600) México, FCE, 1984 Lecturas

mexicanas, No. 52.

Schaff, Adam. Historia y verdad. México, Grijalbo, 1974.

Semo, Enrique, Historia del capitalismo en México. "Las fuerzas productivas". México, ERA, 1977.

Vilar, Pierre, Iniciación al vocabulario del análisis. 3ª ed. Barcelona, Crítica, 1981.

Zavala Duarte, Aristeo, Sinaloa en el siglo XVI, Culiacán, UAS, 1981 Colección Rescate, No. 6.

IINDICE

Presentación.....	1
Comentarios.....	2
Introducción	5
Consideraciones metodologicas.....	7
La conquista de Chametla y Culiacan	
El inicio de la empresa.....	11
El dominio de la región de Chametla.....	14
La conquista del señorío de Culiacán.....	17
El descalabro de norte de Sinaloa.....	19
Las encomiendas y las repercusiones inmediatas.	21
La Provincia de Sinaloa en el Siglo XVI.....	24
El hábitat regional	25
La organización político-social.....	27
La oposición a la conquista española.....	29
La conquista Jesuitica de la Provincia de Sinaloa	
Los primeros jesuitas en Sinaloa.....	32
a) La etapa de la suave persuasión.....	33
b) La represión selectiva.....	35
La conquista temporal.....	40
a) Las reducciones nativas.....	40
b) El desarrollo agropecuario del proyecto de misiones.....	41
c) La consolidación.....	45
Análisis y conclusiones.	
La conquista de Chametla y Culiacán.....	48
La provincia de Sinaloa.....	51
La conquista jesuítica de Sinaloa.....	53
A n e x o 1	
El papel de las fuerzas auxiliares en la conquista de Chametla y Culiacán.....	57
A n e x o 2	
La compañía de jesús en la metrópoli y la nueva españa.....	60
Referencias Bibliográficas.....	64
Glosario de Términos	
Primera Sección.....	68
Segunda Sección.....	88
Bibliografía.....	99

La conquista de Sinaloa de José Luz Ornelas se
diseñó en Creativos7editorial
Enero 2010.